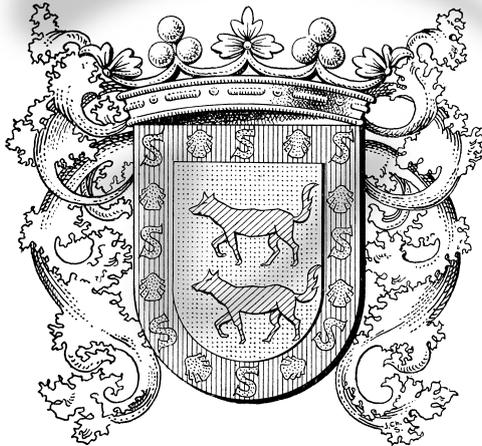


CAPÍTULO VI

DEL MARQUÉS DE ELCHE

Del título de Marqués de Elche, que dio el serenísimo Rey Don Fernando el Católico, a Don Gutierre de Cárdenas, en que se escribe la genealogía de esta casa, con el escudo de sus armas, que son en campo de oro dos lobos cárdenos, uno sobre otro, orla de gules, ocho “eses” y ocho veneras de oro, como van dibujadas [115].



Entre los muchos caballeros que de la provincia de la Rioja y comarca de la ciudad de Nájera [116] bajaron a la conquista de Baeza el año 1227, con Don Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, en tiempo del Rey Fernando III, llamado el Santo, fueron Sancho García de Cárdenas y Lope García de Cárdenas, her-

manos y naturales de la villa de Cárdenas, solar antiguo de sus mayores, que en su primera población viniendo de Francia quedaron heredados, tomando el apellido de este lugar el Sancho García de Cárdenas. Por lo mucho que sirvió en esta gue-

[115] Sigue espacio en blanco para el escudo, que no se dibujó. El que se inserta se ha dibujado según la descripción dicha.

[116] En el ms. “Nájara”.

rra le heredó el Rey ricamente en Baeza, cuyos descendientes se han conservado en aquella ciudad, dilatándose en Córdoba, con ricos mayorazgos, y en Ocaña. Y el Lope García de Cárdenas fue uno de los pobladores de la villa de Andújar que más parte tuvo en la repartición de los despojos de aquella tierra, donde conservan, con el apellido de Cárdenas, sus descendientes, la hacienda adquirida por su valor.

I. **Sancho García de Cárdenas** (dejando los progenitores antiguos de esta familia). — Será el primero que para la genealogía de los Marqueses de Elche hemos menester, el cual, habiendo casado con Doña Elvira de Ceballos [117], hija de Rodrigo Ceballos, tuvo los hijos siguientes:

1. Don Pedro López, que heredó la hacienda de Baeza.
2. Don García López de Cárdenas, que prosiguió esta Casa.
3. Doña Elvira de Cárdenas.
4. Don Lope de Cárdenas [118].

II. **Don García López de Cárdenas.** — Hijo segundo de Sancho García de Cárdenas, fue caballero de valor en la disciplina militar en tiempo de los Reyes Don Alfonso X y Don Sancho IV, asistiendo a la conquista de Tarifa. Casó en la villa de Ocaña con Doña Isabel de..., por lo que hizo su asiento en ella, gozando una rica dote que le trajo. Fue hijo único de este matrimonio.

III. **Don García López de Cárdenas.** — Que heredó el mayorazgo de su madre, por lo cual conservó su Casa en Ocaña, y habiendo vivido algunos años casado y hallándose viudo, pidió el Hábito de la Orden de Calatrava y con él sirvió contra moros en tiempo del Rey Don Alfonso XI; hallándose con él, en la famosa batalla del Salado, ganada en 30 de octubre de 1340. Asistió a su Maestro, Don Pedro Muñoz de Godoy, en todas sus jornadas, siendo de él muy estimado por su valor y experiencia. Fue Clavero de la Orden, como lo refiere la Crónica de las Órdenes (25), dejando de su mujer (cuyo nombre y apellido le ha sepultado el tiempo) por hijo a Lope Ruiz de Cárdenas, que heredó [y] prosiguió la Casa.

IV. **Don Lope Ruiz de Cárdenas.** — Caballero famoso en la disciplina militar, en servicio de los Reyes Don Juan I, Don Enrique III y Don Juan II, mostrando en todas las ocasiones su valor y bizarría, tuvo su casa en Ocaña,

[117] En el ms. "Zavallos", y otras veces "Zevallos".

[118] Sigue otra "D" con espacio en blanco, sin numerar, acaso el nombre de otro hijo no conocido, o quizá obedezca simplemente a un error en el escrito.

(25) Cap. 30.

de donde, aunque viejo, salió para hallarse con sus hijos en las guerras de Antequera, Zara, Setenil y Ronda, acompañando al Infante Don Fernando, tutor y tío del Rey, que siempre estimaba y honraba a Lope Ruiz de Cárdenas, siguiendo en todo su parecer y consejo. Casó con Doña Inés Herrera y Rojas, hija de Hernán García de Herrera, Mariscal de Castilla, Señor de Ampudia, y de Doña Inés de Rojas, viuda de Hernán García de Sandoval, y hermana del Arzobispo de Toledo, por lo cual fueron Doña Inés de Herrera y Don Diego Gómez de Sandoval, primer Conde de Castrojeriz [119] y de Denia, hermanos de madre. Dejó Lope Ruiz de Cárdenas dos hijos:

1. Don García Lope de Cárdenas, que sucedió en la Casa.
2. Don Lope Ruiz de Cárdenas, que murió en la batalla de Vera.

V. Don García Lope de Cárdenas. — Fue caballero de valor y experiencias grandes, por lo que sirvió en tiempos del Rey Don Enrique III, así en las guerras civiles como después en las que se intentaron contra moros en las conquistas de Antequera y Ronda. Hallóse en la batalla y combate de Vera el año 1407, gobernando la Infantería del Maestre de Santiago, en cuya Orden fue Comendador de Socobos. Casó con Doña Constancia Martínez de Ossorio, en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Lope Ruiz de Cárdenas, que murió de poca edad.
2. Don García López de Cárdenas, progenitor de los Condes de la Puebla del Maestre y de otras ilustres Casas.
3. Don Rodrigo de Cárdenas, que continuará la Casa que escribimos.
4. Doña Constancia de Cárdenas, casada con Lope Álvarez Ossorio, de quien descienden los Ossorios de Ocaña.

VI. Don Rodrigo de Cárdenas. — Sirvió a los Reyes Don Juan II y Don Enrique IV en las guerras de su tiempo, manifestando contra los moros el valor heredado de sus mayores. Casó en Ocaña con Doña Teresa Chacón y Castillo, hija de Juan Chacón, Alguacil Mayor de Ocaña, por el Maestre Don Álvaro de Luna, y de su mujer Doña Inés Martínez del Castillo, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Gutierre de Cárdenas, que sucedió.
2. Don Rodrigo de Cárdenas, caballero del Hábito de Santiago, Comendador de los Santos, en dicha Orden, que fundó mayorazgo en la villa de Llerena [120],

cuyos descendientes se han conservado hasta hoy, instituyendo otros en Navarra y Vizcaya.

[119] En el ms. "Castro Xeriz".

[120] En el ms. "Lerena".

VII. **Don Gutierre de Cárdenas.** — Hijo primogénito de Rodrigo de Cárdenas y de Doña Inés Chacón, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador Mayor de León, que heredó la Casa, fue Caballero de autoridad y como tal se le dio el oficio de Maestre de Sala de la Princesa Doña Isabel.

Valiéronse de él los serenísimos Reyes Don Juan II de Aragón y su hijo Don Fernando, para que con prudencia y sagacidad propusiese a la Princesa las conveniencias que tenía para ser Rey [121] de Castilla, juntando esta corona con la de Aragón, con que se haría formidable contra los valedores de la Excelente Doña Juana, pretendida hija del Rey Don Enrique. Supo Don Gutierre entablar tan bien este negocio, que alcanzó licencia de la Princesa para que viniera disfrazado el Infante Don Fernando a Castilla, donde, trazando el modo para que le viera y conociera, le hizo pasase por delante de la Princesa, entre otros caballeros que le acompañaban, confidentes, y deseosos de la paz pública. Llevaba el Infante en el sombrero dos eses de plata y en viéndole Don Gutierre de Cárdenas dijo: “Mire vuestra Alteza a ese de las «eses» que ese es”.

Respondió la Princesa: “Pues esas «eses» pondréis en vuestro escudo, si se efectúa el casamiento que tantos me persuaden”.

Concluyóse [el casamiento] el año 1469, por lo cual, gustosos esos príncipes, trataron de honrar como a porfía, a Don Gutierre de Cárdenas, luego que el año 1474, por muerte del Rey Don Enrique, sucedieron en la Corona de Castilla; dándole la Reina la Alcaldía y Tenencia del Castillo de Chinchilla, de por vida, juntamente con la Contaduría de su casa y corte. Y en juro de heredad la villa y estado de Maqueda, Torrejón y sus anejos, para él y sus descendientes, varones y hembras. Y el Rey Don Fernando, en el año 1479, en el Reino de Valencia, la villa de Elche, población de unas novecientas cincuenta casas, cuyos términos incluyen en longitud seis leguas y cinco de latitud, llenos de palmas y olivos, que parece una selva [de] Idumea; estado que siempre poseyeron infantes desde su conquista, siendo el primero el Infante Don Juan Manuel, el año 1279; el segundo Infante, Don Ramón Berenguer, hijo del Rey Don Jaime II, año 1324; el tercero, el Infante Don Juan, hijo del Rey Don Alfonso, año 1340; el cuarto, el Infante Don Martín, hijo del Rey Don Pedro, año 1358; éste la empeñó a la ciudad de Barcelona, año 1391, y desempeñada, la dio, siendo Rey, a su nieto Don Fadrique, año 1409, a quien se confiscó por haber pasado a Castilla; quedando incorporada a la Corona de Aragón, y de ella fue desmembrada para darla a Don Gutierre de Cárdenas, año 1479, aunque no sin contradicción de los vecinos, que pretendieron por armas no salir del patrimonio real.

Duraron los pleitos hasta que el año 1481, Don Luis Mascó, caballero, y Berenguer Martí, Jurados de Valencia;

[121] Se refiere a Don Fernando.

Pedro Pelegrí, Racional, y Jaime García de Aguilar, Abogado de dicha ciudad, de orden del Rey Católico, le dieron la posesión de Elche juntamente con las de las villas de Aspe y Crevillente [122]. Hoy comprende este estado, con el lugar de Santa Pola, más de ochocientas casas, que rentan 12.000 [123] ducados cada un año.

Hicieron los de Elche esta contradicción a Don Gutierre de Cárdenas porque la villa pagó a la ciudad de Barcelona, el año 1461, ocho mil florines en oro, por el desempeño que por segunda vez hizo el Rey Don Juan II de Aragón; entregándose al patrimonio real con las condiciones que refiere el privilegio de la incorporación.

Sirvió en las guerras que el Rey Don Alfonso V [124] de Portugal hizo, entrándose por Castilla con el pretexto [de] que le tocaba la corona a la excelente Doña Juana, llamada la Beltraneja.

En el año 1487, gobernando un tercio de Infantería, se halló en el sitio de Málaga, que se ganó en 18 de agosto, día de San Agapito, por industria de Don Gutierre de Cárdenas, persuadiendo a un capitán moro llamado Ali Dordux, se apoderase de la Alcazaba, con los de su séquito, que él acudiría con su favor a la primera seña, como lo hizo, entrando con su gente y poniendo el primero la bandera de Santiago en el castillo del homenaje. Esto fue con tanto secreto y diligencia, que primero se vieron los pendones en la torre que tuvieron noticia en el real del Rey de la victoria que aclamaban los soldados del Comendador de León, y de la prisión del Zegrí, uno de los más valientes caudillos de la morisma que defendía la ciudad. Éste fue entregado por manos de Don Gutierre al Rey, al entrar victorioso en Málaga, que alabó la acción, pues lo que no pudieron en tres meses de sitio ganar quince mil de a caballo y setenta mil infantes contra treinta y cinco mil moros que defendían la ciudad, el Comendador de León, Don Gutierre de Cárdenas, lo hizo en dos horas; tanto obra la buena dirección de una empresa.

Para la conquista de las ciudades de Baza [125], Guadix y Almería, previnieron los Reyes Católicos otro tal ejército como el pasado contra Málaga, pero como eran estas ciudades fuertes y en ellas se habían recogido los moros de los lugares circunvecinos, y se supo por espías tenían los de Baza más gente, y sustento para quince meses, desmayó el Rey y sus capitanes de poder conseguir el intento, y así dispusieron la retirada; pero el Comendador de León, Don Gutierre de Cárdenas, con la autoridad que por su sangre y experiencia tenía granjeadas con los Reyes, se opuso, representando mayores inconvenientes si se dejaba esta empresa hecha a costa de las haciendas de los vasallos; pues todos, liberales, contri-

[122] En el ms. "Clevillent" y otras veces "Crevillent".

[123] Se repite en letra "mil".

[124] En blanco en el ms. el nombre del Rey.

[125] En el ms. "Baça".

buyeron a ella por ser contra los infieles; con que éstos tomarían esfuerzo para recobrar lo que habían perdido, juzgando la retirada de los reyes por hallarse sin fuerzas, y aquéllos para otra campaña dificultarían los socorros, viendo frustrado el efecto para que ofrecieron sus caudales. Y que atendiese el Rey a los favores divinos que se experimentaban en el ejercito real; pues cuando la peste, que en este tiempo padecía España, despoblando los lugares más sanos, señal cierta [era] que asistía Dios a tan santa expedición, y licenciar a la gente en este trance era enviarles a mayor peligro, cuando en las campañas de Baza estaban seguros. Consejo que aprobaron los Reyes, mandando se comenzase el sitio de Baza, que sólo duró seis meses, rindiéndose Baza a 5 de diciembre, año 1489; Almería a 22 de dicho mes y Guadix a 31 de dicho mes y año, entregando los Reyes al Comendador Don Gutierre de Cárdenas la tenencia de la ciudad de Almería, en premio de haber reducido al Rey Boabdil [126], que llamaron el Rey Zagal de Granada, tío del Rey Chiquito, [para que] entregadas las ciudades referidas, medida en que se facilitó la conquista de aquel reino, en la cual también sirvió Don Gutierre de Cárdenas. Y estando la ciudad sitiada, se dio fuego impensadamente en las tiendas del Rey, quemándose aquéllas y las de otros muchos señores, entre las cuales fueron las del Comendador de León, sin poderse librar cosa ninguna de su racámara, cuya pérdida remuneraron los Reyes con darle los lugares de Tíjola y Menamaruel. Continuóse el cerco hasta que, rendido, el Rey Chiquito ofreció entregar a Granada con ciertas condiciones; siendo uno de los confirmadores de más entre los prelados y ricoshombres que las aprobaron, el Comendador Gutierre de Cárdenas, a quien después los Reyes dieron las Alcaidías de Carmona y la de la Mota para él y sus herederos varones.

Acabadas las guerras de Granada, se retiró el Comendador de León a Madrid, donde murió el año 1504, dejando tres hijos de su mujer, Doña Teresa Enríquez, hija de Don Alonso Enríquez, Almirante de Castilla, y de Doña María Alvarado y Villagrán.

Fue esta señora, por sus raras virtudes, llamada la Santa; fundó en su villa de Torrijos la Iglesia, instituyendo en ella diversas capillas y la hospitalidad de los pobres enfermos que se conserva hasta hoy. La devoción que tenía el Santísimo Sacramento del Altar era grande, y así empleaba sus rentas en el aumento de su culto; siendo la primera que dio principio le llevaran bajo palio [127] y con luces cuando salía de la Iglesia para los enfermos; costumbre que se practicó

después en toda la cristiandad. Débele España la institución de la Cofradía de la Minerva, fundada en Roma, [en] una suntuosa capilla a sus costas, con título de San Lorenzo, en el Convento de los

[126] En el ms. dice "Abohardiles" y se refiere a Abu'Abd Allah Muhamed, llamado El Zagal, hermano del Rey de Granada Abú-l-Hasan Ali, dicho Muley-Hacén por los cristianos, y, por tanto, tío del Rey Boabdil Chico, último soberano de Granada.

[127] Esta circunstancia se indica al margen en letra de tiempo posterior.

Frailes Dominicos, para que gozaran los españoles, aunque no salieran de España, de los tesoros espirituales de tan santa hermandad. También fue la primera que mandó tañer por las calles, después de haber anochecido, las campanillas para que rezasen los fieles por las almas del Purgatorio, costumbre que se observa en muchas partes de Castilla, obras todas dignas de celestiales premios. Está enterrada en el Convento de San Francisco de..., entierro y sepultura de esta Casa. Fueron hijos:

1. Don Diego de Cárdenas, que sucedió.
2. Don Alonso de Cárdenas, que falleció en las fiestas del casamiento del Príncipe Juan.
3. Doña María de Cárdenas, mujer de Don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, tercer Conde de Miranda.

VIII. Don Diego de Cárdenas. — Hijo primogénito de Don Gutierre de Cárdenas y de Doña Teresa Enríquez, Señores de Maqueda, Elche y Torrejón, sucedió no sólo en los estados, sino también en los oficios, alcaldías y tenencias de Carmona, la Mota, Chinchilla y Almería, que tuvo su padre. Sirvió a los Reyes Católicos y a su hija Doña Juana, que le honraron con el cargo de Adelantado del Reino de Granada, siendo el primero que lo poseyó y con el título de Duque de Maqueda, atento a los servicios de su padre, el año 1498.

Hallóse en las Cortes de Castilla, que celebró el año 1520 el Emperador Carlos V, en la ciudad de Santiago, y en ellas le confirmó el título de Marqués de Elche.

Fue uno de los primeros señores que salió en campaña contra los comuneros de Segovia y sus aliados. Y cuando el año 1534 estuvo el Emperador en Toledo, llegó el Duque de Maqueda a besarle la mano con mucha ostentación y grandeza, siendo recibido del César con mayor agrado.

Casó con Doña Mencía Pacheco y Velasco, hija de Don Juan Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena, Maestre de Santiago, y de su mujer Doña Mencía Velasco, hija del primer Condestable de Castilla de los de su Casa.

Murió el Duque Don Diego el año 1542, dejando los hijos siguientes:

1. Don Bernardino de Cárdenas, que proseguirá la Casa.
2. Don Gutierre de Cárdenas, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Oreja, que casó dos veces; la primera con Doña Andolea de Velasco, hija de Don Antonio de Velasco, y de Doña María Manuel Sarmiento, de cuyo matrimonio fue hija Doña Andolea de Cárdenas y Velasco, mujer de Don Antonio Velasco y Rojas, de quien descienden los Condes de Siruela. La segunda vez casó Don Gutierre de Cárdenas con Doña Mencía Carrillo de Albornoz, Señora

propietaria de Torralba y Beteta, de quien se derivan los señores de esta Casa, acrecentada con los lugares de Huéllamo y la Villoría, y con el marquesado de este...

3. Don Alonso de Cárdenas, que casó con Doña María Pacheco, hija de Don Juan Pacheco, segundo señor de la Puebla de Montalbán [128], con dilatada sucesión.

4. Doña Magdalena de Cárdenas, mujer de Don Pedro López de Ayala, cuarto Conde de Fuensalida, Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago, Alguacil Mayor de Toledo, de quien proceden los Condes de esta Casa, que hoy viven.

IX. Don Bernardino de Cárdenas. — Después de haber servido al Señor Emperador Carlos V, en la jornada feliz de Túnez y La Goleta, año 1536, pasó a la Guerra de Lombardía, donde manifestó su gran valor. Sosegóse esta guerra con las vistas del César Carlos V con Francisco, Rey de Francia, en Aguas Muertas, a vista de Marsella [129], donde se halló Don Bernardino de Cárdenas.

Volvió a España con el Emperador y en los fines de diciembre, [de] 1538, en las Cortes de Toledo fue uno de los confirmadores de ellas.

Quisiera acompañar al César en la jornada que hizo por Francia a Flandes, pero no se le dio lugar a causa de la vejez de su padre, mandándole se quedase a servirle y gobernar su estado y casa, que heredó el año 1542; con que vino a ser segundo Duque de Maqueda, Marqués de Elche, Señor de Torrijos y San Silvestre de Aspe, Crevillente, y Señor de Santa Pola, Alcaide de Chinchilla, Carmona, La Mota, Medina y de los Alcázares Reales de Almería, Alcalde Mayor y Perpetuo de la ciudad de Toledo.

Hizo elección del Duque de Maqueda, el Serenísimo Rey Don Felipe II, el año 1550, para Virrey de Navarra, donde obró con tal satisfacción de los ministros reales, que fue propuesto para el virreinato de nuestra ciudad de Valencia, en el año 1552, donde se experimentó su prudencia y valor, desempeñándose con bizarría y con gusto de todos. Fundó el pueblo nuevo que llaman Santa Pola, por una isleta que tiene enfrente a distancia de... pasos, sitio antiguo de la ciudad de Ilice [130], como consta de las ruinas de sus edificios. En este sitio estaba el puerto de mar que los historiadores llamaron Ilicitano, tan celebrado de la

antigüedad. Es puerto seguro, así porque le defienden la isla de los embates de los vientos, como porque el Duque labró en el lugar un castillo cuadrado, guarnecido con cuatro baluartes a lo moderno, con cuya artillería desembarazaba el mar y la

[128] En el ms. "Montalvan".

[129] En el ms. "Marcella".

[130] Se refiere a lo que hoy es ciudad de Elche (Alicante).

campaña. Gastó el Duque en esta obra más de 24.000 ducados y vióla perfeccionada el año de 1553.

Visitó la costa del mar, y viendo que en ella no había torres que fuesen atalayasy, mandó a los Diputados del Reino las hicieran a costa de las rentas de la Generalidad, poniendo en ellas cierto número de soldados de a pie y de a caballo, que de noche saliesen a rondar las riberas y hacer guarda hasta salido el sol [131]. En ellas ordenó que, en anochecido, hiciesen cada noche una llamada o llamada, señal de que en el mar no había navíos enemigos, y si eran vistas algunas velas de moros, fuesen estas llamadas, o llamaradas, tantas cuantas naves o galearas se descubrían. Y que de día fuesen ahumadas de pólvora, con que con una hora tiene noticia el Reino y se previene a cualquier accidente.

Casó con Doña Isabel de Velasco, hija de Don Íñigo Fernández de Velasco, segundo Condestable de Castilla, Duque de Frías, y de Doña María de Tovar, Marquesa de Berlanga y Astudillo. Fueron los hijos de Don Bernardo y de Doña Isabel:

1. Don Bernardino, que prosiguió la Casa.
2. Doña María de Cárdenas, mujer que fue de Don Francisco Hurtado de Mendoza, primer Marqués de Almazán.
3. Doña Mencía de Cárdenas, que casó con Don Juan de Velasco, cuarto Conde de Siruela.
4. Doña Ángela de Velasco casó con Don Francisco de Aragón, cuarto Duque de Segovia, sin hijos.

X. Don Bernardino de Cárdenas y Velasco. — Marqués de Elche, Caballero de grandes prendas, no sucedió en el estado de su padre, por morir en lo mejor de su edad, estando ocupado en limpiar la Albufera que hay entre la villa de Elche y el mar, que es un estanque muy grande y deleitoso, donde entre muchas diferencias de pescados, se coge uno llamado “muchol” [132], que es muy regalado. Y tiene esta villa un privilegio: que los pescadores, a los naturales, les hayan de dar los días de ayuno, seis onzas [de pescado] por sólo un dinero.

Casó Don Bernardino con Doña Juana de Portugal, hija de Don Jaime, cuarto Duque de Braganza [133] y de Bracellos, y de su segunda mujer Doña Juana de Mendoza, fueron los hijos siguientes:

1. Don Bernardino de Cárdenas, que prosiguió la Casa.
2. Don Jaime de Cárdenas.

[131] Al margen de este párrafo hay nota en letra del siglo XVIII que dice: “Señales de las torres del mar cuando hay enemigos”.

[132] Supongo se refiere al “mújol”.

[133] En el ms. “Bergança”.

2. Doña Isabel de Cárdenas. Fue casada con Don Lorenzo Suárez de Figueroa, segundo Duque de Feria. No tuvo hijos.

XI. Don Bernardino de Cárdenas y Portugal. — Tercero del nombre, tercer Duque de Maqueda, cuarto Marqués de Elche, Señor de Torrijos y San Silvestre, Adelantado Mayor del Reino de Granada, Alcalde Mayor de la ciudad de Toledo, Alcaide de los castillos de La Mota, de Medina, Carmona, Chinchilla, y de los Alcázares Reales de Almería, sucedió a su abuelo.

Fue uno de los mayores políticos de su edad, dotado de singular piedad y valor; por lo cual, conociendo su talento, el Católico Rey Don Felipe II le hizo Virrey y Capitán General de Cataluña, donde administró tan igualmente de justicia y de rigor, sin exceptación de personas, que todos le veneraban aplaudiendo sus acciones, y todos le temían sus resoluciones, con que en breve limpió el Principado de bandoleros, asesinos y ladrones que le tenían alborotado, no habiendo hombre seguro de sus asechanzas en camino y poblado.

Padecía estas desdichas al mismo tiempo la isla de Sicilia, y experimentando el prudente Rey Don Felipe II resoluciones en el castigar bandidos, le nombró Virrey y Capitán General para que limpiase la isla de tan mala semilla. Para poderlo conseguir, el Duque, con facilidad, comenzó su gobierno el año 159..., reformando algunas leyes dañosas a la plebe y al común de los pueblos, y haciendo estatutos, para que, so graves penas, acudiesen todos los lugares a favorecer al pueblo que oyeren todos cuando tocaba a rebato, señal de que en él habían entrado bandidos y gente facinerosa; con que observándose con todo rigor y castigando al común del lugar, cuyos habitantes faltaban al socorro de la justicia del que había hecho la señal, no quedó forajido dentro de un mes en el Reino.

El año 1599 vino sobre la ciudad de Mesina una armada turca cuyo Capitán General era Simón Baxá, que llamaron “Cigala”, y aunque pretendió tomar tierra, no pudo conseguirlo por el cuidado con que acudió el Duque a impedir la desembarcación. Alargóse al mar el corsario aquella noche, y al otro día surgen de a dos leguas de la ciudad, [de] hecho en la ribera, mil ochocientos turcos; pero pocos escaparon de la muerte, por haber acudido la gente del Duque con tanta diligencia, que no tuvieron lugar los moros para ponerse en escuadrón, y así se echaron al agua sin orden, quedando algunos 300 cautivos y más de 500 muertos. Por cuya pérdida el general moro levantó velas hacia la Calabria, en donde hizo algunos daños, de que avisado el Duque, remitió a la ciudad de Rígoles un buen socorro, con el cual echaron a los moros, escarmentados de la ribera de Italia.

Mandó fabricar en el palacio de los virreyes, en la ciudad de Palermo, los salones grandes para que tuviesen los consejos bastante lugar donde juntarse, para tratar los ministros superiores las causas civiles y criminales, a vista del Virrey. Y para que éstos fuesen más conocidos y honrados, dispuso vistieran las togas que comunmente llamamos “garnagas”, como hoy se practica en España, traje no usado en Sicilia hasta entonces. Y decía que era bien ilustrarles en esta insignia en premio de sus estudios, a los que lo merecían por ellos, como por consejeros del Rey y ministros de la Justicia. Por esto y por otras muchas cosas que ordenó para el buen gobierno de aquel reino, fue generalmente estimado y aplaudido de todos, como también por las muchas virtudes y ejemplar vida; pues cada día rezaba el oficio divino, acompañando esta devoción con grandes limosnas llenas de piedad y misericordia. Y con vestir muy galán en lo exterior, tenía en lo interior y retirado sus mortificaciones [y] ayunos, disciplinándose tres días en la semana, llevando bajo las galas un cilicio muy áspero, no consintiendo se le quitasen en la última enfermedad. Y dejó declarado en su testamento que, por cuanto después de casado no había conocido otra que su mujer, que ningún hijo fuera del matrimonio, tuviera de dicho matrimonio.

Antes de morir mandó se juntaran los Diputados del Reino, rogándoles tuvieran por bien de admitir por virrey a su hijo Don Jorge de Cárdenas, Marqués de Elche, entretanto que Su Majestad les enviase su sucesor, porque fiaba de Don Jorge, sabría desempeñarse; lo que, gustosos, ofrecieron y cumplieron por lo que estimaban al Duque y a su hijo el Marqués, juzgando todos acertada la elección de padre tan prudente y santo.

Fue casado con Doña Luisa Manrique de Lara y Manuel, hija y heredera de Don Juan Manrique de Lara y Manuel y de Doña María Girón de la Cueva, por haber muerto su hermano Don Juan Manrique, Conde de Valencia, sin hijos, y en vida de sus padres, por cuyo casamiento entraron estos estados en la Casa de Maqueda y Elche. Fueron sus hijos:

1. Don Jorge de Cárdenas Manrique de Lara, que sucedió en los estados.
2. Don Jaime Manuel, que sucedió, como diremos.
3. Don Juan de Cárdenas. Sirvió de Capitán de Caballos en el estado de Milán, y después de la expulsión de los moriscos, que se rebelaron en la Sierra de Laguar, y también gobernó a Orán por ausencia del Duque, Don Jorge, su hermano.
4. Don Pedro de Cárdenas. Murió niño.
5. Doña María Manríquez de Cárdenas, tercera esposa de Don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, quinto Marqués de Cañete, en quien tuvo dilatada sucesión.

6. Doña Ana María de Cárdenas, dama de la Reina Doña Margarita de Austria. Casó con el Duque de Aveiro y Torres Nuevas, en Portugal.

XII. Don Jorge de Cárdenas Manrique de Lara. — Cuarto Duque de Maqueda y quinto de Nájera, cuarto Marqués de Elche, sexto Conde de Valencia y Treviño, Señor de Torrejón [134] y de San Silvestre y de los demás estados; Adelantado Mayor del Reino de Granada, Alcalde Mayor de Toledo, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador Mayor de Medina de las Torres en la misma Orden y Trece de ella; Alcaide de los Alcázares Reales de Almería y de las tenencias y fortalezas de Chinchilla, la Mota, de Medina y de Carmona de Laix.

Herederero de su padre, en estos estados de su madre, de edad de dieciséis años, sirvió antes teniendo sólo catorce años, en el año 1600, por orden de su padre, de Capitán de un tercio de sicilianos, que se embarcaron en la armada que gobernaba el Príncipe de Oria para conquistar Argel, donde uno de los primeros que saltaron en tierra, y hubiera su intrépido valor ejecutado cosas grandes, si no desbarataran las naves y galeras los recios vientos y la continua tempestad que padecieron, obligando al Príncipe dejase la empresa.

Sirvió de Capitán General y Virrey de Sicilia, por muerte de su padre, con aplauso de los sicilianos.

Vuelto a España, quiso hallarse en la jornada que Don Luis Fajardo, General de la Armada Real, hizo a la Mamora, el año 1614, donde a fuerza de armas se fabricó la fortaleza que hoy es freno a los moros y seguro puesto a los cristianos que navegan el estrecho de Gibraltar.

En el año 1618 le nombró el Señor Rey Felipe III por su Virrey y Capitán General de Orán, Mazalquivir y Gobernador de las fortalezas de Larache y la Mamora.

Luego que llegó a su gobierno [empezó] a mostrar el valor, siendo acusado que a dos jornadas de Orán se alojaban unos aduares de árabes [135], que habían hecho la sementera en las riberas del río Cique, en número de 300 hombres, sin los niños y mujeres, dispuso lo conveniente para darles con secreto un asalto. Éste se ejecutó con tanta felicidad, a 2 de marzo de 1629, [que] fueron pocos los que se pudieron librar de muertos o presos; saqueando las tiendas. Con esta presa se retiraba a Orán, cuando en uno de los llanos se descubrieron multitud

de árabes que esperaban a los soldados victoriosos, pero el Duque, animando a los suyos, hizo dos escuadrones: uno para guardar la presa y otro para abrir camino y paso, poniéndose delante a

[134] En alguno de sus antecesores nombra este señorío como de Torrijos.

[135] En el texto dice "alarbes".

caballo con lanza y adarga, acometiendo con tal bizarría, que no se atrevieron los árabes a resistir su furor, a cuyo ejemplo los soldados hicieron lo mismo, poniendo en fuga a los moros del Reino de Beniaghu, cuyo caudillo dispuso con los moros, los cuales, advirtiendo que eran pocos los cristianos que les perseguían, se pusieron en orden para resistirles, defendiendo bien sus vidas y echándoles el camallaje, que, como es animal que no tuerce la vereda, aunque les tiraban muchos balazos de arcabucería, no por eso dejaban su curso, y era con fin de desordenar los escuadrones y entrarse los árabes a su abrigo. Pero el Duque mandó les dejasen entrar y ordenó que todos los soldados de a pie sacasen las espadas y los desjaretasen, con que no pudieron en once horas que pelearon, siendo forzados a dejar la campaña al Duque, el cual entró triunfante en Orán con la presa de 80 camellos, 138 vacas, 210 caballos, 50 yeguas, 158 árabes cautivos y 200 mujeres, sin muchas lanzas, adargas y cotas de mallas, y el pillaje de los soldados; dejando en aquella vega dos mil árabes muertos. Con esta victoria y continuar todas las semanas una surtida en los sitios donde sabía tenían sementeras los árabes, les puso tal temor y miedo, que las dejaron, sin atravesarse a volver a segar los frutos, con que salieron de Orán los españoles, que hicieron bien su agosto.

El año siguiente de 1620, a 29 de enero, dio otro rebato, no pensando, a los 600 árabes que llevaban una hija del Jeque Mahamet a casar con Xerulafe, capitán de los árabes, en que fue presa la novia y otras seis moras con 50 cautivos, 30 camellos cargados de granas finas, alfombras y ropa para el dote de la mora, 70 vacas, 40 caballos y 22 yeguas, sin otras cosas, con ricas joyas, que hicieron ricos a los soldados. Quiso el moro Xerulafe vengar esta desdicha, pero advertido del poder del Duque Virrey y de sus aciertos, temió otra mayor, con que enviando de paz dos jeques viejos, trataron del rescate de las moras, que se las concedió el Duque, con pactos jurados a la usanza morisca, que en doce leguas al contorno de Orán no entrasen sus aduares, que diese seis alfombras de pelo de a seis varas de largo y tres de ancho; otras doce llanas de la misma medida, veinte cotas de malla y treinta caballos, las 20 yeguas parideras y dos mil cequíes [136] en oro. Cumplió el árabe la promesa remitiendo el rescate de su esposa doblado, los cequíes repartió el Duque con la gente del presidio, enviando las alfombras al Rey, juntamente con los caballos y otros tantos cautivos.

Murió Xerulafe el año 1624, y los árabes se agregaron con los beneragues y con los moros del Reino de Beniaghu, cuyo caudillo dispuso no guardar las paces con el Duque, previniendo hacerle guerra, de que, avisado el Virrey, con 500 infantes y 250 caballos salió en busca de los bárbaros que, descuidados, primero

[136] Aquí dice "cequines", y otras veces "sequines" y "sequies".

experimentaron el rigor de las heridas que oyeran el estruendo de su ruina; perdiendo unos la vida y otros la libertad; éstos fueron 200 y aquéllos más de 300, cogiéronse 5.000 cabezas de ganado, gran cantidad de alfombras, albornoces y alquiceles, sin las joyas y doblones que no le manifestaron los soldados, quedando todos ricos y el Duque con los aplausos de tales victorias, y los moros escarmentados se entraron tierra adentro, no teniéndose seguros de los rebatos del Virrey, aún con haber mudado sus aduarez a 30 leguas de Orán.

XIII. Habiendo muerto el Duque Don Jorge, sin sucesión, le heredó su hermano el **Duque Don Jaime Manuel**, en el año 1644. Hallóse en Orán todo el tiempo que su hermano el Duque Don Jorge fue General, sirviendo con plaza de escudero de lanza y adarga, con su ventaja de hijo de Grande de España, y fueron tales sus bizarrías en las escaramuzas con los árabes, que en dos ocasiones se halló cercado de más de 50 de ellos acompañado con sólo otro escudero que se llamaba Don Felipe Prieto, y siempre salió muy airoso, hiriendo y matando muchos de los enemigos antes que el Duque, su hermano. El Rey nuestro Señor, Don Felipe IV, le hizo gentilhombre de su cámara, y después de Duque le dio la mayordomía de la Reina nuestra señora, que habiendo fallecido y tratado el casamiento [de nuevo el Rey], con su sobrina, [ahora la Reina], nuestra señora Doña Mariana de Austria fue, por su Majestad, a los confines del estado de Milán y se encargó [137] de ella, y siendo así que la vino acompañando su hermano el Rey de Hungría.

Después que entró en los estados del Rey, nuestro señor, nunca permitió el Duque comiesen los dos hermanos juntos en público. Conformándose con las instrucciones que llevaba y también a la estimación de la dignidad de Grande de España de la primera clase, en esta jornada tuvo el Duque gravísimos tropiezos por la actitud que guardó en la estimación y reverencia que se debía a su Majestad, de lo que resultaron muchos émulos Grandes, que obligaron al Rey mandara se retirara desde Denia, donde se hallaba desembarcada la Reina. Se retiró a sus estados del Marqués de Elche y, averiguada la verdad de sus buenos procedimientos, dentro de breve tiempo le mandó ir a Madrid, Su Majestad, donde le hizo muchas mercedes, continuando su mayordomía mayor.

Falleció en el año 165... y sucedió el **Duque Don Francisco María de Monserrate de Cárdenas**, su único hijo, de edad de 13 años. Éste vivió hasta el de 1656 y murió en 30 de abril, al cual le sucedió su primera hermana **Doña Teresa Antonio de Cárdenas**, hermana mayor de los Duques Don Jorge y Don Jaime, que casó con el Marqués de Cañete, Don Andrés Hurtado de Mendoza. Esta señora, siendo viuda después de

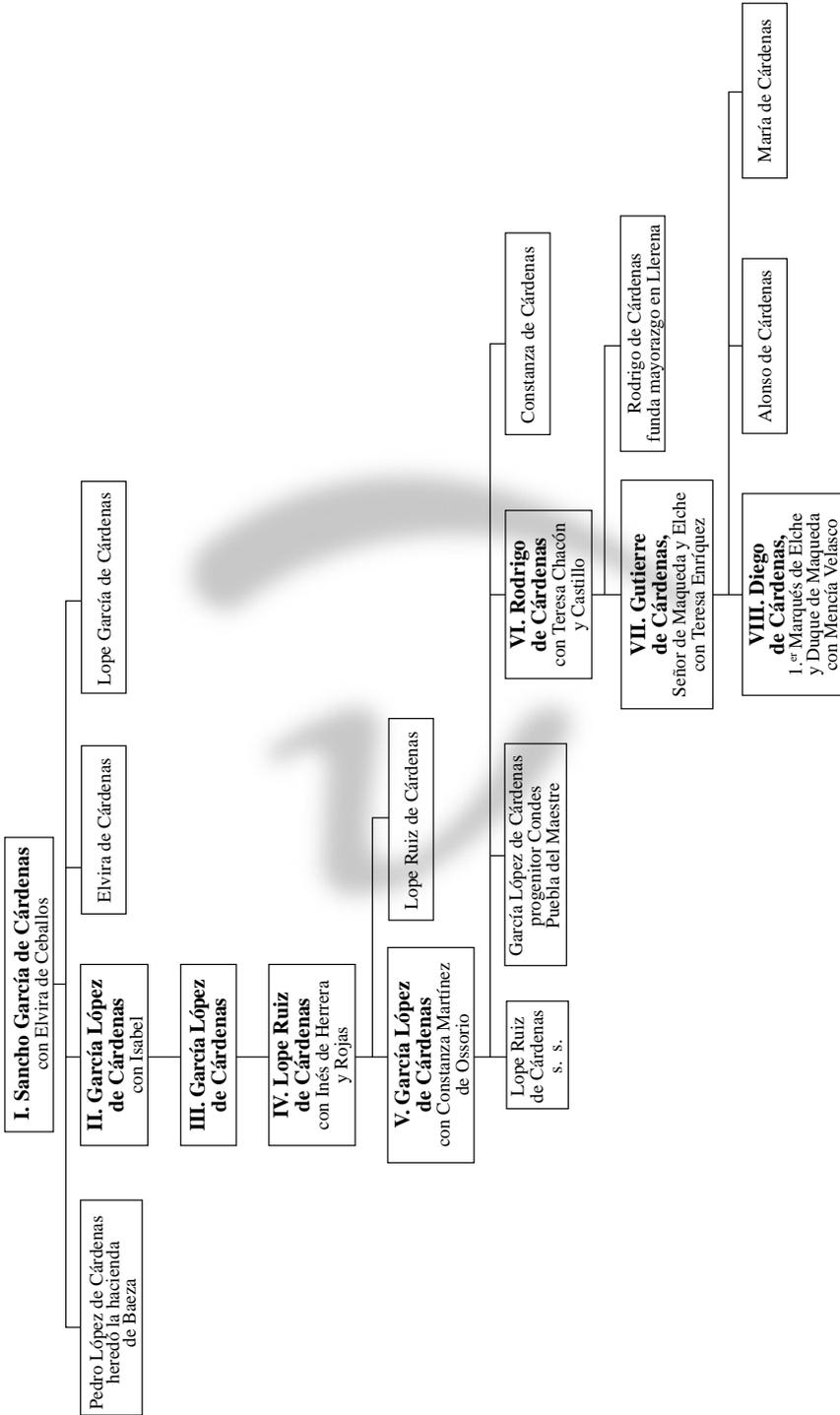
[137] En el ms. "entregó".

Duquesa, estuvo tratada de casar con Don Juan de Borja, pero murió antes de consumado el matrimonio en el año 1657, en 23 de febrero.

A esta señora sucedió su sobrino, **Don Antonio de Cárdenas Manrique de Lara Hurtado de Mendoza y Velasco**, hijo de Don Alonso Fernández de Velasco, Conde de la Rivilla, y de Doña Nicolasa Hurtado de Mendoza, hija segunda del dicho Marqués de Cañete y de dicha Doña Antonia María de Cárdenas, Duquesa de Aveiro, hermana menor de su abuela.

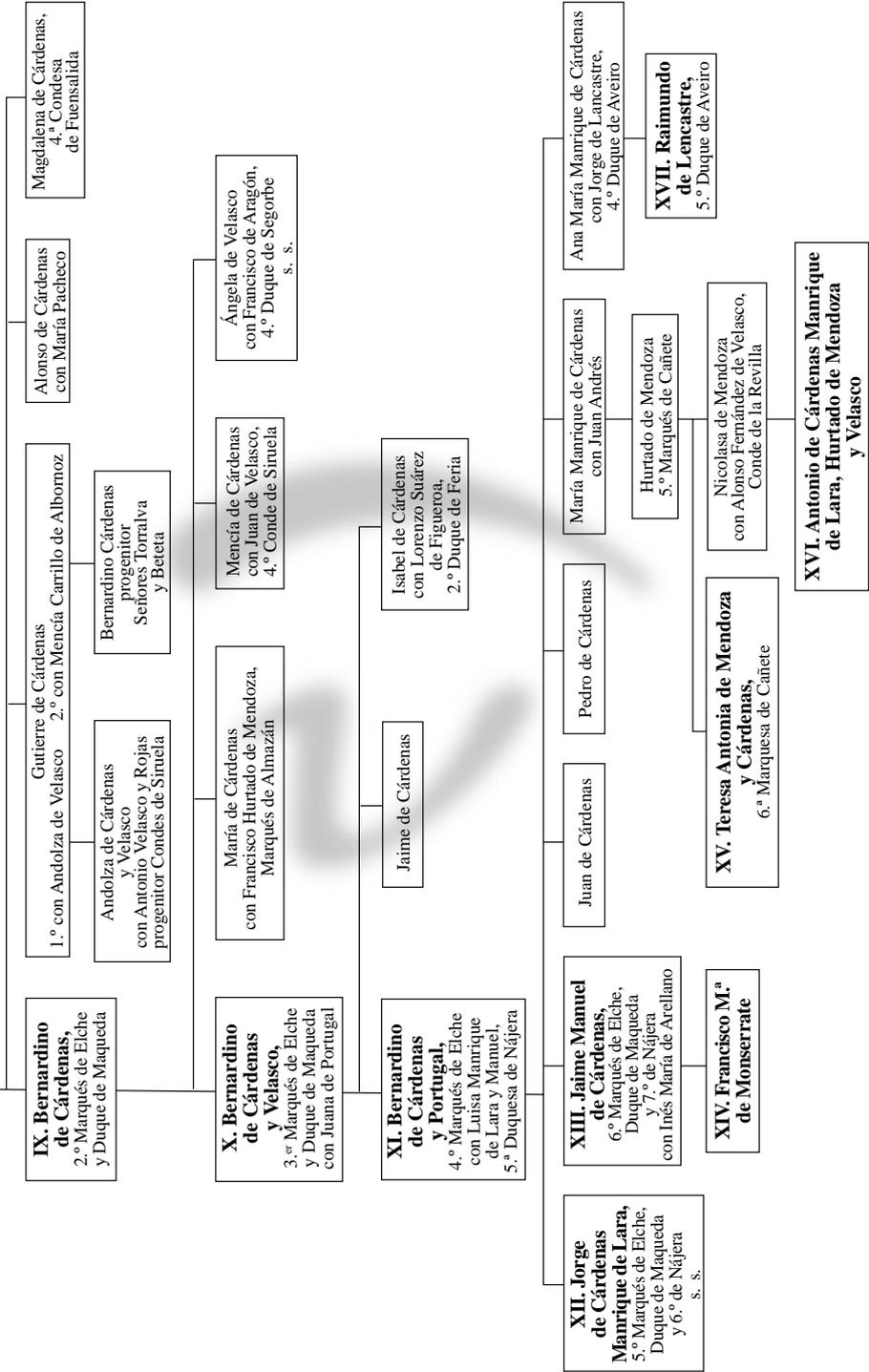
La Marquesa de Cañete se declaró en el Consejo Real de Castilla en favor de Don Raimundo de Alencastre, hijo mayor de dicha Duquesa de Aveiro. El dicho Duque Don Raimundo murió después, en el año 1669, y le sucedió en la tenuta de dicho Ducado de Maqueda, su hermana Doña María de Guadalupe de Alencastre, que casó con Don Manuel Ponce de León, hermano del Duque de Arcos. Con éste está pleiteando la propiedad del dicho Ducado de Maqueda el dicho Duque de Nájera, Marqués de Cañete, Don Antonio Cárdenas, en la Real Chancillería de Valladolid.

V. Genealogía de la Casa de los Marqueses de Elche



VIII. Diego de Cárdenas

Marqueses de Elche (continuación)

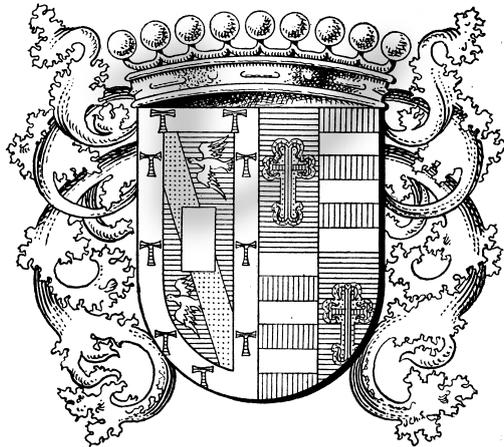




CAPÍTULO VII

DEL CONDE DE ELDA. CASA DE LOS MARQUESES DEL ESPINAR,
EN CASTILLA, Y DESCENDENCIA DE DON CARLOS COLOMA,
HIJO SÉPTIMO DE DON JUAN COLOMA, TERCER CONDE DE ELDA

Del título de Conde de Elda, que dio el Rey Don Fernando a Don Juan de Coloma Pérez Calvillo, en donde se escribe su descendencia y el escudo de sus armas, que es en pal, en la primera parte derecha una ballesta con orla, campo azul, una banda de oro, dos palomas de plata: la una, sobre la banda; la otra bajo; orla de plata, nueve taus de San Antón azules, que son las propias de Coloma; en la otra parte, dividida a cuarteles, en primero y cuarto, cruz de Calatrava, roja, perfilada de oro en campo azul; en el segundo y tercero, tres fajas de gules y tres de oro, como se parece [138].



Contiene la Baronía de Elda sólo tres lugares, que son: Elda, Petrel y Salinas, con más de setecientas casas de vasallos, sin muchos cortijos y masadas, en el término, que es dilatado, fértil y abundante de hermosas fuentes, frondosos

montes, apacibles valles y amenos prados, y rico de todo género de frutas, pan, vino, aceite, seda, miel, cera y granos en abundancia. Su latitud y longitud contiene nueve leguas; esto es, seis de largo y

[138] A pesar de esta indicación no se dibujó el escudo, que como otros ha tenido que ser interpretado por el dibujante.

tres de ancho. En el lugar de Salinas hay una laguna que tiene de largo más de una legua, y media de ancho; de donde en el verano se saca muy buena y blanca sal, que sirve para todos los lugares de la comarca. Compró este estado Don Juan de Coloma.

I. Lo ilustre y antiguo de la Casa de Coloma es bien sabido y conocido, no sólo en el Reino de Valencia, pero en toda España y en su monarquía; pues muchos años estuvo gobernada por la prudencia del mayor secretario y privado que ha tenido Rey; correspondiendo sus obras a su nobleza, heredada de antiguos progenitores.

Su origen es, constantemente en las historias, tenerle en el Principado de Bearne en Francia, de la noble y solariega Casa de Colombes, una de las mayores de toda Gascuña y la que más defendió en todos los tiempos la religión católica en aquella provincia.

El primer caballero que de Francia pasó a España, en el año 1281, fue **Pierres de Colombe**, como lo escriben los historiadores de Aragón y Cataluña. Éste era hijo (y según un árbol genealógico que he visto) de Roland Colombe y de Madama Isabela, hija del Conde de Armenach [139]. Nieto segundo de Monsieur Pierres de Colombe y de Madama Francisca de Jocuse, hija de los Señores de Jocuse, rama de la Casa de Artois. Nieto tercero de Monsieur Gerardo de Colombe y de Madama Catalina de Anjou, hija de los Duques de Carcasona.

En alusión de usar los de esta familia dos palomas en el escudo de sus armas, que en francés se llaman “colombe”, formaron el apellido de Colombes; pero la pronunciación catalana varió en Colomas el nombre de Colombes, y así, disminuyendo letras, ha quedado esta familia con el apellido de Coloma.

Hallándose Pierres de Coloma en Tolosa cuando el Rey Don Pedro III de Aragón, estuvo con el Rey Felipe de Francia a tratar de las paces del Infante Don Alfonso de la Cerda y del Infante Don Sancho de Castilla, y sabiendo prevenía jornada contra los moros de África, fue tanto lo que se aficionó al Rey, que propuso seguirle en la jornada. Hízola el Rey Don Pedro, año 1282, a Constantino-pla, donde en el puerto de Alcoll, Pierres de Colomba obró con tanto valor peleando contra los moros árabes, que se le debió gran parte de la retirada.

No menos hizo en la guerra de Sicilia, manifestando su valor y ardimiento, adquiriendo nombre de valiente y la gracia del Rey, como se experimentó en las mercedes que le hizo, dándole hacienda en Cataluña bastante para poder vivir con todo lucimiento. Quedóse en ella a descansar de los trabajos pasados y gozar

de la quietud y reposo que le ofrecían las comodidades que poseía, por la liberalidad del Rey.

[139] Consideramos será de Armagnac.

Casó dos veces, la primera con una noble dama francesa llamada Magdalena Claudia; la segunda, con Doña María Folch, hija de Don Ramón Folch, Vizconde de Cardona y de Doña Sibila, hija de los Condes de Ampurias [140], de quien solamente tuvo un hijo porque, además, gozaba los primeros gozos del matrimonio, cuando llamado de su obligación, hubo de seguir al Rey Don Pedro por tercera vez, para oponerse a todo el poder de Francia, que con su Rey Felipe, pretendía, contra todo derecho humano, hacerse dueño, no sólo de Cataluña, pero le parecía corta empresa la de todo el orbe. No pasó de Gerona [141], porque el valor de quinientos españoles de a caballo y cinco mil infantes, asistidos del poder del cielo, pudieron no solo impedir y resistir a uno de los mayores ejércitos que ha visto España sobre sí, sino conseguir [victoria] con la asistencia del invicto mártir y primer Obispo de Gerona, San Arcís, que remitió de su sepulcro otro ejército de moscas, cuyas picadas fueron tan venenosas, que mataron cuarenta mil caballos y sesenta mil franceses, sin los que en la retirada quedaron prisioneros. En esta ocasión manifestó Pierres de Santa Coloma [142] el valor y constancia, no faltando un pequeño instante de la presencia de su Rey; pues a vista suya se entró en un escuadrón de picas y de un bote de lanza que le dieron en los pechos, sacándole el hierro a las espaldas, cayó muerto, no sin pena grande del Rey Don Pedro, por lo que le amaba, así por valiente como por amigo. Dejó un solo hijo, llamado Francisco, a quienes las historias catalanas y francesas nombran Bernat Coloma.

II. Francisco Coloma. — Quedó tan niño cuando murió su padre, que lastimado el Rey de las lágrimas de la viuda, su madre, mandó a Don Gilaberto de Centelles, uno de los primeros ricoshombres del Principado de Cataluña, criase al niño como a propio hijo, encargándole la educación y crianza con todo cuidado. Fiaba el Rey del valor y de la prudencia de Don Gilaberto de Centelles, como también de la amistad que había profesado con Pierres de Coloma, con que sabía muy bien cumplir las deudas de amistad de su padre, como obedecer al mandato real.

Salió Francisco Coloma tan bien enseñado de la escuela de Don Gilaberto Centelles, así en lo militar como en lo artesano y político, que no hubo menester cuidado de observar acciones lejanas para lucimientos propios. Lo dócil y afable aficionó a Gilaberto Centelles para que, con amor de padre, pues en él Coloma experimentaba obediencias de hijo, procurase los aumentos de Francisco con todas instancias, representando al Rey Don Jaime II, la calidad de sangre, los servicios del padre y los esperanzas que daba el hijo de imitar en todo a sus progenito-

[140] En el ms. "Ampudias".

[141] En el ms. "Girona".

[142] Así dice; añadiendo erróneamente el "Santa" al apellido.

res, y para conseguir lo que deseaba casó Don Francisco con Guillermeta de Moncada, hija de Don Ramón de Moncada y de Doña Inés Cabrera, que era su nieta; de cuyo matrimonio se alegró el Rey, asignando a la novia asaz hacienda en campos y heredades en la ciudad de Borja, juntamente con unas casas en la ciudad de Barcelona.

Sirvió Francisco al Rey Don Jaime II en la jornada de Almería en el año 1309 [143] y con mucho valor y esfuerzo, no dejando el lado de Don Gilaberto Centellas, y a vista del Rey obró como debía, impidiendo el socorro de los moros granadinos, que pretendían hacer levantar el cerco, y en la retirada peleó todo el día con valor, y habiendo el Rey perdido el caballo, acudió Francisco Coloma con el suyo, sacándole del peligro, y en premio el Rey le mandó dar dos de los suyos.

En todas las demás ocasiones de paz y guerra sirvió con crédito grande, adquiriendo no sólo el nombre de leal, sino también de valiente. Murió en Borja, donde está enterrado.

III. Pedro Coloma. — Hijo de Francisco Coloma, heredó de sus padres, con el mayorazgo que en la ciudad de Borja habían fundado, también las obligaciones con que era nacido. Ejercitó desde niño las armas con gran gusto del Príncipe Don Alfonso, que en la conquista de Cerdeña le vio ejecutar hazañas de valeroso y esforzado caballero, muriendo en Oristán, en la ocasión que muchos (por no dejar la empresa ni al Príncipe Don Alfonso) quisieron exponerse al peligro, tolerando la intemperie de los aires y las pestilentes enfermedades que en [el] ejército se padecían.

Casó Pedro Coloma dos veces; la primera, con Doña Juana Cabrera, hija de Juan Armengol, de la Casa de los antiguos Condes de Urgel, en quien no tuvo hijos. La segunda, con Doña Inés Calvillo, hija de Don Fernando Pérez Calvillo, Señor de la villa de Malón, y hermana de Pedro Pérez Calvillo, Obispo de Tarazona, gran soldado y mayor prelado, en tiempo del Rey Don Pedro IV de Aragón, de cuyo matrimonio nació, entre otros:

IV. Francisco Coloma. — Heredero de la Casa y bienes de la ciudad de Borja. En sus primeros años, dejando el cariño de su madre, pasó a Sicilia a servir al Rey Don Fadrique en las armadas del mar, donde obrando como valeroso en las ocasiones, ganó nombre de experto soldado. Sirvió también en tiempo de los Reyes Don Pedro, Don Luis y Don Fadrique II de Sicilia y entrando a reinar el Duque de Montblanch, Conde de Luna y Jérica, Don Martín de Aragón

[143] Faltan en el ms. las tres cifras, que se han completado. Se refiere al sitio de Almería por las tropas del Rey de Aragón, en 1309-1310, con ayuda de Fernando IV de Castilla, que no tuvo éxito, pues a pocos meses de iniciado, que lo fue en agosto de 1309, se retiraron primero las tropas castellanas convencidas por el oro del Sultán de Granada y después las aragonesas, por tener que atender Jaime II los problemas interiores de su reino.

(por casar con la Reina Doña María, señora propietaria de la isla), le asistió Francisco de Coloma con gran puntualidad todo el tiempo que vivió, que, aunque breve, intentó empresas grandes; la de limpiar de tiranos la isla de Cerdeña, fue la mayor, pues le costó la vida. En esta ocasión nombró por General de diez galeras de Sicilia a Francisco Coloma, el cual, previniendo prudentemente no entrasen socorro en la isla seis galeras de genoveses, salió al encuentro, y peleando, sucedió lo que refiere Zurita en los *Anales de la Corona de Aragón* (26). Las palabras de este autor son las siguientes:

“Antes de que la armada de Cataluña arribase a Cerdeña, teniendo el Rey de Sicilia aviso que seis galeras de genoveses llevaban socorro de gente a los sardos, envió seis galeras para que le saliesen al encuentro, e iba por capitán de ellas un caballero que se llamaba Francés Coloma y peleó con los genoveses delante de la primera nave y los desbarató y venció y les ganó todas sus galeras, y fueron en ellas presos su general, que se llamaba Guillem de Molló, Carlos Lomelino, Simón de Mar, Ambrosio de Guinaldo, y un hermano suyo, que eran los capitanes.”

Asclot [144], historiador catalán, refiere que las galeras del Rey Don Martín eran sólo seis y las de los genoveses nueve, con que se aumenta el precio a la victoria, [y] manifiesta el valor de los soldados y el del general.

Casó Francisco Coloma tres veces: la primera, con Doña Catalina de Anglesola, hija de Galcerán Anglesola y de Doña Beatriz Ribelles, Señores de Bellpuig, en quien tuvo dos hijos a Don Juan, que sucedió, y a Don Gastón, que fue el heredero de su sobrino, como diremos. La segunda vez casó, en Sicilia, con una dama de linaje de Llynars [145], de noble y antigua familia, como parece por el entierro que tienen en Santo Domingo, en la ciudad de Palermo, en quien tuvo por hijos a Juan Coloma, que sucedió en la Casa de la madre y casó con Doña Héctor de Aragón. La última vez que casó Francisco de Coloma fue con Francisca de Veintimilla, de quien tuvo por hija a Estefanía Coloma y Veintimilla, heredera de todos los bienes de su madre, que eran muchos, y los adquiridos de su padre, la cual casó con Andrés Malor, Señor de Montemayor, de donde hoy son marqueses sus descendientes.

V. Juan de Coloma. — Primero de este nombre, hijo de Francisco Coloma y de la primera mujer, heredero de la Casa y hacienda de la ciudad de Borja,

no salió de ella, por su poca salud, y así, no hay más noticia de qué saber. Casó con Doña Catalina de Arbrecu, dama noble en Navarra, y tuvo por hijos [a Juan Coloma y Gastón de Coloma].

(26) Segunda parte, lib. 10, cap. 87.

[144] Es Bernat Desclot.

[145] En el texto dice “Llynars”. Al margen, la indicación con la palabra, como ha sido transcrita.

VI. **Juan Coloma.** — Segundo de este nombre, sucedió a sus padres en el mayorazgo y sirvió en las guerras de Nápoles al Rey Don Alfonso, y retirándose a descansar, murió en la ciudad de Borja, y está enterrado en el Convento de San Francisco de dicha ciudad. Casó, en Sicilia, con Doña Águeda [146] del Boscho, de quien nació primogénito Juan de Coloma, que causó su nacimiento la muerte a su madre.

VII. **Gastón de Coloma.** — Hijo segundo de Francisco Coloma y de Doña Catalina Anglesola, heredó a su tío Juan Coloma de Arbreçu [147], dejando el Hábito de Montesa y la Encomienda de Vinaroz, que le dio el Maestre el día de la Coronación del Rey Don Martín, en Zaragoza, cuando fue armado caballero por manos del mismo con las ceremonias antiguas.

Casó con Doña Catalina Galcerán y Aragón. Fue caballero de valor y experimentado en las cosas de las guerra. Cansado de haber servido muchos años sin los premios a sus trabajos y heridas, se retiró a vivir a la ciudad de Borja; donde pasando el Rey Don Juan de Navarra a Pamplona, hospedándose en casa [de] Don Gastón de Coloma, por ser de las mejores, aquella noche parió Doña Catalina un hijo, a quien el Rey (para pagar el hospedaje a la parida y honrar a Gastón de Coloma) sacó de pila, poniéndole su nombre, admitiéndole desde entonces por paje de su Cámara.

VIII. **Juan Coloma.** — Tercero [148] de este nombre, aprendió las primeras letras en casa de sus padres, y llegando a la edad de doce años, fue a la Corte del Rey Don Juan II de Aragón y Navarra para servirle de paje. Ocupaba los ratos que no eran de asistencia en la Cámara del Rey, en sólo perfeccionar la forma de escribir, así en lo limpio de la letra, en su igualdad y compostura, como también en lo sucinto del estilo [y] en lo agudo de pensar; partes que constituyen un perfecto secretario. Añadió a este estudio el de escribir por cifra y contra cifra, no olvidando el manejo de las armas, siendo el primero que acudía a la escuela de ellas y al picadero de los caballos para alentar [a] los otros pajes.

En estos ejercicios pasó hasta los dieciocho años de su edad, en que le ocupó el Rey con el título de su paje de lanza, para entrar en la batalla del Castillo de Rubinats contra los rebeldes de Cataluña, cuyo oficio ejercitó con gran puntualidad, hasta que habiendo hallado a un espía unas cartas en cifra, nadie pudo descifrarlas sino Juan de Coloma, y fue de tanta importancia este acierto, que manifestaron una conjuración que trataban contra la vida y corona del Rey Don Juan unos gascones por lisonjear a Rena-

[146] "Agatha", en el ms.

[147] Hemos suprimido "y así".

[148] Esta palabra en blanco en el ms.

Juan unos gascones por lisonjear a Rena-

to de Lorena, pretendiente entonces del Principado de Cataluña, por lo cual le hizo el Rey Secretario suyo en los Consejos de Estado y Guerra, y le dio la Baronía de Alfajarín [149] con otros lugares.

Este oficio lo ejerció por muchos años, a cuyo cuidado estuvieron todos los negocios más graves y de más importancia que se ofrecían, así en lo político como en lo militar; mostrando en todo diligencia, maña y facilidad en el despacho general.

Su agasajo para con los nobles fue grande y la benevolencia con los plebeyos mayor, por lo que era amado de todos y más del Rey, que, satisfecho de la gran lealtad de su Secretario, Juan de Coloma, y de lo bien que siempre había obrado, fio sólo la firma de los privilegios y reales decretos que habían de estar firmados de la mano real, lo estuvieran de la mano de Coloma, que firmaba las consultas con estas palabras “Coloma pro Rege”, siendo esta firma la que solamente obedecían los consejos y veneraban los vasallos de la Corona de Aragón todo el tiempo que el Rey estuvo impedido por la enfermedad que tuvo, de que vino a perder la vista. Este honor tiene mucho de grande si se pondera haber sido el Secretario Coloma preferido para materia tan importante, a los prelados y ricoshombres de la Corona, y aún a la Reina Doña Juana, su mujer, y al mismo Príncipe Don Fernando.

Cobró el Rey la vista [el] año 1468, por diligencia de un judío médico y grande astrólogo, pero no dejó, por eso, Juan de Coloma de continuar sus firmas, con voluntad del Rey, por los continuos accidentes y achaques que padecía, ocasionados de los grandes trabajos de las guerras y de la edad, como parece en varios privilegios que se hallan rubricados; su data después del año 1468, hasta el de la muerte del Rey Don Juan, que fue el de 1479. Antes de morir llamó a Juan de Coloma, entregándole una carta para el Rey Don Fernando (que lo era de Sicilia y de Castilla) con orden para que la llevase a toda diligencia; contenía, a más de los afectos paternos, el modo para gobernar a los vasallos de entrambas coronas, en paz y justicia, rematando que en lo demás se informase del Secretario Juan de Coloma, a quien daría crédito por la experiencia grande, facilidad y amor con que siempre había servido a la Corona Real, y por las noticias ciertas, que podrá dar en las materias del Gobierno político y militar.

Honró el Católico Príncipe a Juan de Coloma con muchas mercedes, y en que continuase el oficio en calidad de primer secretario [150].

Y como sea tan ordinario salir en público (con la muerte de los Reyes), las emulaciones envidiosas contra los privados, que el temor del respecto las tuvo ocultas y escondidas, o como suelen parecer mal las acciones del antecesor al que

[149] En el texto, “Alfaxarin”.

[150] Sigue un espacio en blanco.

le sucede en el oficio, suscitaron querellas contra la persona de Juan de Coloma, tan agravantes, que se halló obligado el Rey Católico a ponerle preso en el castillo de Játiva [151] y mandar a Don Luis Zapata, Comendador de Ares, secuestrase todos sus bienes y lugares que poseía y tenía Juan de Coloma en los reinos, dando orden se le hiciese proceso y se le juzgase por Sala de Justicia.

Sufrió con paciencia este héroe el golpe de la fortuna, hallándose desvalido y con tantos enemigos que le acusaban, pero su misma inocencia le fue abogado para con el Rey, a quien, pidiendo licencia para ir a Toledo, a purgar los cargos que le hacían, alcanzó lo que pedía, llevándole primero a Valencia, y de allí, en fiado, a Toledo, donde prudentemente dio satisfacciones bastantes a las querellas que le propuso el fisco; por lo cual, los jueces le declararon por libre, juzgando que estaba el Rey obligado no sólo a la restitución de los bienes y oficio, [sino que] [152] debía hacerle nuevas honras, al paso de lo que había servido, pues era merecedor de ellas, y digno de alabanza por lo que había tolerado con paciencia los agravios de sus émulos y que éstos debían la pena del talión.

Holgóse el Rey, así de la sentencia de Coloma, como de la súplica de los jueces; restituyéndole los lugares y hacienda confiscados, con que volvió (27) a ejercer el oficio de Secretario y a tener tanta privanza y favor del Rey Don Fernando, como la tuvo el Rey, su padre; cosa que sucede pocas veces.

Asistió en la guerra de Granada todo el tiempo que duró la conquista, con cuarenta lanzas, que levantó a su costa, según refiere Antonio de Nebrija en la *Historia latina de los Reyes Católicos* [153], y en este tiempo, durante el cerco perdió muchas riquezas la noche de 10 de julio de 1491, cuando se pegó fuego a su tienda y a la de los Reyes, como lo escribe Zurita (28).

En las paces que trataron Carlos, Rey de Francia, y Fernando, de España, para conferir los medios de la institución de Perpiñán, Condados de Rosellón y Cerdeña, por el francés fueron nombrados Luis de Amboesa, Obispo de Albi, y Monsieur [154] de Montpensier, y por el Rey de España, Juan de Coloma y Juan de Alluión, y aunque se ofrecieron varias dificultades, la prudencia de los cuatro tratadores allanó los estorbos, bien que fue preso Coloma, con engaño, por un capitán bretón, que estaba en Bellaguardia, pero tuvo dicha de poder librarse con el favor que de Junquera y de Leiz le acudió, trabándose una fiera pelea en que murieron algunos; así lo refiere una carta que sobre este negocio y otros

tocantes a las capitulaciones escribió al Rey, el cual, agradecido a los de Junquera por haber librado a su Secretario Coloma, les dio muchos privilegios y a los criados que asistieron en defensa de su dueño mandó armar caballeros, según

[151] Xàtiva, otra vez, en el ms., y siempre así.

[152] Hemos sustituido el "pero" por "sino que" que conviene mejor a la redacción, como se ha hecho antes.

(27) Dice Zurita, lib. 20 de los *Anales de Aragón*, al final del cap. 33.

[153] Sigue en blanco, sin poner el n.º del capítulo.

(28) Lib. 20, cap. 89.

[154] Repite el texto, "señor", en castellano.

lo refiere Zurita (29). Otra carta escribió a Juan de Sarriera, Baile General de Cataluña, su data a 19 de julio de 1493, que refiere Martín de Viciana en la segunda parte de la Crónica de Valencia, título de Coloma.

El año 1503 fue Juan de Coloma por embajador al Rey Juan de Labrit, marido de Doña Catalina, Reina de Navarra, para ajustar algunas diferencias y asegurar a los Reyes de aquella Corona la defensa que el Rey Don Fernando les ofrecía contra Francia.

En tiempos de la guerra y conquista del Reino de Navarra, se hallaba Juan de Coloma en Zaragoza, de donde pasó a su villa de Malón, con una compañía de algunos caballeros y de los criados de su casa, para defender el paso al enemigo, y allí tuvo medios para reducir a los de Cascante, Cintruénigo y Corella a la obediencia del Rey Don Fernando, que le juraron en Tarazona, en el año 1512 (30).

Por estos y otros muchos servicios le honró el Rey con el título de Conde de su villa de Salinas y de las villas de Elda y Petrel, que había comprado en el año 1495, en el Reino de Valencia. Mudó de título después, de Conde de Elda, por ser el lugar más poblado y el mejor de los que poseía. La copia del privilegio de este título se guarda en el Archivo de Elda sin firma, porque la ambición no reinaba en Juan de Coloma o porque no dio lugar su muerte, que fue en el año 1515, o lo más cierto porque el Rey quiso firmar a Coloma por él, como firmaba por el Rey Don Juan, su padre [155].

Dos cosas grandes debe España al Secretario Coloma: la primera, haber sido (como escribió Viciana en el lugar citado) uno de los ministros que más trabajaron en que fundasen los Católicos Reyes el Tribunal de la Inquisición en sus reinos; la segunda, haber instado el destierro de los judíos, manifestando la perdición y daños que se seguían con permitir viviesen entre los católicos, y por cada una de ellas es digno de eternas alabanzas, según se las da el Rey en el privilegio referido.

Casó con Doña Juana de Heredia, hija de Juan Fernández de Heredia y de Beatriz Ximénez de Urrea, Condes de Fuentes, en quien tuvo, entre otros hijos, a Don Juan, que sucedió en la Casa.

Habiendo servido a los Reyes Don Juan y Don Fernando, se retiró a Zaragoza para tratar y disponer la última jornada, y aunque tenía obligado a Dios con haber ejercitado su oficio en bien y utilidad de la corona real y de la república,

quiso de nuevo hacerle un perpetuo obsequio con fundar desde los cimientos el Convento de Monjas de Jerusalén, en Zaragoza, para que por las religiosas perpetuamente se [le] alabase, dotándole en

(29) Tomo 5.º, lib. 1.º, en los capítulos 7.º, 15 y 21.

(30) Según lo cuenta Zurita, parte 6.º, lib. (en blanco).

[155] La última aseveración en línea sobrepuesta.

mil quinientos ducados de renta, eligiéndole para sepultura, donde fue enterrado el año 1515, como consta en el epitafio [156].

IX. Don Juan de Coloma Calvillo. — Procuró imitar a su padre en el afecto del servicio del Rey Católico, hallándose en la conquista de Granada y en la guerra de Navarra. Es llamado el primer Conde de Elda, por haber dejado el título de Conde de Salinas, en que sucedió a su padre. Empleóle el Rey Católico en embajada extraordinaria al Rey de Francia Carlos, cuyo despacho fue muy a gusto de entrambos Reyes.

Casó el Conde Don Juan de Coloma con Doña María Pérez Calvillo, Señora propietaria de Malón, Albeta, Bisulez y Bismoybre, hija de Don Juan de Heredia y de Doña Beatriz Calvillo, Señores de Malón y nieta de Doña Beatriz Heredia y Alagón y de Don Juan Pérez Calvillo, uno de los señalados caballeros en su tiempo, en las guerras que hizo el Rey de Portugal contra los Católicos Reyes de Castilla, Don Fernando y Doña Isabel. Había muerto Juan Pérez Calvillo en Zaragoza al Lugarteniente del Justicia de Aragón, y por huir del castigo se pasó a Castilla, a tiempo que la guerra estaba en su mayor fuerza. Disimulado con disfraz entró en la batalla de Toro, que fue a 10 del mes de marzo, año 1476, donde (como refiere Zurita) (31): “Señalóse entre todos de muy valiente y esforzado caballero Juan Pérez Calvillo, Señor de Malón, en el Reino de Aragón, y fueron muy loados los hechos de armas que acometió aquel día, de que quedó muy estimado entre todas las naciones y el Rey, por ser en tan señalada jornada, le perdonó el delito en la ciudad de Zamora, que había cometido en matar al Lugarteniente del Justicia de Aragón, y añade Viciana que, mirando la batalla el Rey, tuvo ocasión de notar el valor de Juan Pérez Calvillo, y, alabándole, dijo al Cardenal Don Pedro González de Mendoza: «esforzado y diestro caballero es aquél». El Cardenal, que le conocía, respondió: «Si vuestra Alteza le perdona cierto enojo que le tiene, yo diría quién es»”.

“Pláceme —dijo el Rey—, con que no sea Juan Pérez Calvillo.”

El Cardenal le replicó: “Caballero que pelea por su Rey y en su presencia, toda merced merece; vuestra Alteza le perdone, Juan Pérez Calvillo es”.

Alcanzada la victoria, besó Juan Pérez Calvillo la mano al Rey en Zamora.

De este matrimonio tuvo el Conde Don Juan por hijo a Don Juan Bautista Coloma (32) y a Don... de Coloma y otros hijos.

[156] Sigue espacio en blanco, seguramente con intento de haber copiado dicho epitafio.

(31) Parte 4.ª, lib. 19, cap. 44.

(32) Como diremos en el párrafo 10, que se sigue.

X. Don Juan Bautista de Coloma. — Segundo Conde de Elda, heredó el estado y con él las obligaciones de la sangre.

Hallóse en la guerra de la Germanía de Valencia, donde mostró su valor en todas las ocasiones [y] ser hijo de tales progenitores; acudiendo no sólo a esta guerra personalmente a su costa y con sus vasallos, sino favoreciendo a los soldados que gobernaba el Excelentísimo Marqués de los Vélez, contra los Comuñeros de Orihuela y Elche; dando al Marqués una rica cadena de oro para que vendiera y pagara a los soldados, según lo puede ver el curioso en la *Historia de Murcia*, de Cascales, en la vida del Emperador Carlos V (33), donde, informando el Marqués sus servicios, dice que el yerno del Almirante de Aragón le pres-
tó una cadena de oro.

Casó dos veces; la primera, con Doña María de Cardona, hija de Don Alonso de Cardona, Almirante de Aragón, y de Doña Isabel de León, Señores de Gudalest, Ondara, Bechí, Ribarroja, Gorga y Valle de Zeta y Travadell. Nació de este matrimonio Don Juan de Coloma, que sucedió, según se dice. La segunda vez casó con Doña Catalina de Cardona, hermana de la primera mujer, para cuyo casamiento, dificultando el Pontífice la dispensación, intercedió el Emperador Carlos V, atento [a] los servicios de su padre hechos a la Religión Católica y fundación del Tribunal del Santo Oficio, y en el destierro de los judíos de España. Nació de este matrimonio Don Pedro Coloma, Doña Inés Coloma y Doña Blanca Coloma.

Don Pedro Coloma casó con Doña María de Luna, hija de Don... y de Doña..., Condes de Morata, en Aragón, de quien nació Don Pedro de Coloma y Luna, que casando con Doña María de Aragón, procuraron en hijo a Don Miguel de Coloma y Aragón.

Doña Inés Coloma, hija del Conde Don Juan de Coloma y de Doña Catalina de Cardona, fue casada con Don..., Vizconde de Cotina.

Doña Blanca de Coloma casó con Don Juan Alonso Millán y Aragón, Conde de Albaida, como se dirá en este NOBILIARIO, de quien descienden los de esta Casa.

XI. Don Juan de Coloma Calvillo y Cardona. — Fue tercer Conde de Elda; empleóle por su gran talento y prudencia el Rey Don Felipe II en el virreinato de Cerdeña, que gobernó con acierto.

Casó con Doña Isabel de Saci, dama de la Emperatriz, hija de Antonio de Melo Duzarte y Doña Guiomar de Saa, Condes de Arroyolos, en Portugal. Nieta de Pedro de Melo y Duzarte y de Doña María de Castro, primeros Condes de Arroyolos; nieta segunda de Juan Duzarte, Alcaide Mayor de Monforte, y de Doña María de Melo, hija de los Condes de Lentugal. Por su madre Doña Guiomar,

(33) Cap. 4.º.

era Doña Isabel nieta de Doña Guiomar de Saa y de Don Gaspar de Becancorut, segunda nieta de Juan de Saa y de Doña María de Sousa, y por todos cuatro costados parienta de la mayor nobleza de Portugal. A los dones de la sangre añadió Doña Isabel el esmalte de las virtudes, esmerándose en la humildad del traje, en la caridad de los pobres, y en el culto de las iglesias de su estado y en la educación de sus hijos, que fueron catorce.

El primero fue Don Juan de Coloma, que murió estando concertado el casamiento con Doña Beatriz de Corella, hija de Don... de Corella y de Doña..., Condes de Cocentaina.

El segundo fue Don Antonio, que sucedió en la Casa, como veremos en el número XII.

El tercero fue Don Alonso de Coloma, que por sus letras y santidad llegó a ser Obispo de Barcelona y después de Cartagena, el mayor predicador de su siglo, y a quien encomendó el Rey Felipe II negocios de importancia.

El cuarto, Don Francisco de Coloma, del Hábito de San Juan, que después de haber servido en las galeras de su religión muchos años, con aprobación de su Gran Maestre, gozó de las Encomiendas de Aliaga y Horta, y obtuvo la dignidad de Gran Cruz. Fue General de las Galeras de la Carrera de Indias, y el primero que dispuso el modo y orden de conducir las flotas y el que trajo la primera desde Cartagena de las Indias a puerto y salvamento de España.

El quinto, Don Diego Coloma, Canónigo de la Metropolitana de Valencia.

El sexto, Don Luis de Coloma, religioso de la sagrada Orden de San Agustín.

El séptimo, Don Carlos Coloma, de quien hablaremos en el título de Marqués del Espinar.

El octavo, Doña María Coloma, Dama de la Reina Doña Margarita, que casó con Don Pedro de Zúñiga, Marqués de Flores de Ávila, embajador en Inglaterra, primer caballero del Rey Felipe III y del Consejo de Estado, de quien no tuvo sucesión.

El noveno, Doña Isabel de Coloma, mujer de Don Antonio de Herrera, Señor de... y de otros lugares en términos de Salamanca, de quien nacieron Don Baltasar de Herrera, que sucedió; Doña María Saa y Herrera, que casó con Don Sancho de Fonseca; Doña Isabel de Herrera, que casó con Don Juan Bro..., con sucesión de una hija única, y Doña María de Herrera, casada con Don Luis de Paredes, Oidor del Consejo de Indias y después del Supremo de Castilla.

Los demás hijos de los Condes de Elda, Don Juan de Coloma y Doña Isabel de Saa, fueron monjas.

XII. **Don Antonio Coloma Calvillo.** — Fue cuarto Conde de Elda. Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Estepa.

Sirvió en las jornadas de Chipre, en la batalla naval de Navarino y Túnez, en que mostró su valor, adquiriendo nombre de gran soldado en todas las ocasiones.

Nombróle el Rey Felipe Virrey de Cerdeña, de donde pasó a ser General de las galeras del Reino de Portugal; con ellas y con otras cuatro de Barcelona fue el primero que juntó a la Escuadra de las Galeras de España, cuyo General era el Duque de Fernandina, para la embarcación de los moros en Alicante, cuando el año de 1609 los desterró Su Majestad el Rey Felipe III de todos sus reinos; y habiendo de ser los primeros que se embarcasen vasallos del Conde de Elda y del Duque de Maqueda, representó Don Pedro de Leyva por falta de bastimentos y vituallas, rehusaba la ejecución tan deseada del Rey, diciendo que pues deseaban el Duque de Maqueda y Conde de Elda que fuesen sus vasallos los primeros en la embarcación, que les diesen de comer; lo que el Duque y el Conde hicieron con tanta liberalidad y franqueza, [que] quedó la ciudad de Alicante abastecida y sobrada, a cuyo ejemplo los señores y caballeros que tenían vasallos moros en este reino, generosamente ofrecieron sus haciendas para proveer víveres a los que se embarcaban, con que se excusó muchos gastos que estaban a cargo de la hacienda y real patrimonio.

Según todo lo dicho, escribe el P. F. Jaime Bleda, dominico, natural de Alchemesí [157], en el libro de la *Crónica de los moros y de su expulsión* (34).

Últimamente fue nombrado el Conde de Elda por General de las Galeras del Reino de Sicilia, que gobernó... años hasta el de 16..., que murió; habiendo sido casado tres veces; la primera con Doña Beatriz Corella, hija de los Condes de Cocentina, que estuvo primero fiada y desposada con Don Juan, hermano mayor, como se ha dicho. No tuvo hijos de este matrimonio. La segunda vez, con Doña Francisca Manrique, hija de Don Pedro Manrique de Lara y de Doña Catalina de Córdoba, Condes de Paredes; cuyo matrimonio no tuvo efecto porque murió esta dama a tiempo que sus padres trataban [de] enviarla a Valencia. La tercera vez casó con Doña Juana Enríquez de Velasco y Mendoza, hija de Don Antonio Mendoza Manrique y de Doña Isabel de Velasco, Condes de Castrojeriz; como refiere Alonso López de Haro (35), aunque yerra Haro en llamar al Conde de Elda Don Luis. Era esta dama segunda nieta, por su madre, del condestable Don Íñigo Fernández de Velasco, segundo Duque de Frías, y cuarto Conde de Haro [y] de este matrimonio nació:

1. Primogénito: Don Juan de Coloma, de quien hablaremos en el número XIII.

[157] En el texto, "Alchemesí".

(34) Cap. 32, pág. 1.003.

(35) Lib. 6.º, y cap. 8.º, del *Nobiliario de España*. [A veces dice el ms. Aro.]

2. Don Antonio Coloma, Canónigo y Arcediano de Madrid, dignidad en la Santa Iglesia de Toledo.

3. Doña Isabel Velasco y Coloma, casada con Don Juan Vicentelo y Lera, Alcaide Mayor de Sevilla y primer Conde de Cantillana, como escribe Haro [158] del *Nobiliario de España*, donde se verá la sucesión de esta Casa.

XIII. Don Juan de Coloma Calvillo. — Fue quinto Conde de Elda, en sucesión de su padre; Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Almendralejo, Gentilhombre de la Cámara del Rey nuestro señor, Felipe IV, nombrado Virrey de Cerdeña, Alcaide del castillo y fortaleza de Alicante.

Casó con Doña Guiomar de Saa, hija de Juan Fernández de Espinosa, del Consejo de Hacienda, Tesorero General de él; y de Doña Guiomar Venegas [159] de Saa, y hermana de Don Antonio Venegas, Obispo de Pamplona, de quien tuvo por hijos a Don Juan Andrés Coloma, de quien hablaremos en el número XIV.

A Don Carlos Coloma, Arcediano de Játiva y Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Valencia, colegial del Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca [160].

XIV. Don Juan Andrés Coloma. — Sexto Conde de Elda, que hoy vive, de la Cámara del Rey Felipe IV nuestro señor. Casado con Doña Isabel Pujades Borja, condesa propietaria de Anna, señora de Enguera, Finestrat, Pedreguer y otros lugares, en este Reino de Valencia, hija de Don Juan Pujades, primo de Don Fernando Pujades y de Doña Isabel Alpont, primeros Condes de Anna, por cuyo casamiento se han unido estas dos Casas.

Tiene por hijos a Don Antonio Coloma Borja y Pujades, primogénito, Conde de Anna [161].

CASA DE LOS MARQUESES DEL ESPINAR, EN CASTILLA, Y DESCENDENCIA DE DON CARLOS COLOMA, HIJO SÉPTIMO DE DON JUAN COLOMA, TERCER CONDE DE ELDA [162]

Entre los muchos hijos que tuvo Don Juan Caloma Calvillo, tercer Conde de Elda, en su mujer Doña Isabel Saa y Melo, el séptimo fue **Don Carlos Coloma**,

que naciendo inclinado a las armas, pasó de tiernos años a servir en la guerra de Flandes, donde obró con valor contra los rebeldes, hazañas dignas de inmortal memoria, imitando a Julio César en saber a un mismo tiempo escribir y pe-

[158] Lib. y cap. en blanco.

[159] En el ms. "Vanegas".

[160] Sigue un espacio en blanco, seguramente porque se pensó continuar la descendencia.

[161] Sigue espacio en blanco con ánimo de continuar su descendencia y luego el árbol genealógico.

[162] Sigue espacio en blanco, seguramente para el escudo, cuyas armas no han sido descritas.

lear; díganlo los *Comentarios* que escribió de las guerras de Flandes, en tiempo que gobernó aquellos países el Duque de Parma y de los sucesos políticos y militares en que tuvo [parte] Don Carlos Coloma, mereciendo con propios méritos haber ocupado los oficios de la milicia, ganándolos por justicia, cuando otros por intercesión y favores.

Honróle el Rey Felipe II con el Hábito de Santiago y con las Encomiendas de Montiel y de Ossa; Gobernador de Cambray y Cambresi, embajador dos veces en Inglaterra, en tiempo de Felipe II para la conclusión de las paces que firmaron España e Inglaterra en... del mes... del año 1604. Pasó después por Gobernador de la Caballería Ligera del estado de Milán, Maestre de Campo General, Castellano del castillo de Perpiñán y Capitán General de Rosellón y Cerdeña [163], Virrey y Capitán General de Mallorca y sus islas; en donde fue por Castellano del castillo de Milán, que gobernó desde el año de... al de... Llamóle la Majestad del Rey nuestro Señor Felipe IV para sus Consejos de Guerra y Juntas Particulares, haciéndole Gentilhombre de su Cámara y uno de sus mayordomos. Bien merecidos favores, granjeados por Don Carlos Coloma en cincuenta y seis años de continuos servicios con la espada y con la pluma. Murió en Madrid a 23 de octubre de 1637, siendo su edad de...

Casó con Doña Margarita Liedequerquer, hija de Don Antonio Liedequerquer y de Doña Lucía de la Barca, Condes de Mezen y de Riell, antiguos linajes de Flandes; era Doña Margarita canonessa en la Iglesia de Mons de Henao, dignidad que sólo obtienen señoras que son de la primera clase de nobleza. Tuvo de ellas los hijos siguientes:

1. Don... Coloma, del Hábito de Santiago, Gentilhombre de la Cámara del Serenísimo Archiduque Alberto, caballero de mucho valor, como el que había practicado en la escuela de aquellos países, teniendo por maestro a su padre, a quien imitaba en todo, si naciera con más dicha. Murió, retado de su valentía, sobre el sitio de Julius, el año 1625.

2. Don Carlos Coloma, que sucedió en la Casa de sus padres, como diremos en el número II.

3. Don Francisco Alberto Coloma, Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de Caballos en los estados de Flandes. Murió con título de Conde de Learche, en Navarra, sin hijos.

4. Doña María Coloma, Dama de la Serenísima Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, Archiduquesa de Austria y Condesa de Flandes. Casó con Don Nicolás de Velasco Altamirano, Caballero de la Orden de Santiago, nieto del Marqués de Salinas, que fue Virrey en las provincias de México y Perú, en las Indias Occidentales y Presidente del Real Consejo de aquel nuevo orbe.

[163] En el ms. dice "Cerdeña".

5. Doña Margarita Coloma, Dama de la Infanta Archiduquesa, casó con Don Juan Vázquez Coronado, del Hábito de Calatrava, Castellano de Milán y del Consejo de Guerra.

6. Don José Coloma, del Hábito de Alcántara, Capellán Mayor de la Capilla de los Reyes Viejos en Castilla, fundada en la Santa y Metropolitana de Toledo y Canónigo en dicha Metropolitana Iglesia.

7. Doña Jerónima Coloma, murió en tierna edad.

8. Doña Juana Coloma, Religiosa de la Orden de Santiago en el Real Convento de Santa Fe, en la ciudad de Toledo.

9. Doña Isabel Coloma, Dama de la Archiduquesa. Fue casada con Don Luis de Peralta y Cárdenas, del Hábito de Santiago.

10. Doña Blanca Coloma, fue también Dama de la Señora Infanta Doña Isabel Clara Eugenia. Casó con Don Jerónimo Brizeño [164] Bazán y de la Cueva, Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de Caballos en Flandes, hijo del insigne y valiente caballero Don Íñigo Brizeño de la Cueva, del Consejo de Guerra de Su Majestad, Gobernador y Capitán General de la Caballería de la Costa en el Reino de Granada, que murió nombrado General y Gobernador de Orán.

11. Doña Luisa Coloma, mujer de Don José Manrique de Lyando, Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de Caballos en la Guerra de Cataluña y Gentilhombre de la Boca; hijo de Don... de Lyando y de Doña Casilda Manrique, Señora de Honor y Guarda Mayor de la Reina nuestra Señora Doña Mariana de Austria, a quien vino sirviendo desde Alemania.

12. Doña Ana Coloma, que murió niña.

Esta fue la fecunda generación de Don Carlos Coloma y de Doña Margarita Liedequerker [165].

II. Heredó **Don Carlos Coloma**, segundogénito, por morir su hermano mayor, en vida de su padre. Fue del Hábito de Santiago, Comendador de Montiel y de la Ossa, Gentilhombre de la Cámara del señor Don Juan de Austria y Capitán de su Guarda. Honróle el Rey Nuestro Señor con el título de Marqués del Espinar, atento a los servicios de su padre, y por muerte de su hermano Don Francisco Alberto Coloma, fue Conde de Learche. Casó con Doña María..., Señora de los Palacios y solar de Ozcundurri y otros lugares de Navarra, en quien no tuvo hijos.

III. Sucedió a Don Carlos Coloma, Marqués del Espinar y Conde de Learche. **Don Antonio Coloma**, su hermano, hijo cuarto de Don Carlos Coloma y de

[164] En el ms. dice "Brisueño".

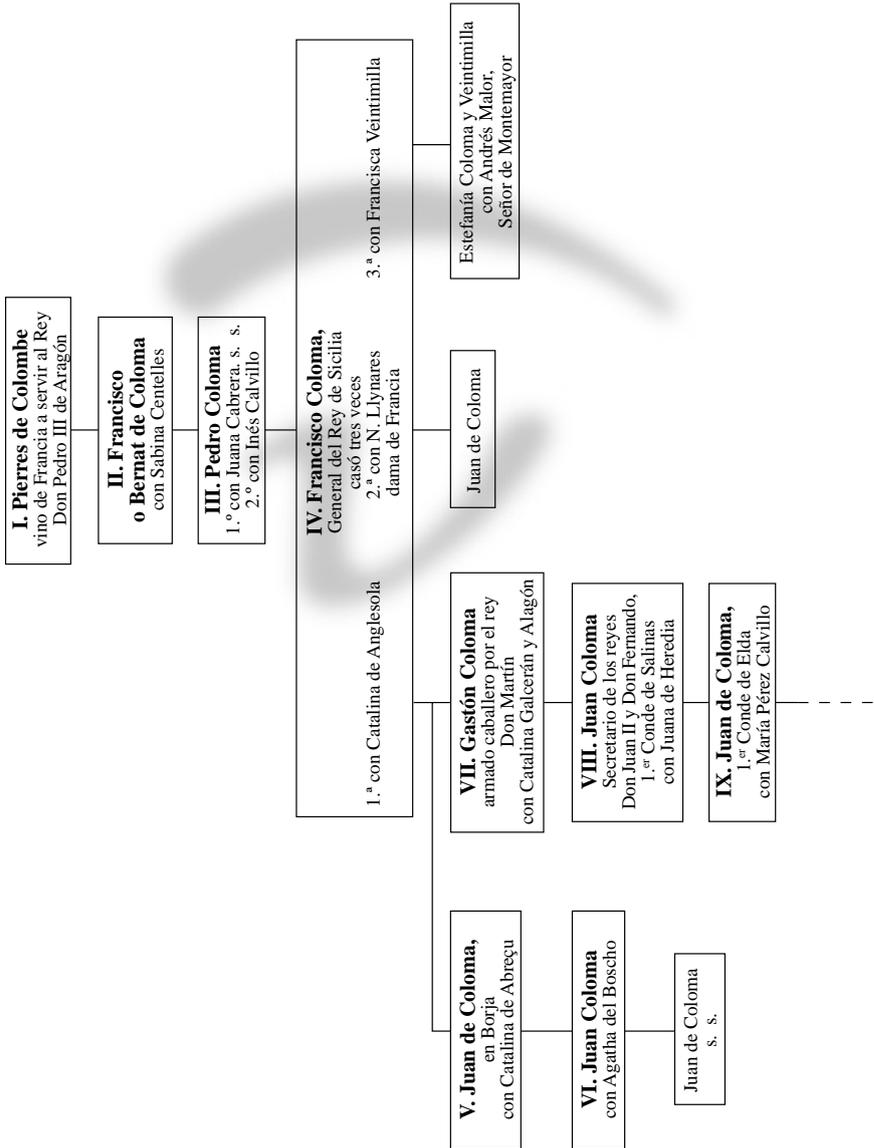
[165] En el ms. dice, a veces, "Liedequerk".

Doña Margarita Leidequerquer, como queda dicho. Es caballero del Hábito de Alcántara, con facultad de tomar el de Santiago, para obtener las Encomiendas de Montiel y la Ossa, que tuvieron su padre y hermano Don Carlos, de los cuales Su Majestad le ha hecho merced confirmándole el título de segundo Marqués del Espinar y tercer Conde de Learche. Es casado con Doña... [166]



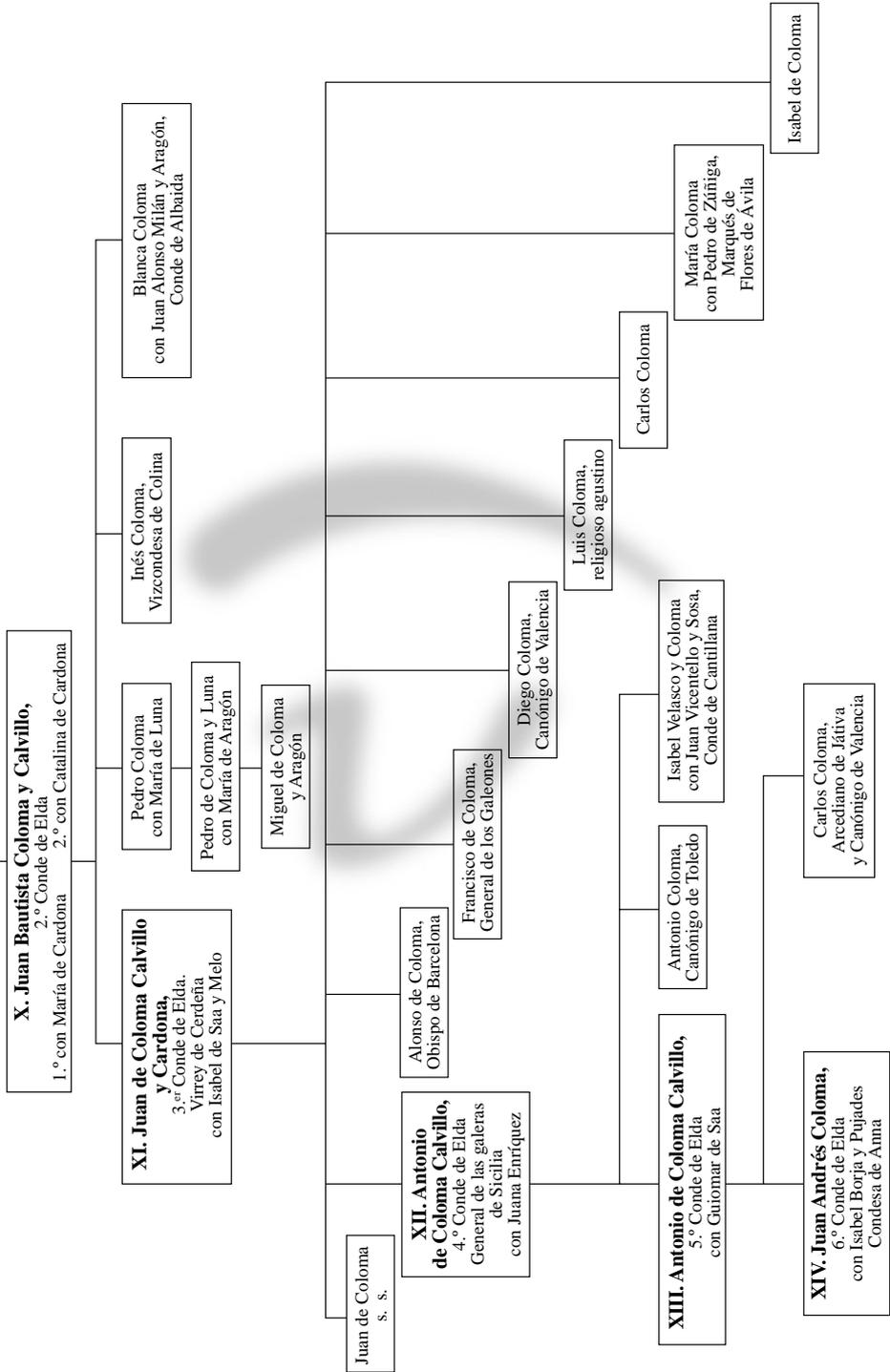
[166] Sigue el árbol genealógico.

VI. Genealogía de los Condes de Elda

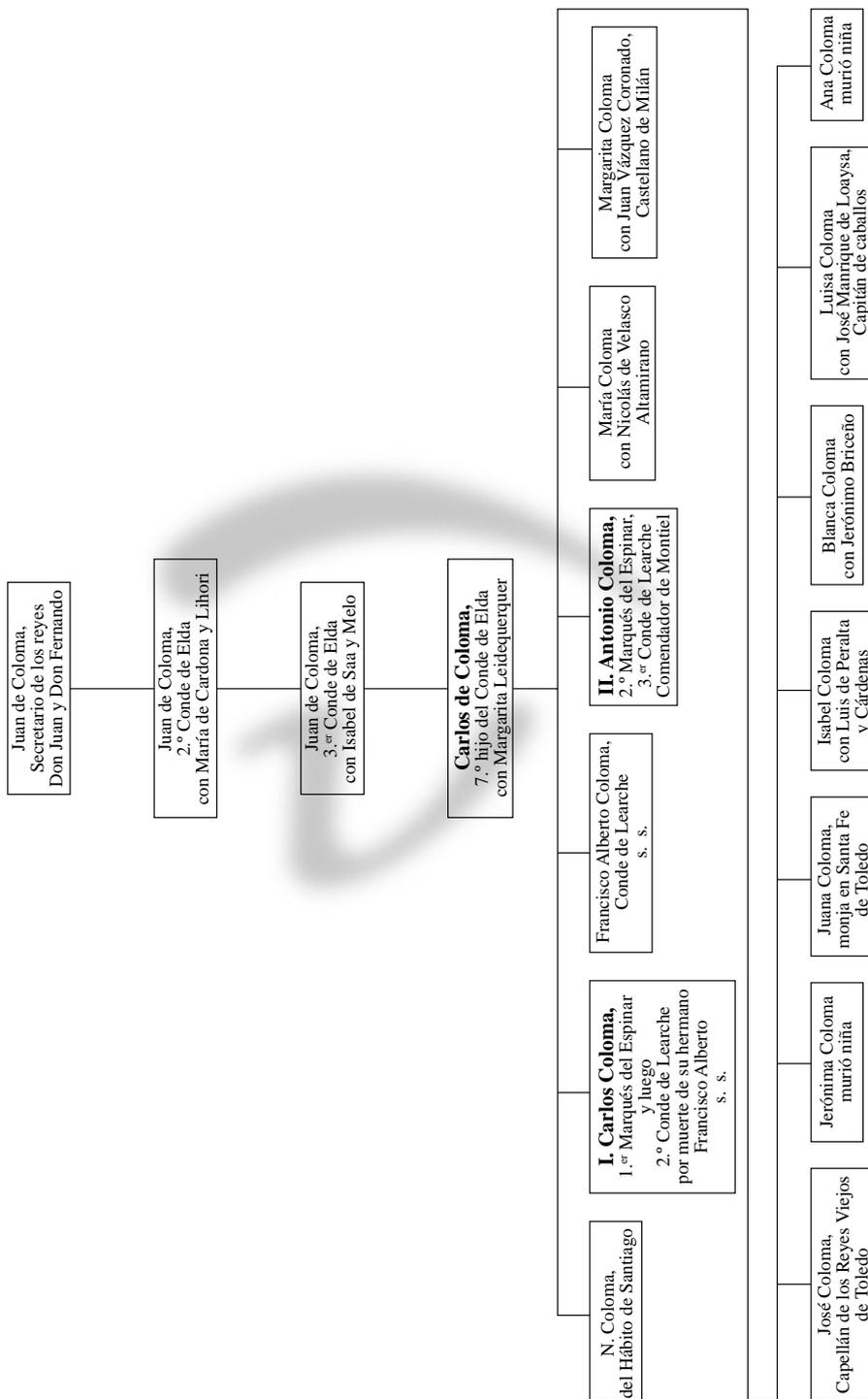


Condes de Elda (continuación)

IX. Juan de Coloma



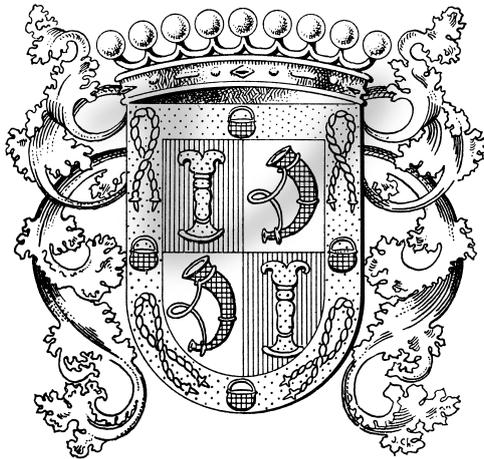
VII. Genealogía de la Casa de los Marqueses del Espinar



CAPÍTULO VIII

DEL CONDE DE ALBATERA

Del título de Conde de Albaterra que dio el serenísimo señor Don Felipe III de Aragón y IV de Castilla en las Cortes que celebró en Monzón [167], año 1626, a Don Gaspar de Rocafull Vivas de Boil, donde se tratará de la antigüedad del linaje de Rocafull y del escudo de sus primitivas armas, que son, partido en cuarteles; en 1.º y 4.º un roque de oro en campo de gules, y en 2.º y 3.º corneta negra en campo de plata, y por orla cordones colorados y calderos negros en campo de oro, como parecen dibujados.



Por los testamentos de la Reina María (36), Madre del Serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador, señora y propietaria del estado y señorío de Montpellier, consta que Ramón de Rocafull y Arnaldo de Rocafull, hermanos, eran parientes

de la Reina, pues nombra a su hijo por heredero, y en falta de sucesores legítimos del Rey, sustituye en primer lugar a las hijas del Conde de Comenge, que eran Matilde y Pedrona, hijas también suyas

[167] En el ms. "Monzó".

(36) Otorgado en los años 1209 y 1211, según refiere Zurita, tomo 1.º, lib. 2.º, cap. 72. [Nota al margen.]

del primer marido, que fue el Conde de Comenge, y en segundo lugar a Ramón Gaucelín, Señor de Lunel, y a sus hijos y luego a Ramón y Arnaldo de Rocafull (37) y sus descendientes como deudos más cercanos, y en último, llama a los más propicios en grado de consanguinidad, sin hacer memoria de Guillén de Montpellier, ni de Bernardo Guillén, sus hermanos bastardos, excluyéndoles por ilegítimos y llamando a los parientes de quien tenía más certeza eran de su familia y linaje.

Ramón y Arnaldo de Rocafull fueron hijos de Ramón, primer Señor de Rocafull, Breysac y Maureys (que continuó el nombre del solar de Rocafull, por el señorío de su madre, y dejó el de su Baronía, que era el de Anduza) y de su mujer, Guillermina de Montpellier [168], hija de Guillem, Señor de Montpellier, y de Matilde de Borgoña, nietos de Beltrán de Anduza, Señor de las Baronías de Maureys, y de su mujer Aydelays de Rocafull, Vizconde de Creixel y Barón de Rocafull, biznieto de Bernardo de Anduza, llamado el Viejo.

Fue el tronco de una ilustrísima Casa de Anduza, Franco, Rey de los Francos, que también fue el tronco de la Real Casa de Francia y de otros muchos ilustres de la Europa.

Consta del parentesco de Ramón y Arnaldo de Rocafull con la Reina Doña María, por haber declarado ésta ser [169] sus parientes y confirmarlo el Rey Don Jaime en su real carta despachada en Lérida a 7 de mayo de 1273 en favor de Guillermo de Rocafull, hijo segundo de Arnaldo de Rocafull y Beatriz Jordán, hija de Bernardo, oncenno Señor de la isla de Jordán, y de su mujer, Judie de Tolosa, por estas palabras vertidas en lengua vulgar de la latina:

“Nos, Don Jaime, por la Gracia de Dios Rey de Aragón, de Mallorca y Valencia, Conde de Barcelona y Urgel, y Señor de Montpellier: Considerando la nobleza de la persona de vos, Guillermo de Rocafull, amado nuestro, y la calidad de vuestro linaje, es, a saber, la línea más próxima de consanguinidad en que nos tocáis, y considerando la gran disciplina del arte militar y valentía de armas, que en vos aventaja, de que nos consta por muchas

pruebas y experiencias de muchas maneras hechas por nos en todo el tiempo de nuestro reinado; atendiendo también vuestra gran fidelidad y la prudencia con que entre los demás caballeros y ricos hombres de nuestros señoríos os habéis aventajado siendo vasallo y pariente nuestro y mirando el buen trato de vuestras costumbres y los méritos que habéis adquirido en el tiempo que gobernasteis el Señorío de Montpellier, siendo Baile, como mi Lugar-

(37) Ramón y Arnaldo de Rocafull eran primos hermanos de la Reina Doña María, según consta del testamento otorgado en la ciudad de Montpellier, por Guillem de Montpellier, padre de la dicha reina, en 4 de noviembre del año 1202, sacado de los archivos de la ciudad de Montpellier del lib. intitulado *Memorial de Nobles*, y de otros muchos autores.

[168] En el ms. “Guillelma de Mompeller”. Montpellier, lo indica así siempre el ms.

[169] Hasta aquí y los dos párrafos anteriores en nota al margen. A partir de ahora cuando se dé esta misma circunstancia de las adiciones marginales suprimiremos la nota aclaratoria por considerarla ya innecesaria.

teniente en aquel Señorío y la larga familiaridad, continuos y gratos servicios, que habéis hecho con todas vuestras fuerzas, por nosotros y por nuestros hijos, y que no cesáis continuamente de hacerlos. Todas las dichas cosas nos mueven y nos inducen a concederos las dignas peticiones, suplicas y ruegos de vos, el dicho Guillermo de Rocafull, amado nuestro, nos hacéis, etc.”

Y así pasaremos a tratar la ascendencia del Conde de Albatera, desde Guillermo de Rocafull, hijo de **Arnaldo de Rocafull** (38) y sobrino de Ramón de Rocafull (39), llamados y sustituidos los dos hermanos al señorío [170] de Montpellier, por ser Guillermo el segundo de su familia y linaje que pasó a España, y fue heredado en la ciudad de Orihuela, y en Castilla, de quien procedieron muchos y excelentes caballeros, que en paz y en guerra se aventajaron en servicio de sus Reyes; así por la deuda de parentesco como por tenida obligación de vasallo; haciéndose dignos de los puestos que han ocupado por su valor y prudencia, como diremos brevemente.

II. Tuvo Arnaldo de Rocafull por hijo segundo a **Guillermo de Rocafull**, como se ha dicho, que es el que hemos menester para la sucesión y ascendencia de la Casa de los Condes de Albatera, el cual, instado de su valor, vino a servir a su primo el Rey Don Jaime, a tiempo que se halla aquel excelente príncipe en el cerco de la ciudad de Valencia; donde militó con mucho lucimiento y valentía, señalándose en las ocasiones que se ofrecieron, por uno de los más esforzados caballeros de su edad, siendo el primero en los asaltos y el último en las retiradas.

(38) “El primero que pasó a España a servir al Rey Don Jaime, su sobrino (Dr. Diago, en el Lib. de la Hist. de Valencia, cap. 36, y otros autores). Tuvo Arnaldo por hijo primogénito del dicho matrimonio a Ramón de Rocafull, de quien procede la línea Rocafull, tan conocida en Francia.” (En nota al margen.)

(39) “Que casó con Delfina de Turena, hija de Bozón, tercer Conde de Turena y fue padre de Isabel de Rocafull, por su casamiento por Hugo, tercer Conde de Rodes, y por la unión de esta Casa con la de Armañac, Albert, Navarra y Borbón, se enlazó la sangre de Rocafull con la Real Casa de Francia.” (En nota al margen.)

[170] Entre el folio de este párrafo y el anterior está inserto en el ms. el pergamino, con el privilegio concedido por el Rey Don Jaime de Aragón en el año 1267 a Raimundo de Rocafull y sus descendientes. Véase en el apéndice documental núm. 2.

[171] Por error, en el ms. dice “Ramón”.

Por la muerte de Arnaldo [171] de Rocafull, su padre, le dio el Rey licencia [para] que volviera Guillermo de Rocafull a Francia a disponer de su hacienda y para que conocieran, en aquel país, la estimación que el Rey Don Jaime hacía del valor y prendas de su pariente, y que premiaba a los que le asistían en la guerra, le hizo merced del oficio de Baile General de Montpellier, en cuyo oficio se supo portar con rectitud y sosegó los bandos que traían las familias..., que inquietaron por mucho tiempo aquel señorío, por ser, ambas a dos, las más ricas y de más séquito, allanando estas discordias con pruden-

cia; pues sin disgusto de las partes se consiguieron las amistades que se pretendían para sosiego del país y en servicio del Rey y de la patria; dando razón al Rey, en Barcelona, año 12... de los medios y capítulos del ajuste, por lo cual confirmó el Rey lo dispuesto por Guillermo de Rocafull. Y porque llamaban al Rey otros negocios en Aragón y las guerras de los moros, que se prevenían para otra campaña, dejó la ida a Montpellier para otra ocasión, nombrando por su Lugarteniente y General Gobernador en aquel señorío a Guillermo de Rocafull.

Cuando se hubo de tratar el matrimonio de la Infanta Doña Isabel, hija menor del Rey Don Jaime, con Felipe, hijo del santo Rey Luis de Francia, fueron por embajadores a París, Don Arnaldo, Obispo de Zaragoza; el Prior de Cornellá y Guillermo de Rocafull, que era Gobernador de Montpellier, según afirma Jerónimo de Zurita en sus *Anales* (40), y supieron estos tres varones, con prudencia política, reducir se vieran y hablaran estos dos Reyes en el lugar de Carbolio, donde, [a] once días del mes de mayo de 1258, quedó ajustado el casamiento, y ambos Reyes muy amigos y confederados; renunciando el de Francia las pretensiones que tenía al Principado de Cataluña y a los Condados y Señoríos de Urgel, Besalú, Cerdaña, Ampudias, Conflent, Girona y Osona. Y el de Aragón, cedió los derechos a los Condados de Carcasona, Carladés, Roda, Se... [172], Beziers [173], Foix y San Gil, con el Ducado y ciudad de Narbona.

Rebeláronse los moros del Reino de Murcia el año 1264, al Rey de Castilla, Don Alfonso [X] el Sabio a tiempo que estaba disponiendo la jornada [para] tomar la corona del Imperio Romano, que de Alemania le ofrecieron parte de los electores, y aunque el invicto Rey Don Jaime tenía algunos disgustos con el Rey Don Alfonso, su yerno, cedió a ellos para acudir a la causa pública y bien de la Cristiandad, y sujetar a los infieles, asegurando el Reino de Valencia y socorriendo a su hija y nietos. Por lo cual, con poderoso ejército determinó hacer guerra a los moros rebeldes. Entre los caballeros que acudieron a servirle, fue Guillermo de Rocafull, con una compañía de 50 Infantes, que dio Montpellier, y 10 escuderos de su casa y a su costa. Llegó a Valencia y, pasando con el Rey al Reino de Murcia, se comenzó la guerra, donde fue de importancia su espada y valor, obrando Guillermo de Rocafull como experto y valeroso soldado; por lo cual el Rey Don Jaime le hizo merced de la villa de Cornoluco en la jurisdicción de Montpellier, con el mero y mixto imperio para sí y a sus descendientes, con facultad de venderla y enajenarla como cosa suya y según consta en el privilegio despachado en el cerco de la ciudad de Murcia, en 12 del mes de enero del

año 1264, que refiere Francisco Cascales en la *Historia de Murcia* (41). Y al otro día, que fue 13 del mismo mes y año, se le dio la villa de Miravalles en tenencia

(40) Parte 1.^a, lib. 3.^o, cap. 56.

[172] El nombre ilegible, por estar roto el papel.

[173] En el ms. "Besses".

(41) Cap. 5.^o de la "Vida del Rey de Castilla Don Alfonso el Sabio".



de honor, con obligación de haber de servir al Rey en todas las ocasiones de guerra con tres soldados a su costa, según las constituciones de Aragón.

Agradecido el Rey de Castilla a las finezas de su suegro, el Rey Don Jaime, se mostró liberal con todos los soldados, haciendo repartimiento de las casas, heredades y lugares conquistados de los moros; en que le cupo a Guillermo de Rocafull y a sus escuderos gran parte en Murcia y Orihuela (42).

Deseaba el Rey Don Jaime casar a su hijo segundo, el Infante Don Jaime, con Beatriz de Saboya, hija de Amadeo, Conde de Saboya, y de la Condesa Cecilia de Beroaldo, por el derecho que esta señora tenía a la ciudad en Marsella, como nieta de Marcisa Beroaldo, señor de aquella ciudad, para cuyo efecto, por cosa de importancia, nombró por embajador a Guillermo de Rocafull, fiando de su prudencia y talento [que] dispondría los negocios según mejor le estuviere a su Corona y en útil y provecho del Infante. Y para que se allanase toda dificultad se le dieron bastantes poderes por parte del Rey y del Infante, no sólo para contraer el matrimonio por palabra de presente, sino también para que, en nombre de entrambos, hijo y padre, se obligase con juramento solemne a que guardarían y harían observar, el Rey y el Infante, por sí y por sus vasallos, todos los capítulos que fuesen firmados por Guillermo de Rocafull en favor de Doña Beatriz de Saboya, según consta por las cartas de poder y creencia despachadas en Lérida, en 5 de mayo y en 9 de junio del año 1266. Partió Guillermo de Rocafull a 25 de julio, como refiere Zurita (43), y aunque hizo todas las diligencias que debía para reducir al conde Amadeo de Saboya, no fue posible ajustar las pretensiones del Rey a causa de los ocultos designios que, perpetró sagaz, tenía el Conde Pierres a los estados de sus sobrinos y a los intereses particulares; pues no le ofrecía de dote más que diez mil libras tornesas, con que debía de renunciar el derecho de Marsella y el de Saboya. Y así, se hubo de volver sin concluir el tratado del matrimonio.

Vuelto a España, siguió al Rey Don Jaime en todas las ocasiones de guerra que se ofrecieron; así contra los ricoshombres de Aragón y Cataluña, que mal contentos motivaron, con pretexto de los Fueros, como contra el Rey de Navarra, en las cuales fue muy del servicio del Rey el consejo de Guillermo de Rocafull. Y así, por pagarle la lealtad con que le había servido, le hizo merced de confirmar un trueque que había hecho con el Maestre de los Caballeros Templarios, de unos bienes feudales que gozaba en Montpellier, por el derecho que el Maestre pretendió tener a la villa de Cornalseco y la compra del lugar de Abayllargues, que había comprado sin licencia, de Guillermo de Caduena, ya siendo Baile de Montpellier, según consta

(42) Según parece, por un libro que en pergamino se guarda en el Archivo de las Casas del Ayuntamiento de Murcia, en la hoja 59.

(43) Parte 1.º, lib. 3.º, cap. 71.

del real privilegio despachado en Lérida a 7 de mayo del año 1273, parte del cual dejamos referido arriba y se guarda en el Archivo de Barcelona, como hace fe de haberle visto Miguel Juan Amat, regente del oficio de protonotorio del Principado de Cataluña y se conserva en el cajón de Montpellier (44).

No sirvió menos a los reyes Don Pedro III, en la guerra de Sicilia, en el tiempo que estuvo en ella, gobernando las cosas de la paz de estos Reinos de Aragón, y al Rey Don Jaime II en la guerra de Castilla, cuando se ganó gran parte del Reino de Murcia al Rey Don Fernando IV; quedando Guillermo de Rocafull el año 1296 por Adelantado Mayor de Murcia, como consta de la inscripción de su sepultura, que mucho tiempo se conservó en la Iglesia Catedral de aquella ciudad, en la capilla de la Minerva, que ahora es de los caballeros del linaje de los Agüeros; la cual es como sigue:

“Aquí yace enterrado Don Guillermo de Rocafull, Adelantado de este reino. Murió año 1298, de edad de 83 años.”

No se sabe dejase otro hijo que a Ramón de Rocafull, de quien hablaremos en el siguiente, habido en su mujer...

III. Ramon de Rocafull. — Sucedió a su padre en el cargo de Adelantado del Reino de Murcia, como en la hacienda que en aquella ciudad y en la de Orihuela poseía. Fue caballero de valor, como lo mostró en las guerras de Sicilia, sirviendo al Rey Don Pedro III en aquella jornada sin dejar las armas por espacio de... años, que duró el echar de la isla a los franceses; quedando el Rey Don Pedro muy aficionado del esfuerzo y valentía de Ramón de Rocafull, por lo cual le remuneraron hacer de gobernador de la ciudad de Trápani [174] y capitán general de una escuadra de galeras para guarda de las costas; con ellas hizo grandes presas en los navíos de los enemigos, adquiriendo muchas riquezas y comprando algunos lugares en Sicilia, que después vendió, cuando se vino a España, con el Rey Don Jaime II; donde habiéndose hallado en la guerra de Murcia, le hizo merced el Rey de la villa de Abanilla [175], Bonete y Vilar del Saz, y después el mismo Rey le vendió el lugar de Valdecañas, y, por muerte de su padre, le hizo Adelantado de Murcia el año de 1298; cuyo cargo administró hasta el año 1305, en que ajustados los Reyes de Castilla y Aragón por medio de sentencia que dio el Rey Don [Dionisio] de Portugal, hubo de renunciar el

cargo para que se efectuaran las paces; dándole el Rey de Castilla, porque se quedara a vivir en Murcia, unas casas y heredades en Valverde y en las merindades de Bernal y Valcanere.

(44) En el saco B, núm. 5.

[174] En el ms. “Trapaná”.

[175] En el ms. “Habanilla”.

Fue casado con Doña Sancha Gil, Señora de los lugares de Tudela, Fertain y parte de la villa del Alogar y de unas casas en Toledo, y del Mayorazgo de los Molinos de Segura, junto a Murcia, con que vino a juntar un estado rico y poderoso. Murió en Murcia el año 1308; dejando de Doña Sancha Gil a Guillermo de Rocafull, por hijo único, de quien se hablará en el siguiente párrafo.

Casó segunda vez con Violante de Próxita, hija de Tomás de Próxita, Señor de Luchente, Cuatretonda, Pinet, Castillo de Chío y Benisanó, en este reino, y Barón de San Anastasio, Bonvecino, la Rocela y Amestrata en Sicilia, y de su mujer Inés de Lauria, sobrina del Almirante Roger de Lauria (quedó hija póstuma Doña Constanca, que murió monja en Toledo).

IV. Sucedió **Guillermo de Rocafull** a sus padres en la Casa y hacienda que tenían en Castilla, Aragón y Montpellier.

Fue caballero de grande prudencia y muy amigo de la paz y quietud de los Reyes, mediando entre los de Castilla y Aragón, con tal sagacidad que mereció de entrambos muchos favores, en todas las ocasiones que se ofrecieron algunas diferencias.

Cuando Don Juan Manuel, hijo del Infante Don Manuel, hizo guerra al Rey Don Alfonso de Castilla, en venganza de haber repudiado el Rey a Doña Constanca, su hija, siguió Don Guillermo Rocafull la parte del Rey; por lo cual padeció su estado gran menoscabo a causa de estar en frontera de las tierras que eran de Don Manuel; pero, aunque brevemente se redujeron y sosegaron estas inquietudes por medio del Rey de Aragón, y Don Juan prometió dar satisfacción a Guillermo de Rocafull de los daños hechos en su estado, que se estimaban entonces en más de un cuento de maravedises, dentro de seis años, nunca tuvo efecto.

Casó dos veces. La primera con Doña Berenguela López, señora de un mayorazgo rico en Valladolid y del lugar de Cardenillo y Matanzas. La segunda vez, con Doña Berenguela García, Señora de parte del Valle de Cerrato.

Murió en su villa de Abanilla a 14 de enero [de] 1331, de edad de... años, dejando por albaceas de su testamento al Guardián de San Francisco, a Jaime de Moncada y a Don Manuel Porcel, para ejecutar lo dispuesto en él y dividir la hacienda entre los hijos que dejaba, que fueron los siguientes:

1. Juan Díaz de Rocafull, hijo primogénito, que fue Señor de Valdecañas, de la Casa de Cardenillo, de Matanzas, y de la tierra de Campos y sus merindades, pastos, dehesas y ríos; de la Casa mayor de Toledo y de las heredades de Val-

verde, Bernardos [176] y lugares de Valcanere, Tudela, Fortaix, del Alogar y de los Molinos del río Segura, que fueron de

[176] En el ms. "Bernaldos".

Doña Sancha Gil, su abuela. Caballero de valor y tan liberal que pasó a extremos, pues hubo de vender parte de la hacienda para dar satisfacción a sus franquezas y restituir las dotes de Doña Beatriz Benvengud Ronique y de Doña María López de Ayala, en quien no tuvo hijos; sino en Doña Inés Sarabia, cuatro hijas que casaron con caballeros de ilustre y claro linaje, repartiendo entre ellas lo que de su hacienda le quedaba.

2. Don Ramón de Rocafull, que le cupo la villa de Abanilla, de quien hablaremos en el número V, por ser el que propagó la Casa de Rocafull.

3. Don Juan de Rocafull, que fue Señor de Bonete y Villar de Salz, que vendió, muriendo sin hijos.

4. Don Pedro Díaz de Rocafull, a quien tocó la Casa de Bertrán de Yuso y el derecho de recobrar, de Don Juan Manuel, los daños que se estimaron en un cuento de maravedises; pero aunque prosiguió el pleito muchos años no fue posible conseguir la cobranza. Dejó por hija a Doña María Rocafull, que casó con Bernardo de Castro, natural de Valladolid.

V. Prosiguió la sucesión de la familia de Rocafull, **Don Ramón de Rocafull**, hijo segundo de Don Guillermo de Rocafull y de su segunda mujer, Doña María López de Ayala, y fue Señor de la Villa de Abanilla y casas de Murcia, Valladolid y Orihuela.

Caballero de gran talento y valor, y experimentado en la milicia, como lo mostró asistiendo en servicio del Infante Don Fernando, Marqués de Tortosa, Señor de Orihuela, Alicante y Albarracín, todo el tiempo que fue perseguido del Rey Don Pedro de Aragón, su hermano; hallándose juntamente con los cincuenta caballeros que acompañaron al Infante a las vistas que tuvo con el Rey Don Pedro I [177] de Castilla en el lugar de Tejadillo, entre Toro y Morales (45).

Casó con Doña..., en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Guillermo de Rocafull, que sucedió en la villa de Abanilla, de la cual hizo venta a Don García López de Padilla, Maestre de Calatrava, por no tener hijos varones, sino sólo a Doña Leonor de Rocafull, mujer de Juan González de Avellaneda, de quien proceden los Condes de Miranda. Esta señora sacó por pleito la villa de Abanilla, como parece por el proceso y autos que se guardan en el Archivo de Calatrava (46). Pero después, en el año 1434, se halla haber hecho trueque Don Diego Álvarez de Toledo, Comendador Mayor de los bienes de la Encomienda de Castilla, de esotra parte de los puertos, por la villa de Abanilla, y así han quedado la villa de Abanilla a la Orden de Calatrava y los bienes que fueron de la Encomienda a los Condes de Miranda.

[177] El nombre del rey en blanco, en el ms.

(45) Como lo refiere la *Historia del Rey de Castilla*, en el fol. 40.

(46) En el cajón 14, según lo refiere la *Crónica de las Tres Órdenes*.

Tuvo Doña Leonor Rocafull en su marido, Juan González de Avellaneda, por hijos, a Pedro Núñez de Avellaneda, de quien son legítimos descendientes los Condes de Miranda; a Lope de Avellaneda, que fue Señor de Cangas; a Don..., Conde de Escalona, y a Doña Marquesa, mujer de Hernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres [178] cuyos sucesores han ilustrado muchas Casas de Castilla.

2. Don Ramón de Rocafull, de quien hablaremos en el número siguiente.

3. Don Pedro de Rocafull, que murió en la batalla de Vera, en el año 1407, con opinión y fama de valiente caballero.

VI. Don Ramón de Rocafull. — Segundo hijo de Don Ramón de Rocafull y de Doña..., sus padres, sucedió en la hacienda de Murcia y Orihuela. Hallóse en servicio del Rey Don Martín de Sicilia, pasando el año 1394 [en] la armada de Aragón a darle socorro contra los rebeldes de aquella isla, donde hizo proezas de esforzado caballero. Pasó después, el año 1407, a servir al Rey Don Juan II de Castilla, hallándose a su costa con una compañía de soldados de este reino, en la batalla de Vera, contra los moros; en ella fue herido mortalmente por socorrer a su hermano, de cuyas heridas murió, dejando un solo hijo en su mujer Doña Mariana de...

VII. Don Guillermo de Rocafull. — Fue heredero de su padre Don Ramón. Hallóse en la batalla de Vera, donde supo vengar en los moros la muerte [de] su padre y de su tío. Sirvió después al Infante de Antequera el año 14..., cuando se ganó aquella villa al Rey de Granada, a quien fue sirviendo, [siendo] electo Rey de Aragón, contra el Conde de Urgel; en cuyas guerras su valor dio manifestadas señales de la antigua nobleza de la sangre real que esmaltaban sus venas. Después, en el año 1420, le hizo gobernador la Reina Doña Violante, viuda del Rey Don Juan I de Aragón, en todos los lugares que poseyó en el Reino de Valencia, por ser de sus arras y dote.

Casó con Doña... de Pedrosa, hija de D... de Pedrosa, caballero de ilustre linaje en Córdoba, hermano de Don Fernando de Pedrosa, Obispo de Cartagena, que trajo por dote la villa de Albaterra, por la que organizó el escudo de sus armas a cuarteles (habiendo sido antes las propias un roque de oro en campo de gules), poniendo en 1.º y 4.º el roque y en 2.º y 3.º una corneta corvada, negra, en campo de plata, y en la orla de oro cordones colorados y revueltos; armas propias de los Pedrosas, y unos calderos negros por el cuarto de su abuela, Doña Mariana... Que los cornos o cornetas sean las armas de Pedrosa lo manifiestan los escudos

que hay pintados en la pared del Palacio Episcopal que Don Fernando de Pedrosa fabricó en Murcia, labradas en un rico

[178] En el ms. "Vatres".

portapaz y grabadas en un cáliz grande que hay en la Iglesia de Murcia y en la capilla del entierro de este Obispo, que son cinco cornos o cornetas y los cordones por orla, y los mismos escudos se hallan en la torre antigua de Albatera.

VIII. Don Ramón de Rocafull. — Segundo Señor de Albatera y de la hacienda y casas de Murcia y Orihuela, fue caballero de mucha experiencia en el arte militar y muy diestro en entrambas sillas. Sirvió al Rey Don Juan de Castilla en la guerra contra los moros de Granada, a su costa. Siendo de muy pocos años se halló en la batalla de Vera, donde murió su abuelo (47). Después militó con el Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, cuando fue ganada a los moros aquella villa, y habiendo sido llamado [179] por el Rey de Aragón, vino a este reino con las compañías de soldados que de Castilla bajaron, de orden del Rey Don Juan, a socorrer a su tío Don Fernando, gobernando la gente de Murcia y la que sacó de Alicante y Orihuela Don Ramón de Rocafull, y con su valor y esfuerzo le pudo dar fin a la empresa y sosegar la ambición del Conde de Urgel.

Muerto el Rey Don Fernando, le sucedió en la corona su hijo el Rey Don Alfonso, el cual en los principios de las guerras de Castilla encomendó a Don Ramón de Rocafull la guarda de las fronteras de los lugares de Orihuela, Guardamar, Sax [180] y Caudete, y fue bien menestar el valor suyo para resistir la entrada que los castellanos hicieron por aquella parte del Reino de Valencia, el año 1429, con su poderoso ejército, a quien se opuso con la poca gente que pudo sacar de Alicante, Orihuela y Elche, Ramón de Rocafull, y romper a los castellanos, matando en un encuentro seiscientos de ellos y prendiendo veinte de los más principales, siguiendo el alcance hasta las puertas de Murcia.

Casó con Doña Teresa Sánchez [y] dejó tres hijos, que fueron:

1. Don Guillermo de Rocafull, de quien se hablará en el número IX.
2. Don Pedro de Rocafull, de quien se hará memoria en otro lugar.
3. Don Juan de Rocafull, que casó con Doña Leonor García de Loaysa, Señora de Petrel, en quien no tuvo sucesión, quedando heredero de su mujer, según consta por el testamento de Doña Leonor, que pasó en la misma villa de Petrel, ante Pedro Boroy, escribano público, en el año 1412.

IX. Don Guillermo de Rocafull. — Cuarto del nombre y segundo Señor de Petrel, fue procurador general de la Reina Doña Violante, viuda del Rey Don Juan I de Aragón, para cobrar las rentas

(47) Según lo refiere la historia del Rey Don Juan de Castilla, en el año siete, que fue el de 1407, cap. 5.º.

[179] En el ms. "nombrado".

[180] En el ms. "Saix".

de los lugares de su patrimonio en este Reino de Valencia, según consta por la cédula de la Reina, despachada en Barcelona el año 1423. Heredó de su hermano el lugar de Petrel [y] murió en vida de su padre el año 1429, dejando de su mujer, Doña..., dos hijos, que fueron:

1. Don Ramón, de quien volveremos a hablar en el número X.

2. Doña Leonor de Rocafull, la cual casó con Don Martín Maza de Lizana, hijo de Don Pedro Maza, que llamaron el Bravo Barbudo, así por la ferocidad de su semblante y estatura, como [porque] se preció de no cortarse la barba, Señor que fue del estado de Maza [181], que contenía muchos lugares y castillos en este reino, y vinculador del Mayorazgo de Mogente y Novelda, que tantos pleitos causó entre sus descendientes, como en otro lugar se dirá. Fueron padres Doña Leonor Rocafull y Don Martín Maza, de Don Pedro Maza de Lizana, que comúnmente fue llamado el de la Batalla, por el desafío que tuvo el año 1487, en la villa de Pau, del Señorío de Bearne, con Don Juan Francisco de Próxita, Conde de Aversa y de Almenara, en presencia del Rey Don Juan de Navarra y de la Reina Doña Catalina, hermana del Rey Don Fernando el Católico, quedando vencedor Don Pedro, feneciendo los reñidos bandos que hubo en este Reino de Valencia entre Próxitas y Mazas, en que estaban divididas las familias nobles de él, asistiendo unas a los Próxitas y otras a los Mazas, sin poder sosegar estas enemistades la autoridad de la justicia, hasta que se tomó el medio de reducir las a un trance de batalla de sólo los dos cabezas, como lo refiere Zurita en sus *Anales*, en la vida del Rey Don Juan II de Aragón, y lo escribiremos cuando se trate del título de Conde de la Granja y del título de Duque de Mandas, Marqueses de Terranova.

X. Don Ramón de Rocafull. — Quinto del nombre y tercer Señor de Albaterra, fue heredero de su abuelo en el estado de Albaterra y casas de Orihuela, y de su padre y tío en el lugar de Petrel, de que hizo vínculo.

Sirvió desde sus primeros años al Rey Don Juan II de Aragón en las guerras de los mal contentos de Cataluña, que siguieron las partes del Príncipe de Viana, que pretendía reinar en Navarra. En esta guerra se portó tan valiente caballero Don Ramón, que le hizo merced el Rey de toda la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio en su lugar de Albaterra, como consta del real privilegio despachado en Azuara, a 19 de enero de 1463.

Casó con Doña Aldonza de Vilanova, hija de Don... de Vilanova, Señor de

Parcent y Picasent [182], como se refirió en este NOBILIARIO cuando tratamos del título de Bicorp³⁸ y dejó por hijos a:

[181] En el ms. siempre “Maça” y también “Liçana” por Lizana.

[182] En el ms. “Parcente” y “Picacent”.

[183] En el ms. “Bicop”. No se ha tratado todavía, pese a la expresa afirmación.

1. Don Enrique de Rocafull, que sucedió en la Casa, como se dirá en el número XI.

2. Don Juan de Rocafull, que murió sin hijos en la guerra de Granada y presa de la ciudad de Baza.

3. Don Ramón de Rocafull, que también se halló en la misma guerra y fue padre de Don Ramón de Rocafull, Caballero del Hábito de San Juan, que murió en las galeras de Malta, haciendo las caravanas contra los moros, con opinión de valiente.

4. Doña Aldonza de Rocafull, mujer de Don Baltasar Ladrón, Señora de Castalla y Ayora, como se referirá tratando del título de Duque de Mandas. Fueron padres de Don Ramón, abuelos de Don Baltasar Ladrón, que casó con Doña Francisca de Mendoza, hija del Marqués de Mondéjar y bisabuelos de Don Pedro Maza Ladrón, Duque de Mandas y Marqués de Terranova.

5. Doña María de Rocafull, que casó con Don Carlos de Guevara, Señor de Ceutí, y fueron padres de Doña Ana de Guevara y Rocafull, que casó con Don Beltrán de Guevara, Señor del Mayorazgo de Morata, y abuelos de Doña Juana de Guevara, Señor de Ceutí y de Morata, la cual fue mujer de Hernando de Otaço, bisabuelos de Don Juan de Guevara Otaço, Caballero del Hábito de Calatrava, que casó con Doña Jerónima de Velasco y procrearon a Doña Juana de Guevara, mujer de Don Diego Fajardo, del Hábito de Calatrava, hijo de Don Luis Fajardo, Marqués de los Vélez, de quien fue hija única Doña Leonor Fajardo Rocafull y Guevara, Señora de Ceutí y de Morata, que ha casado con...

XI. Don Enrique de Rocafull. — Cuarto Señor de Albaterra y Petrel, sucedió a sus padres, Don Ramón de Rocafull y Doña Aldonza de Vilanova. Siguió toda la conquista de Granada en servicio del Rey Don Fernando el Católico, con tanta satisfacción del caballero esforzado y valiente, como lo mostró la merced que le hizo, en el real privilegio despachado en el mismo cerco de Granada, a 23 de agosto de 1491, donde después murió peleando valerosamente en presencia del mismo Rey, según he visto en los papeles y memorias de esta Casa.

Fue casado Don Enrique de Rocafull dos veces. La primera con Doña Isabel de Requesens, hija mayor de Don Luis de Requesens, de Barcelona, y hermano de Doña Estefanía de Requesens, a quien su padre, por no tener hijos varones Doña Isabel, dejó heredera del rico mayorazgo de Cataluña, casando con Don Juan de Zúñiga, con calidad de que su nieto, Don Luis de Zúñiga, tomase en primer lugar el apellido de Requesens; y con él le hallamos Comendador Mayor de Castilla, Embajador en Roma y Gobernador de Flandes; padre de Doña Mencía Requesens y Zúñiga, que casó con Don Pedro Fajardo, Marqués de los Vélez; y en segundas bodas con Don Juan Alonso Pimentel, octavo Conde de Benaven-

te, y fundador del Mayorazgo del Marquesado de Viana, en que instituyó a su hijo primogénito Don Juan Requesens Zúñiga y Pimentel, que fue Conde de Alcaudete.

La segunda vez casó Don Enrique de Rocafull con Doña Beatriz de Cardona, hija de Don Onofre de Cardona, nieta de Don Hugo de Cardona, y segunda nieta de Don Alonso de Aragón, Conde de Ribagorza y Denia, Marqués de Villena, Condestable de Castilla, Duque de Gandía y Señor de Guadalest, a quien las historias llaman por excelencia el Duque Real, siendo nieto del Rey Don Jaime II, como se escribe en este NOBILIARIO [184].

Deja Don Enrique de Rocafull los hijos siguientes:

1. Doña Elfa de Rocafull, hija del primer matrimonio; fue casada con Don Luiz Maza, según se cita en el capítulo [correspondiente] [185] de este NOBILIARIO cuando se trate del título de Duque de Mandas. Fueron padres de Doña Isabel Maza y Rocafull y abuelos de Doña Rafaela Maza, mujer de Don Pedro Maza, Marqués de Terranova, cuya sucesión dejamos escrita en el referido capítulo, y de Doña Elfa Maza, que casó con Don Francisco Vallebrera, Señor de Agost, cuya hija, Doña Isabel Maza, fue Señora de Novelda, Agost y Mogente, que casó con Don... de Rocamora, de quien proceden los Condes de la Granja.

2. Doña Aldonza de Rocafull, también hija del primer matrimonio, fue casada con Jaime Masquefa, Señor de la Daya, y tuvo por hija única a Doña Isabel Ana de Rocafull y Masquefa, que heredó el lugar de la Daya, que casó con Don Francisco Boil, de quienes nació Don Francisco Boil, padre de Don Salvador Boil, Señor de la Daya.

3. Don Luis de Rocafull y Cardona, hijo del segundo matrimonio, que sucedió en la Casa, como diremos.

4. Don Luis de Rocafull, de quien se escribirá al fin de este capítulo.

5. Don Enrique de Rocafull, cuya sucesión escribiremos después.

6. Doña Beatriz de Rocafull, monja en...

XII. Don Ramón de Rocafull y Cardona. — Quinto Señor de Albaterra, sucedió a sus padres Don Enrique de Rocafull y Doña Beatriz de Cardona.

Fue uno de los esforzados caballeros de su tiempo en la disciplina militar, como lo manifestó desde sus primeros años, pues aún no tenía veinte cuando en las inquietudes que se movieron entre los vecinos de Murcia y Orihuela por los términos de riegos de entrambas ciudades, estando

[184] En el texto dice: "como se ha escrito en los caps. 1 y 10" (al margen).

[185] Ya hemos hecho notar que las referencias del autor a otros capítulos no son exactas la mayor parte de las veces por no haberlos escrito, como acaso pensaba; en este caso sí trata del título de Duque de Mandas, pero es al final, por lo que ponemos los tiempos de los verbos en futuro y no en pasado como van en el ms. En casos análogos y sucesivos bastará decir "en el capítulo correspondiente".

ausente el Emperador Carlos V, redujeron sus diferencias a las armas, siendo los de Murcia asistidos del Marqués de los Vélez, y los de Orihuela de Don Ramón de Rocafull, en el año 1517, que ambos sacaron escuadrones formados en campaña. Movi6 el Marqués su gente en día de Navidad, entrando [y] talando los campos de Orihuela con cinco mil infantes y dos mil caballos, hasta llegar a media legua de la ciudad en forma de quererla poner cerco; pero al mismo tiempo había salido Don Ramón de Rocafull con la gente de Orihuela por diferente camino, y en las campañas [186] de Murcia hizo lo mismo, quemando muchos caseríos y recogiendo ocho mil cabezas de ganado, se puso a vista de Murcia, donde, amedrantados los vecinos por ser pocos para defender la ciudad, avisaron al Marqués de los Vélez volviera a socorrerla, y sabiendo Don Ramón la vuelta del contrario y que venía a toda diligencia, torció el camino por guardar la presa y entró triunfante en Orihuela; previniéndose para salir en segunda vez en campaña, pero se estorbó con la venida del Emperador a España y se apaciguaron unos y otros, dejando la determinación de sus pretensiones a la disposición del Rey, que les mandó fueran a la Corte, y allí mismo hizo Carlos V las paces del Marqués y Don Ramón, jurando en las reales manos de Su Majestad serían amigos, como después lo fueron muy grandes.

Volvióse Carlos V a tomar la corona del Imperio y por ausencia se inquietaron muchas ciudades de España a título de defender el pueblo de algunas opresiones que padecían de los nobles y algunos ministros de justicia, siendo la gente plebeya la que aplaudía estos movimientos, que en Castilla tomaron título de Comunidades y en el Reino de Valencia, Aragón y Mallorca, título de Germanía; llegando a extremo la desvergüenza de los inquietadores de la paz pública de poner ejército en campaña contra los ministros reales y contra los nobles caballeros y ciudadanos que asistían al sosiego de aquellos tumultos. Uno de ellos fue Don Ramón de Rocafull, que habiendo sabido los desacatos que hicieron los comuneros de Valencia al Virrey Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mérito, y que los de Orihuela se habían agermanado con ellos, en el mes de marzo del año 1520 quiso un día persuadirles dejaran los intentos que eran en daño de su patria y en deservicio del Emperador Carlos V, y habiendo reducido alguno, bien intencionados tuvieron los síndicos de Orihuela noticia, por lo que mandaron tocar la campana de rebato para matarle y quemarle la casa, saliendo de la de su Ayuntamiento con tanta rabia y furor que si lo encontraran lo hubieran ejecutado; pero tuvo dicha de escaparse, retirándose a su lugar de Albaterra. Allí le envió la Diputación y el Virrey a Don Ximén Pérez de Pertusa para conferir con los caballeros de Orihuela los remedios de aquel daño. Pero apenas se divulgó por el pueblo la

[186] Quiere decir campaña.

nueva de la junta que en Albalat se tenía contra los agermanados, cuando salieron de mano armada a quemar el lugar, pero los amigos y parientes sosegaron el tumulto, con ofrecer que avisarían a Don Ramón mandase volver a Valencia al Pertusa.

Viéndose en Valencia el Virrey con mucho peligro, determinó (aunque con voz de la peste que había en la ciudad) salirse para Denia siguiéndole toda la nobleza. Allí acudió Don Ramón...[187]

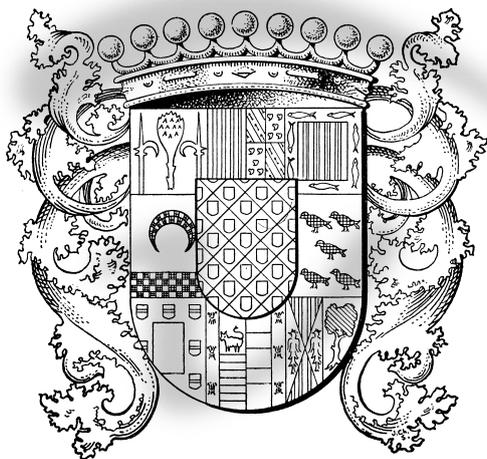
[187] Se queda el capítulo incompleto. A continuación sigue una hoja en blanco y luego el árbol genealógico de los Condes de Albalat, inserto, por error, aquí y no al fin de su capítulo correspondiente, reanudándose el texto con el capítulo dedicado al título de Marqués de Terranova.



CAPÍTULO IX

DEL MARQUÉS DE TERRANOVA Y DUQUE DE MANDAS

Del título de Marqués de Terranova en Cerdeña, que dio el Rey Felipe III de Castilla a Don Pedro Ladrón de Vilanova Maza de Lizana, y después le tuvo de Duque de Mandas.



NOTICIAS DE LA CASA DE MAZA DE LIZANA

[188] Algunos hacen tronco de la Casa de Maza a Don Ferriz de Lizana, Señor del castillo y villa de Lizana y de otros muchos lugares en el Reino de Aragón, riberas del río Fiscal, ricohombre de Aragón en los tiempos del Rey Don Sancho IV y el que en el ejército del Rey, en la conquista de Huesca gobernaba el cuerpo de la batalla (48) asistido de Don Fortuño Lizana, pariente suyo,

que por sus inquietudes había la justicia desterrado a Gascuña, de donde volvió con 300 hombres a servir en esta guerra; cuyas armas eran unas mazas a palos ñudosos, con que mejor que con espadas

[188] Hemos suprimido “Aunque”, por así exigirlo la mejor redacción.

(48) Como lo refiere Pedro Antonio Beuter, lib. 2.º, cap. 9.º, de la *Crónica de España*, en el año 1094.

herían a los moros, que por llevar en los turbantes una pieza de lienzo se defendían de los filos de la espada más cortante, pero no de golpe de una maza, si se daba de buena y robusta mano; invención que fue de importancia en esta guerra y conquista de Huesca, y por lo que dicen, mandó el Rey Don Pedro I a Don Ferriz y a Don Fortuño mudaran el apellido de Lizana en el de Maza. Que el suceso de sus mazas y palos ñudosos haya sido verdadero, no lo dudo, pero la mudanza del apellido de Lizana en Maza, o la mezcla de Maza de Lizana fuese entonces, no lo apruebo, pues es constante que ya en tiempo del Rey Don Sancho I (que llamaron Abarca), Rey de Navarra y Sobrarbe, había caballeros del apellido de Maza y de Lizana, como se infiere de unos privilegios de aquel Rey que inserta Jerónimo de Blancas en sus *Comentarios Latinos* (49), tratando la prueba de que Don Sancho Abarca se intitulaba en el año 933 Rey de Aragón, en el privilegio concedido a los pobladores del lugar de Uncastillo, en el cual, entre otros testigos, se halla el último, Ferriz Maza, y el secretario que le despachó dice: “Ego Maza de Lizana exaravi, etc.”, con que claramente se manifiesta [que] ya de muy antes usaron los caballeros de estas dos familias los dos apellidos, de Maza el uno y de Maza de Lizana el otro, y que no les mudaron por el suceso de Huesca, sino que 163 años antes le tenían; bien que pudieron ser Ferriz de Lizana y Don Fortuño descendientes del que despachó el privilegio, y que éste tuvieran por progenitores a los Lizanas y Mazas, [o] que por casamiento juntaran las Casas como los apellidos.

El usar los Mazas, en los escudos, por armas las mazas ñudosas y el poner los Lizanas las lizas o “lisas” [189] es alusión de los nombres por la semejanza de los apellidos; costumbre muy antigua aún antes de los romanos, observada de los españoles, que tomaron los apellidos por las armas, o las armas por los apellidos, según lo prueba, entre muchos, Bernabé Moreno de Vargas (50). Y así, aunque nuestros historiadores afirman haber tomado los Lizanas el nombre y apellido por los Mazas del suceso de Huesca (que venero por ser verdadero, según está recibido); pero más me inclino le hayan tomado por aludir al renombre y para mejor ser conocidos de las gentes, pues eran descendientes de aquellos doce españoles que gobernaron las tierras de Navarra y Sobrarbe el tiempo que duró el primer inter-regno, desde la muerte del Rey Don Sancho García, que fue el año 832, hasta la elección de Íñigo Arista, año 868, según lo defiende

Blancas en sus *Comentarios* (51), y en la página 327 pone once escudos de los linajes de estos varones (tratado de los ricoshombres de Navarra), entre los cuales asigna con autoridad de Martín de Alpartil, el linaje de Lizana, poniendo en

(49) Págs. 75 y 76.

[189] Se refiere al pescado con este nombre, que en número de 7 aparece en el 2.º cuartel del escudo.

(50) Discurso 18 de la Nobleza.

(51) Págs. 287 y 325.

el escudo, como se verá al fin, cuatro barras coloradas en campo de oro, orla de plata con 7 peces que llaman lisas. Y en la página 328 pone el escudo de los Mazas entre los ricoshombres de mesnada, que eran los que por merced de los Reyes gozaban algún castillo, diferentes, en el título, de los ricoshombres de natura, pero iguales en los privilegios y honores; es el escudo campo de rojo, tres partesanas de plata y las astas de oro.

Que el linaje de Lizana y de Maza haya sido diferente, y dos casas separadas, después de la conquista de Huesca, se manifiesta en los caballeros que después de ella gozaron título en Aragón de ricoshombres, pues hallamos en los *Anales Latinos* de Zurita (52) que de los ricoshombres que el Rey Ramiro el Monje mandó cortar las cabezas, porque hacían mofa de su gobierno, fue uno de ellos Ferriz de Lizana, y en la jornada de las Navas de Tolosa, el año 1212 se hallaron Don Pedro Maza de Corella y Don Rodrigo Lizana, ricoshombres de Aragón, como lo escribe Fray Jaime Bleda (53). Estos mismos sirvieron en la conquista de Mallorca (54). Y en la toma de Burriana otro Don Rodrigo Lizana y Don Blasco Maza (55), que también pelearon valerosamente todo el tiempo que duró la conquista de Valencia, quedando Don Blasco Maza heredado ricamente en ella y en el Reino. Y para que se vea el lustre de la Casa de los Maza dice Bleda (56), tratando de las Casas de los ricoshombres que se quedaron a poblar la ciudad, haciéndose vecinos [que], entre otros, quedaron por pobladores de ella seis linajes muy esclarecidos, que cada uno de ellos solía hacer guerra a los moros cuando se les antojaba con solos los de su nombre; éstos eran Alagoneses, Mazas, Azagras [190], Corneles, Moncadas y Cardonas (57). Que quedase Don Rodrigo Lizana a vivir también en Valencia con los premios debidos a su valor es cierto, pues le hallamos en 1240 Gobernador y Teniente General del Rey Don Jaime en la ciudad y reino, siendo el primero que gobernó este oficio que corresponde hoy al de Virrey y Capitán General (58).

Hijo de éste era Don Ferriz de Lizana, ricohombre de Aragón que en las Cortes de Zaragoza, con otros de su parcialidad mal contentos del Rey, resistió al dar favor y gente para socorro de Murcia, que intentaba el Rey Don Jaime dar a su hermano Don Alfonso Rey de Castilla, de [lo] que, sentido el Rey, le pretendió castigar con algunas amenazas y pala-

bras pesadas, pero éstas sirvieron de mayor incentivo al Ferriz de Lizana para que, atrevidamente, le enviara al mismo Rey cartel de desafío de cuerpo a cuerpo, pues podía, atento de ser ricohombre y sentirse agraviado de su Alteza. Costóle caro esta soberbia, pues a fuerza de armas

(52) Lib. 1.º, págs. 62 y 63, año 1136.

(53) Lib. 3.º de la *Crónica de los Moros*, cap. 2.º.

(54) Bleda, lib. 3.º.

(55) Bleda, cap. 9.º.

(56) Cap. 13.

[190] En el ms. "Cagras".

(57) Lo mismo refiere Beuter, lib. 2.º, cap. 36.

(58) Véase a Escolano en el primer tomo de la *Historia de Valencia*, lib. 3.º, cap. 7.º. Beuter, lib. 2.º, cap. 43, págs.

240 y 246. Bleda, lib. 3.º, cap. 16. Zurita, *Anales Latinos*, lib.

1.º, pág. 122, año 1240.

el Rey conquistó el estado y le privó de él, aplicándole al real patrimonio (59). Por lo cual se salió huyendo de Aragón y valiéndose de medios volvió a la gracia del Rey (60), que le nombró por uno de los capitanes para la guerra de Murcia (61).

El año 1288, reinando Don Pedro III de Aragón [191] y I de Valencia, era Señor de Villamarchante [192] Don Blasco Maza, Comendador de Montalbán en la Orden de Santiago, Alférez del pendón real del Rey Don Jaime de Sicilia, y en el siguiente año acudió con su hijo Don Pedro a servir al Rey Don Alfonso III [193] contra el Rey de Mallorca. A Don Blasco empleó el Rey en muchas embajadas a Castilla el año 1328; al pontífice Romano, año 1329, y en el de 1351 le fió el Rey Don Pedro IV la defensa del Reino de Valencia y a su hijo Don Pedro Maza.

Este caballero fue el primer Señor de Mogente y el que se firmaba Don Pedro Maza de Lizana por haber heredado el estado de Lizana en Aragón o por casamiento haber entrado en la suya de los Mazas. Y con este nombre de apellido le señala el Licenciado Gaspar de Escolano (62), en el año 1352; pues su padre, que se halló en las Cortes que tuvo el Rey Don Pedro a los valencianos el año 1348, puso firma con sólo el apellido y nombre de Don Pedro Maza. Y desde el año 1352 en adelante se hallan en el libro de los Fueros y Leyes Municipales firmas de los Mazas de Lizana. En las Cortes del año 1428 firmó Don Pedro Maza de Lizana; en las del año 1446, Don Pedro Maza de Lizana, Don Martín de Lizana y Don Juan Francisco Maza de Lizana. En las del año 1488 firmó Don Pedro Maza de Lizana y otro Don Pedro Maza de Lizana y Cornell, a quien se le asignaron 4.500 ducados por los derechos que tenía sobre la Baronía de Albaida, que le vendió el Rey Don Fernando el Católico, y por no haber tenido efecto la paga mandó el Rey se le pagasen del donativo que los estamentos del Reino hicieron en las Cortes de dicho año 1488, según es de ver en el Libro de los Fueros de Valencia.

Este Don Pedro Maza de Lizana sirvió valerosamente en la conquista del Reino de Granada y toma de Málaga (63).

De lo dicho se infiere que las Casas de Lizana y de Maza fueron dos familias diferentes y que no se juntaron en una hasta el año 1352 o poco antes.

Que los Lizanas hayan sido antes Lunas no es posible averiguar, pues no he hallado autor que lo escriba, de los que yo he leído; bien que pueda ser sean parientes por algún casamiento de algún caballero del linaje de Luna con alguna dama Lizana, y que por ser heredera de algún estado, los hijos, dejando el apelli-

(59) Bernardino Gómez Miedes: "De vita et rebus gestis Jacobi primi Regis", lib. 17, pág. 332.

(60) Beuter, lib. 2.º, cap. 50.

(61) Escolano, lib. 6.º, cap. 11, tomo 1.º.

[191] Dice, por error, Pedro II de Aragón.

[192] En el ms. "Villamarchant".

[193] En el ms. por error, Alfonso IV.

(62) En el lib. 9.º del tomo 2.º de la *Historia de Valencia*, cap. 38, col. 1299.

(63) Bleda, *Crónica de los Moros*, lib. 4.º, cap. 1.º y 18.

do de Luna, tomasen el de Lizana, por gozar el mayorazgo de la madre, o porque algún Lizana, casando con dama de la Casa de Luna, se hayan honrado los descendientes con afirmar descenden de la Casa de Luna; esto es posible, pues siendo ambas Casas de Luna y Lizana de ricoshombres en Aragón, es cierto que unas y otras buscarían casamiento igual en sangre, calidad y estado a la suya, lo que es fácil de creer que hayan emparentado una casa con otra, Lunas con Lizanas o Lizanas con Lunas. Con qué casa de los Lunas es la duda, pues sabemos que hay tres apellidos de Lunas de Aragón, diferentes en sangre y estados, y aún en la organización de sus escudos. Estos son: la Casa de Martínez de Luna, de quien salió el Papa Benedicto XIII, que usó por armas escudo dividido en dos tercios, el primero campo rojo, una media luna blanca, [con] las puntas hacia abajo, y el segundo, campo de plata sin nada, como se muestra en unos ornamentos y terno que dio el Pontífice Benedicto a la Iglesia de Valencia. La segunda Casa es la de Fernández o Ferrench de Luna, de quien fue Don Lope de Luna, Conde de Luna, que fue Señor de Segorbe y padre de Doña María de Luna, mujer del Rey Don Martín; su escudo se ve en el Real Convento de Valdecristo, de Cartujos, junto a la ciudad de Segorbe, y es dividido en dos tercios; el de arriba, campo de plata, luna jaquelada de negro y rojo; en la parte de abajo jaqueles de lo mismo. La tercera, de Lope de Luna, de quien hay muchas Casas en Zaragoza; el escudo, como el primero, al que añaden orla de plata con ocho escudetes de lo mismo con una faja roja en cada uno.

Todas estas Casas, dice Blancas (64), me persuado tienen un mismo fundador. Éste debió ser Don Bachalla, a quien dio el Rey Don Sancho IV el año 1091 el Señorío de la villa de Luna, como dicen Bleda y Zurita (65); y sus descendientes tomaron el apellido de Luna. Su sitio en los Ausetanos de Ptolomeo le asigna el Padre Juan de Mariana (66).

Cuando gozaron los Mazas de Lizana el lustre de la segunda Casa de Luna y de Cornell se dirá más abajo.

Pedro Antonio Beuter, Gaspar, Escolano, Fray Jaime Bleda, Bernardino Gómez Miedes y Fray Francisco Diago, historiadores de nuestro reino, ninguno hace mención de la sucesión y descendencia de Don Rodrigo de Lizana, ni que tuviesen sus hijos, nietos y descendientes, casa, estado ni habitación en Valencia, señal cierta que se debieron de volver a vivir al Reino de Aragón, donde tenía su solar en las riberas del río Fiscal, que aumentaron comprando algunos lugares de la hacienda vendida en Valencia, como lo hicieron otras muchas familias, que llamadas del amor de sus lares, volvieron a la antigua patria.

Pero de los Mazas que fueron heredados en esta ciudad se hallan muchas noticias, así en sus historias como en otros

(64) Pág. 327.

(65) Lib. 3.º, cap. 34, pág. 330, y en los *Anales Latinos*, lib. 1.º, pág. 51 [respectivamente].

(66) Lib. 10, cap. 2.º, pág. 370, col. 1, de la *Historia General de España*, tomo 1.º.

monumentos auténticos, dando a algunos el cognomen de Mazas de Lizana, de los cuales haremos una breve genealogía.

I. **Don Pedro Maza.** — El que se halló el año 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa, será el primero del árbol de esta Casa en el Reino de Valencia (67). Aseguran las historias [que] fue caballero de valor y que peleó arriesadamente en la batalla ayudando a romper la cadena del palenque del Miramolín, por lo cual, como otros, añadió a sus armas los pedazos de ella, poniéndoles por orla en campo de sangre. Fue ricohombre de Aragón, y como tal, tuvo lugar en las conquistas de Mallorca, Valencia y Murcia, quedando heredado en la ciudad y reino conforme a su calidad y servicios. Su mujer, es cierto que en sangre no le sería de menor lustre, pero su apellido y nombre le ignoramos por haberle dejado en el tintero los historiadores.

II. **Don Blasco Maza.** — Heredó la hacienda y estado de su padre, habiendo antes asistido en la guerra de Valencia y Murcia, pasando segunda vez a talar la vega de dicha ciudad el año 1273, donde murió. Habiendo casado con Doña Isabel de Encarroz, hija o nieta de Don Encarroz de Albania, progenitor de la Casa de los Condes de Cirat, en Valencia, y de los Marqueses de Quirra, en Cerdeña. Del matrimonio de Don Blasco Maza y de Doña Isabel consta en los capítulos matrimoniales ante Ginés Molina, escribano del Rey, a 4 de enero de 1258.

III. **Don Blasco Maza.** — Segundo del nombre, sucedió a su padre. Siguió las armas [y] pasó con el Rey Don Pedro III de Aragón y I de Valencia a la guerra de Sicilia, año de 1282, donde manifestó su valor y bizarría, cobrando fama de muy valiente, por lo cual le nombró el Rey entre los cuarenta caballeros que habían de asegurar acudiría el Rey al desafío que el Rey Carlos de Anjou tenía aplazado en Burdeos para el primer día del mes de junio del año 1283. Y luego el Infante Don Alfonso, que hizo la elección de los cien caballeros que habían de entrar en la batalla con el Rey Don Pedro, su padre, puso entre ellos a Don Blasco de Maza, según se halla en Zurita (68).

No se tiene noticia del nombre y apellido de su mujer, pero se sabe tuvo hijos legítimos y que después de viudo fue Comendador de Montalbán en la Orden de Santiago y Señor de Villamarchante en el año 1287, y con estos títulos, refiere Escolano (69), se halló en el Reino de Sicilia, sirviendo de General en la arma-

(67) "Dejando los ocho progenitores suyos por no haber hallado individualmente noticias de sus hazañas en los historiadores de los Reyes de Navarra y Aragón, ni de sus servicios; más de las que en Galicia escribió un caballero que goza el apellido de Maza, que insinúa la sucesión genealógica y los tiempos en que vivieron sin asignar ambos, ni privilegio para la comprobación de lo que escribe, según las tradiciones emanadas de padres a hijos, que éstas, aunque verdaderas, padecen en el crédito de los escrupulosos muchas dudas." (Nota al margen.)

(68) *Anales Latinos*, lib. 2.º, pág. 175.

(69) Tomo 2.º, lib. 9.º, cap. 38.

da del Rey Don Jaime, recobrando la ciudad de Agosta. Volvió a España el año 1289, hallándose con su hijo, Don Pedro Maza, en la guerra que hizo el Rey Don Sancho de Mallorca al Rey Don Alfonso III de Aragón y I de Valencia, por el Ampurdán.

IV. Don Pedro Maza. — Heredó las obligaciones de su sangre. Fue el segundo del nombre. Sirvió con su padre al Rey Don Alfonso en la guerra de Cataluña y después en la de Cerdeña. Murió el año 1235, dejando por heredero a su hijo.

V. Don Pedro Maza. — Tercero del nombre, embajador al Rey de Castilla el año 1328 y al Papa Nicolás V, antipapa, para que se redujera el Cisma, el año 1329, por el Rey Don Alfonso de Aragón. Fue valeroso soldado en las guerras de Cerdeña, en la edad del Rey Don Pedro, y después en el año 1351, fue gobernador de las armas en el Reino de Valencia, contra el Rey Don Pedro de Castilla. Murió en el año 1363, sitiado por el mismo en el castillo de Segorbe. No se sabe el nombre de la dama con quien casó la primera vez, pero sí el de la segunda, que fue Doña Blanca de Lizana y Luna, por lo cual tomó Don Pedro Maza, su hijo, el renombre de Lizana, de su madre, de la Casa de los Lizanas.

Fueron sus hijos Don Pedro Maza, que sucedió, y Don Martín Maza, cuyo hijo, Don Juan, fue preso por los genoveses y llevado a Milán con el mismo Rey Don Alfonso el año 1436. Alcanzó la libertad cuando la tuvo el Rey por el generoso Duque Esforza, y agradecido, volvió a servir al Duque cuando le pretendieron quitar Milán los franceses, quedándose después de la guerra en aquella ciudad, donde remunerado el Duque, hizo Casa y mayorazgo, con título de Condes en aquel estado. Un hijo segundo de este Don Martín pasó a Nápoles a casar con su prima, donde hay descendientes muy ilustres.

VI. Don Pedro Maza y Lizana. — Señor de Mogente, cuarto del nombre, sirvió al Rey Don Pedro IV de Aragón en las guerras de su tiempo contra Castilla. Después pasó a Cerdeña, de donde fue llamado [el] año 1380 para asistir a las Cortes de Zaragoza por ser ricohombre de Aragón. Empléole el Rey Juan II en el Oficio de Mayordomo Mayor de su casa.

Luego le hizo General de la escuadra de las galeras de Valencia, que la ciudad armó a su costa para servir al Rey contra los sardos y genoveses. Con ellas partió el año 1392, y en breve limpió los mares, siendo terror y espanto de los rebeldes de Cerdeña y de sus auxiliares. En el de 1393 añadió el Rey otra escuadra de 22 galeras para sosegar las inquietudes de Sicilia, dando el Rey el generalato al dicho Don Pedro, que llegando a la isla, la redujo a la obediencia del Rey Don Martín y de Doña María, propietaria Reina de Sicilia.

Murió [el] año 1393, habiendo sido casado con Doña Isabel de Alagón, de quien dejó, en hijos, a Don Pedro, que sucedió, y a Don Blasco Maza de Lizana, que sirviendo al Rey Don Alfonso de Nápoles, mereció ser ricamente heredado en aquel reino. Éste tuvo una hija, la cual casó con Don Martín de Maza, su tío, el heredado de Milán, de cuyo matrimonio son descendientes los caballeros Mazas de Nápoles, donde gozan de un opulento mayorazgo y las preeminencias de los cinco linajes de aquel reino.

VII. Don Pedro Maza de Lizana. — Cuarto del nombre y Señor de Monóvar [194] Chinosa, Fuente de la Higuera, Pinet, Mogente, Novelda y castillo de la Mola, sucedió en el generalato del mar a su padre, cuando el año 1405 pasó el Rey Don Martín de Aragón a serlo de Sicilia por muerte de su hijo.

El año 1412, para pagar las deudas contraídas en la guerra de Sicilia, vendió Don Pedro Maza la Baronía y lugares de Lizana en Aragón, con auto que pasó ante Juan Ximeno, notario, en 16 de septiembre de dicho año 1412, procediendo decreto, cuya copia está en el Archivo de Barcelona.

En el año 1420 pasó a Nápoles con el Rey Don Alfonso V, sirviendo el oficio de Mayordomo y de Consejero de Estado y Guerra.

Fue el año 1429 nombrado Gobernador de Orihuela y Alicante y Teniente del Infante Rey Don Juan de Navarra contra el Rey de Castilla, a quien saqueó la villa de Almansa [195], sin perdonar persona. Continuó el oficio de Gobernador hasta el año 1448, que murió en Alicante, el 30 de abril.

Llamáronle el Barbudo porque siempre traía la barba como hoy los capuchinos.

Casó dos veces. La primera, con Doña Brianda Cornel y Luna, hija de Don Luis Cornel y de Doña Brianda Luna, hermana de la Reina Doña María de Luna, consorte del Rey Don Martín de Aragón, y nieta de Don Lope de Luna, Conde de Luna y Señor de Segorbe. La segunda vez casó con Doña Leonor Boil, según consta [en] su testamento otorgado ante Pedro Pons, notario, en 15 de enero [de] 1448, y en él hizo vínculo de sus estados, que hasta entonces les tuvo libres.

Fueron sus hijos y de la primera mujer: Don Luis, Don Martín y Doña Blanca; y de la segunda, Don Juan Francisco y Doña Catalina.

1. Don Luis Cornel Maza de Lizana y Luna, primogénito, que casó con Doña Constanza de Ávalos, hija de Don Ruy Lope de Ávalos, Condestable de Castilla y Conde de Ribadeo, y de Doña Constanza Tovar, como escribe Zurita (70). Murió sin hijos (71).

[194] En el ms. "Monnover".

[195] En el ms. "Almança".

(70) Lib. 13, cap. 40.

(71) "A Don Luis hizo sus padres dos donaciones. La primera que pasó ante Juan Ferrer, notario en 25 de agosto de 1417. La segunda, ante Berenguer Cardona y Francisco Robert, en 25 de enero de 1426. Véanse los capítulos matrimoniales ante dichos notarios en 13 de enero de 1461."

2. Don Martín Maza, que prosiguió la Casa.
3. Doña Blanca Maza, que casó con Don Pedro de Luna, Señor de Illueca y Gotor, gran señor de Aragón, que murió en la villa de Roa habiendo ido por embajador al Rey Don Juan de Castilla para firmar las paces, como escribe Zurita (72), dejando una hija, que no dejó hijos de Don Hugo de Mur, caballero catalán.
4. Don Juan Francisco Maza de Lizana, murió sin casar.
5. Doña Catalina Maza, no fue casada, heredó a su hermano Don Luis Cornel los estados de Valencia, y murió el año 1465.

VIII. **Don Martín Maza de Lizana.** — No heredó el estado porque su padre dejó de llamarle al vínculo por ciertos respectos.

Fue caballero de valor y prudencia. Hallóse en las Cortes que tuvo el Rey Don Juan de Navarra como Lugarteniente de su hermano, el Rey Don Alfonso V de Aragón, al Reino de Valencia, año 1446, siendo uno de los confirmadores. Después pasó a Nápoles con embajada del reino.

Casó con Doña Rafaela Rocafull, de la Casa de los Condes de Albaterra, con quien tuvo tres hijos:

1. Don Pedro, que era llamado al mayorazgo por su abuelo y prosiguió la Casa.
2. Don Martín Maza, que murió sin tomar estado, en las guerras de Castilla contra portugueses y después en la conquista de Granada.
3. Don Luis Maza Cornel, que no casó, llamado en el vínculo.
4. Don Gaspar Juan Maza, hijo bastardo, nacido de una mujer de baja fortuna, de quien hablaremos después.

IX. **Don Pedro Maza de Lizana y Rocafull.** — Quinto del nombre, fue Señor de Mogente y demás estados en sucesión de Don Luis Cornel, Don Juan Francisco y Doña Catalina, sus tíos, que murieron sin sucesión.

Este caballero fue llamado comúnmente Don Pedro Maza de Lizana el de la Batalla, por la que tuvo en Bearne con Don Francisco de Próxita, Conde de Almenara, sobre que no le había guardado una palabra. Salió de la campaña vencedor, luchando en tierra al Conde, a quien no quiso matar con ventaja y le hizo levantar y que tomase sus armas, pero el Próxita le dijo que no eran ya suyas y que había de ser su amigo.

Sirvió en las guerras de Granada con su hijo y sus vasallos, llevando a propia costa doce camaradas y sus criados.

Fue Virrey y Capitán General de la isla de Cerdeña. Casó con Doña Beatriz Carroz de Arborea, hija de Don Nicolás

(72) Lib. 14, cap. 51.

Carroz, Señor de los estados de aquella isla, que hoy poseen el Marqués de Oraní y los Duques de Mandas. Dejó por hijo a Don Pedro Maza, que heredó a Doña Brianda Maza, que murió sin tomar estado, y a Doña Isabel Maza, que no fue casada. Además de estos hijos legítimos tuvo cuatro hijos bastardos en Cerdeña.

X. Don Pedro Maza de Lizana Carroz y Arborea. — Séptimo del nombre, llamado el Moderno, heredó los estados de su padre en el Reino de Valencia y parte de los de su madre en Cerdeña.

Fue caballero de valor y como a tal resistió con sus vasallos de Monóvar y Mogente a los Comuneros de Orihuela y Onteniente hasta sujetarles y reducirles al servicio del Emperador Carlos V; perdiendo gran parte de su patrimonio en esta guerra civil, así por lo que destruyeron de sus lugares los promovedores de la Germanía, como por los gastos que hizo en recoger y amparar a los caballeros que escaparon de la rota que padecieron los leales por los rebeldes, según lo refiere Martín de Viciano en varias partes de la historia de la Germanía y Juan Bautista Agnes en la apología latina de estos movimientos.

XI. Don Juan Maza de Lizana. — Heredó a su padre en virtud de haberle legitimado el Emperador Carlos V, y por donación voluntaria que le hicieron su padre y Doña Isabel y Doña Brianda, sus tías, con auto que pasó ante Luis Avenar, notario, en 7 de abril [de] 1545.

Fue Señor de Mogente y demás lugares del Reino de Valencia. Por el cuarto de Maza de Lizana y por el cuarto de Carroz Arborea, gozó los estados de Cerdeña, pero éstos volvieron al vínculo de los caballeros Arboreas de aquella isla por tela de justicia, declarando no haber podido legitimarle el Emperador en daño de los llamados y sustituidos.

Casó con Doña Guiomar de Castro, en quien no tuvo hijos.

Murió Don Juan “ab intestato” de repente, en 3 de agosto de 1547, por lo cual Juan Cascante [196], hermano de Esperanza Cascante, madre de Don Juan Maza, se hizo declarar por heredero de su sobrino como más cercano pariente del difunto, según consta de la declaración en 31 de enero de 1548. En el Tribunal de Justicia de causas civiles de Valencia, como juez ordinario y usando la herencia, [se] dividió el estado en dos partes: la una para su hija Beatriz Cascante, mujer de Bartolomé de Vez, albañil, y la otra para Francisco Sala, su sobrino, con auto de donación ante el Justicia Civil, en 2 de febrero de 1548, que confirmó en su testamento, recibido por Melchor Insa, notario, en 12 de febrero de 1550. El Francisco Sala vendió, con

[196] En el ms. “Cascant”.

título de donación, la parte que le tocaba, a Don Fadrique de Portugal, a 31 de mayo de 1548. Y la Beatriz Cascante hizo lo mismo a 31 de febrero de 1550, en favor de Doña Margarita de Borja, mujer del dicho Don Fadrique de Portugal, haciéndola Señora de Monóvar y de Chinosa.

Sucedió a Don Fadrique de Portugal y a Doña Margarita de Borja, Doña Ana de Portugal, su hija heredera, que casó con Don Rodrigo de Silva, segundo Duque de Pastrana, y así fueron Señores de Monóvar y Chinosa en este reino, de quien heredó Don... de Silva, hoy Marqués de Oraní, hijo del Duque de Pastrana.

Doña Brianda Maza de Lizana, hija de Don Pedro Maza de Lizana (del número IX) y de Doña Beatriz Carroz y Arborea, su mujer, no habiendo tenido efecto la donación que hizo a Don Juan Maza, el Bastardo, hijo de su hermano Don Pedro Maza de Lizana (del número X), por morir Don Juan “ab intestato”, se hizo declarar heredera de los estados de sus padres, así en los de este reino como en los de Cerdeña, en contradictorio juicio de Juan Cascante. Y por cuanto dicho Juan Cascante, cuando se opuso a Doña Brianda, tenía hechas donaciones a su hija y sobrino, y éstos, no contradiciendo, fue declarado que sucedía y debía suceder en todos los bienes vinculados, pues aquéllos también habían cedido en Don Fadrique de Portugal y Doña Margarita de Borja todos sus derechos.

La dicha Doña Brianda Maza, viendo que se le esperaban muchos pleitos y que tenía contrarios poderosos y que había de salir a la demanda Don Gaspar Maza (de quien hablaremos después), hizo donación de las dos partes que le tocaban en la hacienda de los Mazas y Lizana y en la de Carroz de Arborea, a Don Ramón Ladrón de Vilanova, Señor de Castalla, y a Don Baltasar Ladrón, su primogénito, con la condición que se llamasen de los apellidos de Maza, Lizana, Carroz de Arborea, poniéndoles en primer lugar, antes del apellido de Ladrón, como consta con auto que pasó ante Juan Bellot y Luis de Avenar, notarios, en 13 de abril de 1548, y la confirmó y ratificó en poder de dichos escribanos a 9 de diciembre de 1551, con otra nueva condición: que faltando la descendencia legítima de Don Ramón y Don Baltasar Ladrón, y de los hijos de éstos, pasase la herencia a Don Ramón Rocafull, Señor de Albaterra, y a sus descendientes. Con este título han gozado los Duques de Mandas en este Reino de Valencia los lugares de Luchante, Cuatretonda, Benicolet, Pinet y Fuente de la Higuera, Mogente, Novelda y el castillo de la Mola, aunque estos tres pasaron a otro dueño, que eran de los Maza de Lizana, y los de Cerdeña de los Carroz de Arborea.

Movieron los Duques de Pastrana pleito a Don Ramón Ladrón por los estados de Cerdeña, y después de varios litigios se ajustaron con partirse los lugares

de Cerdeña las dos Casas; quedando los Ladrones con las Baronías de Mandas, de que gozaron con título de Duque sus descendientes y herederos hasta el año 1617, y después por testamento tocaron los lugares de Ladrón de Vilanova al Duque del Infantado y los lugares de Maza a los Duques de Béjar.

DESCENDENCIA DE DON MARTÍN MAZA DE LIZANA

I. **Don Martín Maza de Lizana.** — Hijo de Don Pedro Maza de Lizana y de Doña Brianda Cornel y Luna (del número VII), casó con Doña Rafaela Rocafull, de cuyo matrimonio fueron hijos legítimos Don Pedro Maza de la Batalla, que sucedió, por llamada de su abuelo, al mayorazgo de Mogente, y demás lugares del vínculo por morir sus tíos sin hijos, como queda referido.

Tuvo también por hijos Don Martín a Don Luis Maza Cornel y a Don Martín Maza de Lizana, que aunque no fueron llamados a la herencia, por no haber entonces nacido, sucedieran por nietos del fundador si ellos vinieran al tiempo de la muerte de Don Juan Maza, el Bastardo (del número XI), pero ya eran muertos sin haber dejado sucesión, con que los derechos de la sangre pasaron a Don Juan Maza de Lizana y a sus descendientes.

II. **Don Gaspar Juan Maza de Lizana.** — Hijo bastardo de Don Martín Maza de Lizana y de una doncella de baja fortuna, casó con Doña Beatriz Soler, en quien tuvo por hijos legítimos a Don Gaspar Maza de Lizana, que sucedió a Don Luis Maza, que fue padre de Doña Isabel Maza, casada con Don Juan Maza de Callosa. A Doña Violante Maza, mujer de Don Francisco Rocamora, padres de Don Juan Rocamora y Maza, Señor de la Granja, y abuelos de Don Juan Rocamora, Señor de la Granja, y de Don Francisco Rocamora, primer Conde de la Granja, que poseyó el estado de Mogente por su mujer, cuya sucesión ha fenecido, como después diremos; y de Doña Violante Rocamora y Maza, mujer de Don Juan de Ávalos, hoy Condesa de la Granja, en sucesión de sus sobrinos y pretendientes al estado de Mogente.

Fue también hijo bastardo de Don Juan, otro Don Juan Maza de Lizana, que habiendo servido en los estados de Flandes, fue Coronel de un regimiento de caballería y después Gobernador de Novelda, casado con Doña Isabel Martínez, sobrina de Don Andrés Martínez, Obispo de Tarazona, en quien tuvo dos hijos: a Don Luis Lizana, que, por sus inquietudes y haber muerto un hombre, fue desterrado del Reino de Valencia y pasó a las Indias, de quien no se ha sabido haya dejado sucesión. Fue segundo hijo de Don Juan Maza el Coronel y de Doña Isabel Martínez, Don Martín Maza de Lizana, que casó con Doña Antonia Roca-

mora, que fueron padres de Don Martín Maza y Rocamora, de cuya sucesión se hablará después. Y de Don Gonzalo Maza de Lizana y Rocamora, litigante en el pleito de Mogente, queriendo ser preferido a Doña Elfa Maza, como veremos. Dejó por hija a Doña Antonia Maza de Lizana, mujer que fue de Ginés Sanchis, caballero de Orihuela.

III. Don Gaspar Maza de Lizana y Soler. — Hijo mayor de Don Juan Maza y de Doña Beatriz Soler, sucedió en la hacienda de sus padres. Fue casado con Doña Juana de..., natural de la villa de Callosa, donde gozaba de mucha hacienda. Dejo por hijo a

IV. Don Juan Maza de Lizana. — A quien llamaron de Callosa, por tener la hacienda y nacimiento en dicha villa.

Antes de casar con Doña Isabel Maza, su prima hermana, tuvo en ella dos hijas: la primera Doña Rafaela Maza y la segunda Doña Elfa Maza, y para hacerlas legítimas pidió la dispensación al Pontífice, que otorgada y “secuto” matrimonio, quedaron por tales y capaces de la herencia.

Don Juan, viéndose con las dos hijas referidas, incitó el pleito y demanda del Mayorazgo de Mogente y demás lugares del estado de Maza contra Don Francisco Ladrón, primer Marqués de Terranova, como heredero de Don Ramón Ladrón, donatario de Doña Brianda Maza de Lizana. Corrió el pleito mucho tiempo y tuvo sentencia en favor, adjudicándole los lugares de Mogente, Novelda y castillo de la Mola, con sentencia dada en 9 de julio de 1570. Apelóse el Marqués de Terranova y para sosegar el pleito casó con Doña Rafaela Maza, hija mayor de Don Juan Maza de Callosa y de su primera mujer, Doña Isabel Maza, su prima. Pero muriendo ésta sin sucesión, prosiguió el pleito Doña Elfa Maza, hija segunda del dicho Don Juan Maza de Callosa. Salió contra ésta su hermana Doña Francisca Maza, hija también del dicho Don Juan Maza de Callosa, y de su segunda mujer, Doña Beatriz de Borja, pretendiendo que a ella sólo tocaba el estado de Mogente, pues era nacida “constante matrimonio” y Doña Elfa no, de “damnato coyto”. La muerte de Doña Francisca sin hijos atajó este pleito, con que pudo Doña Elfa proseguir el de la demanda.

V. Doña Elfa, hija segunda de Don Juan Maza de Callosa. — Continuó la Casa de Maza la sucesión y el pleito contra el Marqués de Terranova.

Casó con Don Juan de Vallebrera, Señor de la Baronía de Agost, y tuvo por hijos a Doña Isabel Maza, de quien hablaremos, y a Don Juan Maza de Lizana y Vallebrera, que casó con Doña Belvis y tuvo por hijo a Don Pedro Maza, que murió niño, y fuera de matrimonio dejó a Don Juan Maza de Vallebrera, en

Doña..., cuatro hijos, que fueron: 1. Don Pedro, que murió sin hijos; 2. Don Juan, que no casó; 3. Doña Vicenta Maza, monja en San Cristóbal de Valencia, y 4. Don Luis Maza, de quien se hablará después.

VI. Doña Isabel Maza de Lizana y Vallebrera. — Señora de Agost; consiguió la sentencia definitiva en el Consejo Supremo de Aragón, en 10 de... del año 1614, contra el Marqués de Terranova, Duque de Mandas, adjudicándole el estado de Mogente, Novelda y el castillo de la Mola, como a bienes del vínculo de Don Pedro Maza, que llamaron el Barbudo; y los demás estados por los cuartos de Lizana y Carroz de Arborea, declarando el dicho Supremo Consejo pertenecerle al Duque de Mandas por ser bienes libres de Doña Brianda Maza, y que la donación que hizo aquélla a favor de Don Ramón y Don Baltasar Ladrón y sus descendientes en 26 de abril de 1548, y en 9 de diciembre de 1551, era válida, como también las donaciones de Don Juan Cascante a su hija Beatriz Cascante y a su sobrino Francisco Sala, en 1 de febrero de 1548. Y las que éstos hicieron a 31 de mayo de 1548 y a 31 de febrero de 1550 a favor de Don Fadrique de Portugal y su mujer Doña Margarita de Borja, pues todos eran bienes libres y no sujetos a vínculo de mayorazgo. Con [lo] que el estado y lugares que fueron del linaje de Maza de Lizana en este Reino de Valencia le hallamos dividido en tres; esto es:

Doña Isabel Maza de Lizana y Vallebrera, que casó con Don Francisco Rocamora, primer Conde de la Granja, gozó a Mogente, Novelda y castillo de la Mola, como bienes de vínculo.

Don Diego de Silva y Portugal, primer Marqués de Oraní, hijo segundo de los Duques de Pastrana y nieto de Don Fadrique de Portugal y de Doña Margarita de Borja, tiene a Monóvar y Chinosa.

Don Pedro Ladrón Maza, primer Marqués de Terranova y primer Duque de Mandas, [a quien] le pertenecieron los lugares de Luchente, Cuatretonda, Benicolet, Pinet y Fuente de la Higuera. Y por morir sin hijos hizo heredero de estos lugares y de los de Cerdeña al Duque de Béjar, y de los bienes del cuarto de Ladrón de Vilanova a Don Juan Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, como consta en su testamento, otorgado ante Miguel Ángel de Meda, notario, en 13 de junio del año 1612, y de sus últimos codicilos que pasaron ante Miguel Juan Garcés, notario, en 24 de mayo de 1617, cuyo día murió en la ciudad de Valencia.

Doña Isabel Maza de Lizana y Vallebrera, Condesa de la Granja, poseyó el estado de Mogente hasta el año 1666, que murió en 20 del mes de enero, habiendo tenido hijos del Conde, su marido, sin sucesión y sustentando varios pleitos

con Don Luis Maza Cornel, hijo natural de Don Juan Vallebrera y Maza, su hermano, como se ha referido. Éste casó con Jerónima Bonavida y tuvo en hijo a otro Don Luis Maza Vallebrera, del Hábito de Montesa, que prosiguió el pleito y demanda de Mogente y en grado de apelación se dio sentencia en el Supremo Consejo de Aragón, excluyendo a padres e hijos y a todos sus descendientes, manteniendo en la posesión a dicha Doña Isabel Maza y Vallebrera y a sus hijos, con que cesaron los pleitos; pero con la muerte de la Condesa, volvió Don Luis Maza Vallebrera y Bonavida a pretender la herencia como varón de varón, por ser muerta la Condesa de la Granja sin hijos ni descendientes de sus hijos, Don Francisco Rocamora y Maza, que casó con Doña Isabel Marrades, hija del Conde de Sellent y Doña Elfa Rocamora y Maza, segunda mujer de Don Juan Pardo de la Casta, segundo Conde de Alacuás y primer Marqués de la Casta. Pero atajóle a Don Luis la muerte en 4 de marzo de 1666 sin hijos, habiendo casado dos veces, la primera con Doña María Aznar y la segunda con Doña Quiteria de Acuña y Bocanegra, natural de Madrid.

Sucedióle en la hacienda y en los derechos de Mogente su hermana Doña Brianda Maza Bonavida, hoy litigante, a quien se le han opuesto Doña Violante Rocamora y Maza de Ávalos, que vive en Murcia, como nieta del vinculator del estado de Mogente, según queda dicho, cuyo hijo es Don Pedro de Ávalos y Maza, del Hábito de San Juan; Doña Vicenta Maza, monja de San Cristóbal; Don... Rocamora y Maza, que vive en Orihuela; y la Cofradía de Nuestra Señora de la Seo, Hospital de Clérigos Forasteros Enfermos, que es llamada por el fundador del mayorazgo en falta de sucesión legítima y natural de la sangre de los Mazas de Lizana, sus descendientes.

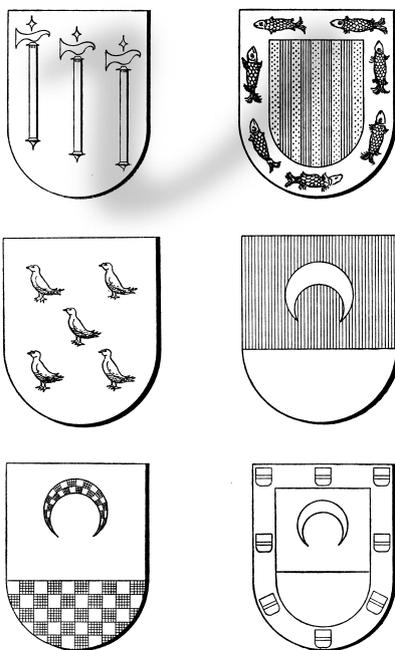
Estas son las noticias que tengo de las familias de Maza y de Lizana, cuyos estados en este reino, cuando estaban juntos, importarían más de 20.000 ducados de renta en cada un año; porque Don Pedro, séptimo de este nombre, fue Señor de los lugares y villas siguientes; Mogente, Novelda, castillo de la Mola, Monóvar y Chinosa, Luchente, Cuatretonda, Benicolet, Pinet y Fuente de la Higuera, los cuales se han dividido en tres jirones que hacen ricos a sus dueños, el Duque de Béjar, como heredero del Ducado de Mandas y Marquesado de Terranova goza, de la hacienda de Maza, a Cuatretonda, Luchente, Pinet, Benicolet y Fuente de la Higuera. El Marqués de Oraní tiene la villa de Monóvar y Chinosa, con sus anexos. El Conde de la Granja posee a Mogente, Novelda y Castillo de la Mola, sobre que hay pleito pendiente, como está referido. No pongo la noticia de los Corneles por haber escrito de ella Gaspar Escolano (73);

Miguel Carbonell, en la *Historia de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona*; Zurita, en varias partes de sus *Anales*, en romance y latín; Blancas y otros.

(73) En su 2.º tomo de la *Historia de Valencia*, lib. 9.º, cap. 88.

Los lugares que trajo Doña Brianda Cornel y Luna a Don Pedro Maza, el Barbudo, se los dio Doña Brianda Cornel a su hijo primogénito, Don Luis, y éste, por bienes libres, cuando murió sin hijos, los dejó a su sobrino Don Pedro Maza de la Batalla, el cual los vendió juntamente con el castillo y villa de Lizana, como está dicho. Los demás lugares y haciendas de los Corneles gozan diferentes familias en Aragón, de quien los y tiene puestas diferentes demandas Don Francisco Ladrón de Vilanova y Cornel [197], Marqués de Almonacid y Conde de Pavías, y hoy, por sentencia, Conde de Sincarcas, por descendiente legítimo de Doña Leonor Cornel y Luna (hermana de Doña Brianda Cornel, mujer de Don Pedro Maza), que casó con Don Pedro Ladrón de Vilanova, Señor de Turís, hijo segundo del vinculador de Chelva, Sincarcas y Manzanera.

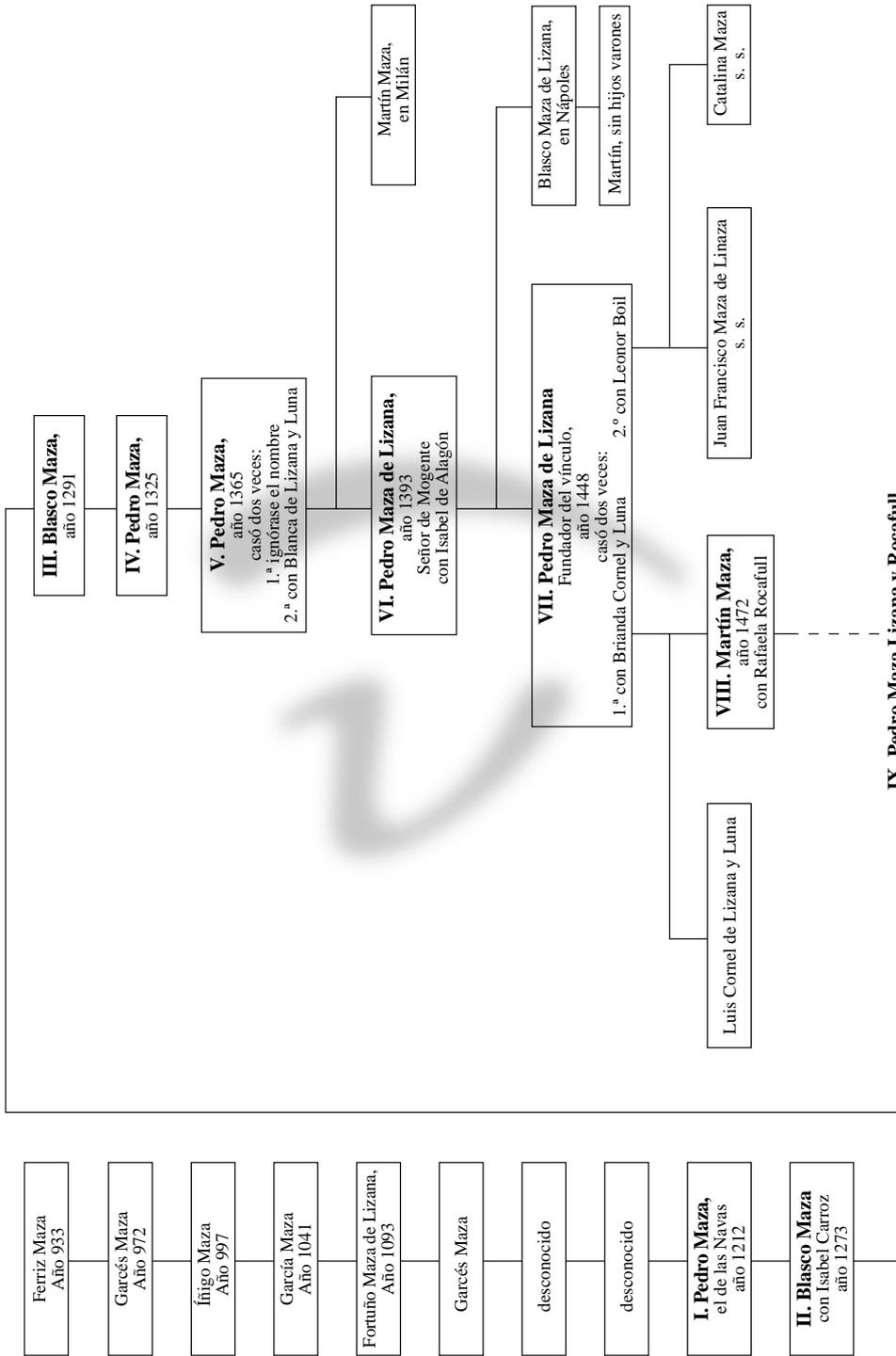
Las armas de Maza, Lizana, Lunas y Cornel; las de Carroz y Arborea, van aquí dibujadas, con que me parece he cumplido con las preguntas que se me han hecho, y para mayor inteligencia pongo en dibujo el árbol genealógico de la familia de Maza [198].



[197] Indistintamente escribe "Cornel" y "Cornell".

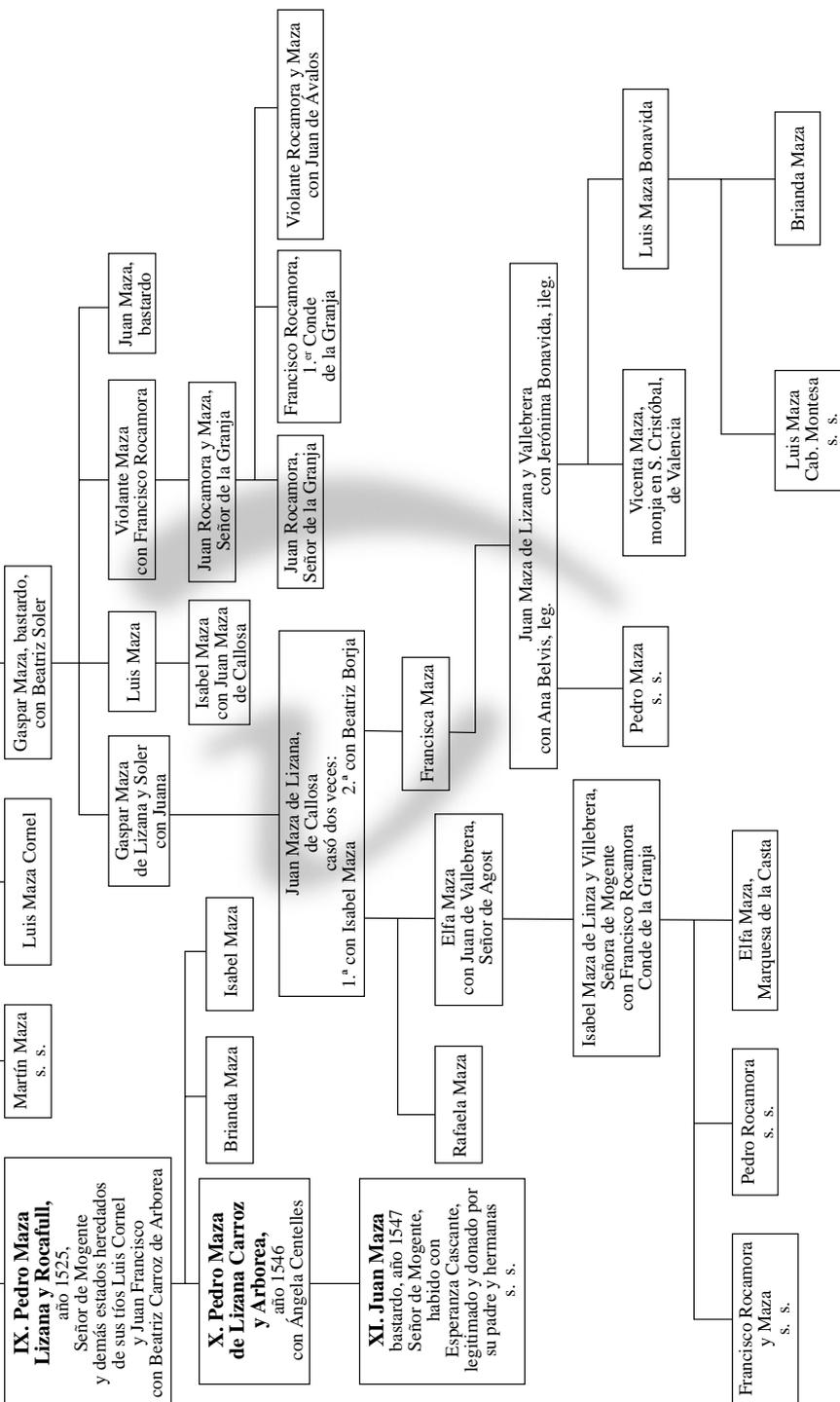
[198] Sigue, como dice, las armas y el árbol genealógico precedido de una nota manuscrita aclaratoria al mismo, que constituye el texto del fol. 118.

VIII. Genealogía de la Casa de Maza de Lizana



Casa de Maza de Lizana (continuación)

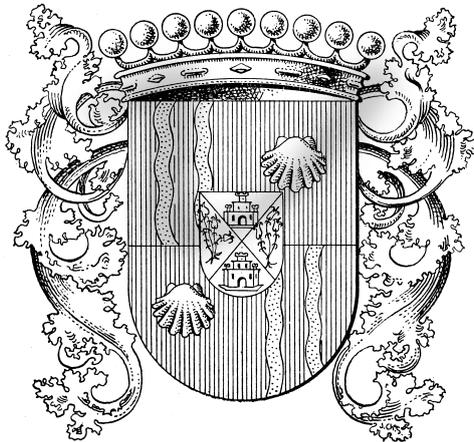
VIII. Martín Maza



CAPÍTULO X

DEL CONDE DE SELLENT

Del título de Conde de Sellent [199], que dio el serenísimo Rey Don Felipe IV, el Grande, en el Reino de Valencia, a Don Francisco Marrades y Soler, Conde de Buxix, en Alemania; donde se escribe la ascendencia de los progenitores de estos apellidos y los servicios de los caballeros de este linaje; con el escudo de sus armas en cuarteles: en el primero y último, las barras de oro ondeadas de arriba abajo, en campo de gules, y en medio, escudete a franze, arriba y abajo, castillo... en campo de...; a los dos lados una adormidera con flores y frutos en campo de...; armas del mayorazgo de la familia de Soler, como van aquí estampadas.



Dejando a una parte la averiguación de la ascendencia de Pedro Marrades, que sirvió al Rey Don Jaime en las conquistas del Reino de Valencia y del de Murcia, y en particular en la rebelión de Alzarch [200] y castigo de Aben Boo [201], caudillo de Peñacadell, como refiere Beuter (74), y los muchos caballeros que de este apellido hallamos en los libros de los fastos consulares de esta ciudad, de haber servido a su patria en los oficios de la paz y en la administración de la justicia,

[199] El ms. dice aquí "Sellent" y usa indistintamente luego "Sallent" y "Sellent".

[200] Alzarch o Al-Azarch.

[201] En el ms. dice "Abenbacos" en vez de Aben Boo.

(74) Lib. 2.º, cap. 47.

como se puede ver en el tomo II de la *Historia de Valencia* que escribió el Dr. Gaspar Escolano (75), daremos principio en **Mosén Francisco Marrades**, segundo nieto de Pedro Marradas, caballero de tanto valor y prudencia que mereció el primer lugar entre muchos para salir a recibir al Rey Don Pedro IV de Aragón y darle la bienvenida a esta ciudad de Valencia, y las gracias por querer tomar en ella la Corona, por muerte de su padre el Rey Don Alfonso, y ofrecerle en nombre de los valencianos toda asistencia en contra de los Infantes, sus hermanos, y contra el Rey de Castilla que, favoreciendo la causa de la Reina, movía guerra por las fronteras de Valencia.

Satisfecho el Rey Don Pedro del valor y prudencia de Mosén Francisco Marrades, le nombró Capitán de una tropa de caballos, mandando partiese a toda diligencia a fortificar la ciudad de Játiva y que por Mogente entrase talando la campiña de Almansa. Pero se hubo de suspender esta jornada por las nuevas de los aparatos de guerra que hacía el Rey de Marruecos para entrar en España, y así pasó Mosén Francisco Marrades a las marinas de Guardamar, para asistir al Rey de Castilla.

Siguióse después de esto la cruel y civil guerra que llamaron de la Unión, por la que los Infantes y hermanos del Rey hicieron con otros ricoshombres, con pretexto de la observancia de los privilegios y fueros, en que la gente popular, con título de piedad, fue la que revolió los reinos y las villas y lugares de la Corona, favoreciendo a los Infantes. Pero asistido el Rey de su razón y de la nobleza del Reino de Valencia, se sojuzgaron estos tumultos, en que tuvo parte el valor de Francisco Marrades, que siguió siempre la del Rey; sabiendo reducir los pechos más rebeldes, ya con razones, ya con amenazas.

Luego, Francisco Marrades, acompañando al Rey Don Pedro a la guerra de Cerdeña contra la ciudad de Alguer y Mariano de Arborea, y en ella, por todo el tiempo que duró la rebeldía de los sardos, hizo grandes y señalados servicios, por lo cual fue nombrado del Consejo de Guerra.

Vuelto a España, fue siempre siguiendo la Corte del Rey, y habiéndose movido otra vez guerra por el Rey de Castilla, hallándose el de Aragón en la villa de Perpiñán, a los últimos días de agosto [del] año 1356 y no pudiendo acudir a socorrer el Reino de Valencia, cuyas costas infectaba la armada de Castilla, y había entregado el Infante Don Fernando, su hermano, al de Castilla las fortalezas de Alicante y Orihuela, nombró por Capitán General a Don Alfonso de Aragón, Conde de Denia, remitiendo con Don Francisco Marrades, como capitán experto, las órdenes que había de observar en la guarda de las fronteras del Reino de Valencia, el cual partió con doscientos caballos, y con este socorro ganó el Conde de Denia el castillo y villa

(75) Lib. 9.º, cap. 13, col. l.088.

de Alicante; asistiendo a esta facción y en las que se ofrecieron del servicio del Rey Don Pedro, mientras duraron las guerras, hasta que, hallándose viejo, pidió licencia para retirarse a su patria. Y el Rey, en pago de sus servicios, hizo a Francisco Marrades Baile general de Valencia el año 1367, cuyo oficio tuvo hasta el de 1372, dejando de María Lombardina, su mujer, los hijos que fueron:

1. Francisco Marrades.
2. Violante Marrades, que casó con Arnaldo de Romaní, Señor de Villalonga.
3. Catalina Marrades, mujer que fue de Bernardo Despuig.
4. Pedro Marrades, de cuya sucesión hablaremos después.
5. Beatriz Marrades, que no casó.
6. Jaime Marrades, que habiendo armado una galera a su costa el año 1377, salió en corso con otras del Rey de Aragón a buscar la armada del Rey de Castilla, y de allí, pasando a Cerdeña, hizo grandes y señalados servicios a la Corona Real, infestando las costas y lugares que seguían al Juez de Arborea rebelde. Y después asistió con su galera y con otra que la ciudad de Valencia le entregó para que sirviera al Infante Don Martín contra los sicilianos, que negaban la obediencia al Rey Don Martín de Sicilia, sirviendo en esta ocasión tan a gusto del Rey que, fenecidas las inquietudes, se le hizo merced de ciertas rentas sobre las sacas de aquella isla, y habiéndole librado el privilegio, se volvió a Valencia, donde estando todo el Consejo junto en la Casa de la Ciudad, y hecha relación de aquella jornada, sacó el real privilegio y le entregó a los Jurados Regidores, diciendo:

“Que por estatutos antiguos estaba dispuesto no poder admitir ningún ciudadano (enviado con orden del Consejo del Rey) ninguna merced ni rentas sobre el Real Patrimonio, y que así la honra y merced que el Rey Don Martín le habían hecho en las rentas sobre las sacas de la isla de Sicilia (que contenía aquella real carta) no se había hecho para Jaime Marrades, sino que se debía entender era en favor de la Ciudad de Valencia y se debía juntar con las otras rentas que el Senado tenía, para lo cual en la parte que le podría tocar hacía renunciación de toda ella en favor de su Patria.”

A esta fineza de Jaime Marrades dieron los Jurados repulsa, interpretando el estatuto, pues no hablaba sino de aquellos ciudadanos que fuesen enviados al Rey para negocios de su propia república, pero no para servir en la guerra, y en la que en aquella ocasión tenía el Infante Duque de Momblanch era en favor de su hijo el Rey de Sicilia, y el uno y el otro no eran Reyes de Valencia, supuesto que se había armado la galera real en el año 1392, en que reinaba el Rey Don Juan I y el servicio que la Ciudad hizo fue favorecer a un señor particular en oca-

sión que necesitaba del socorro de sus amigos y que éste siempre parecía estaban el Rey de Sicilia y el Infante de Aragón, su padre, obligados a remunerar [202] en parte la amistad que le había hecho. Y así, resolvieron se quedara Jaime Marrades con la renta, pues era suya; pero él admitió este favor con una condición, que manifestase en todo tiempo la fineza con que servía a su patria, y fue: que gozaría las rentas de la merced del Rey de Sicilia tan solamente mientras viviese, y que después quedase para la ciudad, como lo he visto en un libro manuscrito en folio que en años pasados me comunicó el Escribano Mayor del Archivo de la Casa de la Ciudad, donde me causó admiración la política liberalidad de Jaime Marrades y la advertencia sagaz de los ministros de aquel senado, para remunerar el valor de tan fiel patricio, dejando unos y otros a los venideros siglos, ejemplo de fieles, de prudentes y de agradecidos.

En otra ocasión, el mismo Jaime Marrades pasó con su hermano a la guerra de Sicilia, donde a manos de los sicilianos fue muerto.

II. Sucedió en el Mayorazgo de los Marrades a Don Francisco Marrades, el primero, su hijo primogénito **Don Francisco**, a quien llamaremos segundo del nombre para continuar la genealogía de los sucesores de esta familia; el cual, habiendo militado en la escuela de su padre, salió uno de los más valientes caballeros de su tiempo, sirviendo en los oficios de la paz, como en los de la guerra, con bastante satisfacción del Rey Don Juan y Don Martín, y con utilidad de su patria, sin faltar en todas las ocasiones que se ofrecieron, imitando en todo a sus progenitores, y aun sin duda las hubiera excedido a no morir en lo más florido de su edad, en el año 1285 [203]. Está enterrado en la capilla de San Miguel y las Almas del Purgatorio de la Parroquia de San Martín, que entonces se llamaba San Antón, según se colige de su testamento y por él se manifiesta tuvo los hermanos que dejamos referido en el número antecedente. Y por tío, hermano de su padre, a Pedro Marrades, que también fue Baile General de Valencia y caballero de grandes prendas, valor y prudencia.

III. Heredó la hacienda de sus padres **Francisco Marrades**, tercero del nombre, y con ella la obligación de sus mayores en orden al servicio de su Rey y de su Patria. Y habiendo asistido en el Interregno de Aragón con los caballeros que seguían la parte del Infante de Antequera, contra los que fomentaban, la

del Conde de Urgel se retiró después de la elección en la villa de Caspe del Rey Don Fernando, a causa de tratar el matrimonio de Doña Juana de Quintaval, que tuvo efecto el año 1413, hija y única

[202] Desde “el Rey de Sicilia...”, en nota marginal. En el texto hay tachaduras y palabras interpuestas, sin saber qué es lo que quiso dejar como válido el autor.

[203] Al margen, en nota, dice: “Casó con Caliçosa”.

heredera de... Quintaval, cuya hacienda fue considerable, comprando de Doña Carroza de Vilaragut la villa de Cullera, año 1409. Después, por un disgusto que tuvo con los vasallos de Cullera, la vendió, pero ellos, llevando mal tener al dueño, trataron de comprarse, dándose a la Corona Real con expresa condición de que por ningún tiempo pudieran los Reyes enajenarla del patrimonio, por cuya fineza el Rey Don Fernando el Honesto la hizo villa real con voto en Cortes, según consta de los privilegios y carta de compra que se guarda en Montesa.

Sirvió este caballero al Rey Don Alfonso V en el año 1420, cuando tuvo principio la guerra de Córcega, y de allí pasó al Reino de Nápoles el año 1421, donde hizo manifestación de su valor en el sitio de la Cerra. Hallóse después en el motín de Nápoles, de donde salió mal herido; y así le dio licencia el Rey para volverse a España, donde falleció, con sentimiento de todos sus parientes, dejando los hijos siguientes:

1. Juan Marrades, hijo tercero, que heredó, como diremos.
2. Francisco Marrades, que fue casado con Inés de Soler, de quien no tuvo hijos.
3. Violante Marrades, que casó con Juan Despuig, Baile de Játiva.
4. Beatriz Marrades.
5. Inés Marrades, que fue de Santa Clara.
6. Gaspar Marrades, que habiendo servido en la guerra algunos años, con aplauso de los generales de su tiempo, en particular en Italia, a vista del Rey, volvió a su patria y, desengañado de la vanidad del mundo, se retiró en su misma casa para hacer vida eremítica. Teníala en la calle de los Solers, enfrente al palacio de Don Jerónimo Vich, habitación que le dejó su padre con obligación de pagar 15 libras, cada un año, al Beneficiado de Santa Lucía del Hospital de la Reina, como parece por el testamento. Y en ella, habiendo labrado un retrete, pasó en continuo silencio algunos años. Allí le persiguió el enemigo común con varios y diferentes fantasmas y visiones horribles para apartarle de sus santos y virtuosos ejercicios, pero no pudo conseguir su malicia el menor tropiezo, antes le hallaba siempre más constante para la pelea con las armas de la mortificación, ayuno y oraciones, que le sacaron victorioso de muchos peligros, como después de muerto lo refirió su confesor. Uno de ellos es admirable:

En tiempo del Rey Don Alfonso V, hallándose en Nápoles, mató Don Gaspar Marrades a un caballero francés en desafío cuerpo a cuerpo, cuya muerte lloró muchas veces y con oraciones y misas procuraba la restitución del dolo, porque el difunto no dejó hijos ni mujer. De este suceso se valió el demonio para impedir los sufragios al alma y añadir escrúpulos de la salvación de Don Gas-

par, pues en los primeros días de su retiro, cuando aún no estaba en la perfección que alcanzó después, tomando la figura del muerto, que, arrastrando cadenas con lamentables aullidos, amenazaba a Don Gaspar [con] un desastroso fin, provocándole a nuevo combate y diciendo tenía de Dios permiso para matarle, como le había muerto, y que no había de ser en su casa, sino en la campiña y que así le esperaba en ella el día siguiente, señalándole puesto orillas del río. Comunicó Don Gaspar este suceso con su confesor y con personas doctas que le aseguraron serían representaciones de su fantasía y recuerdos de sus mocedades; que procurase la continuación de los sacrificios y que se armase con la oración y con la cruz. Pero en repetidas noches vio y oyó lo mismo y que le notaba de cobarde y traidor, y en una le dijo que, pues no cumplía con las leyes de caballero (engaño con que se lleva a muchos el demonio al infierno) con no salir al desafío había de ser dentro de aquella pieza, y con una espada comenzó a herirle cruelmente de tal modo, que pudo dudar no ser cuerpo fantástico, sino realmente hombre el que le hería, y tomando con una mano la cruz y con la otra la espada, que tenía junto a la cama, comenzaron una reñida pendencia, que duró más de una hora. Oyó una criada los golpes, y levantándose curiosa (por presumir serían en la calle), vio el aposento de su amo lleno de luz y observó reñía con un hombre; dio golpes a la puerta, que estaba cerrada por parte de dentro, pero no le respondieron; llamó a un criado, que también pudo ver lo mismo; ambos llamaron a los vecinos, que, pasando, ya no vieron nada, y echando la puerta, por el suelo fue hallado Don Gaspar Marrades sin sentido, desnudo y con la espada y la cruz en las manos, lleno todo su cuerpo de cardenales. Aplicáronle remedios, y vuelto en sí, aunque le preguntaron la causa y el origen de lo que sus criados referían, respondió que sería engaño de ellos. Otro día, al anochecer, viniendo a su casa, en el zaguán de ella halló una mujer cubierta con un manto que le dijo, pues que era caballero de valor, la librase de un riesgo en que estaba con evidente peligro de su vida. Ofreció su amparo Don Gaspar y que estaría en compañía de Inés Soler, su cuñada. Replicó la mujer que más seguro era llevarla al Convento de la Zaidía y que así la fuese asistiendo a lo largo. Salieron fuera de la ciudad y llegando cerca del monasterio, la que parecía mujer se representó un disforme cadáver rodeado de llamas de fuego y asistido de dos mastines que, con ladridos horrendos, le procuraban morder; pero como era valeroso, se recobró presto y armado con la señal de la cruz, se desapareció la visión. Otra vez se llegó un muchacho con un papel de una señora principal rica y hermosa de esta ciudad, ofreciéndole cariñosa entrada en su casa, como la sacase y llevase a Italia, que deseaba ver mundo. No quiso dar crédito a tan leve embajada, y para evitar el daño y que no ejecutase con otro de menos obligaciones que las suyas tal delito contra su alma y honor, buscó medios para hablarla y mostróle

el papel, a que respondió que ella tenía otro suyo en que la solicitaba y que se admiraba hubiera tenido tal atrevimiento; que estuviere cierto que ella no le había escrito, antes tenía hecho voto de castidad; con que se desengañaron entrambos y discurrieron era cauteloso engaño del demonio para que prevaricaran sus buenos intentos. Por estos y otros acasos le llamaron Marrades el de los Fantasmas. Murió con la opinión de muy virtuoso caballero y le enterraron en la sepultura de sus mayores.

IV. Juan Marrades. — Sucedió a su hermano Francisco Marrades (por no haber dejado hijos) en la hacienda de sus padres.

Militó en los primeros ardores de su mocedad en la guerra de Nápoles, donde, a vista del Rey Don Alfonso y con el ejemplo de sus padres, hizo su valor más de los que los años prometían, asistiendo en aquel reino algún tiempo en servicio del Rey Don Fadrique, hasta que tuvo la pacífica posesión de aquella corona.

Volvióse a España para asistir a los Reyes Don Fernando y Doña Isabel en las guerras que en Castilla hizo el Rey Don Juan de Portugal, hallándose en la batalla de Toro, donde su valor obró con bizarría, así por sus manos como por la liberal franqueza con que prestó al Infante Fortuna, Don Enrique de Aragón, dos mil ducados para socorrer a la gente que le asistía en aquella guerra, según consta de un auto en pergamino que aún conservan los de esta Casa, en el cual se obliga el Infante a la restitución de dicha cantidad y a los daños que por los intereses se le podían seguir.

Casó Juan Marrades con Isabel Soler, hija de Galcerán Soler, Comendador de Santiago y Gobernador de Játiva y Señor de Sellent, la cual, en virtud del testamento de su padre, fue heredada en el vínculo que del lugar de Sellent y demás hacienda (que fue considerable) tenía hecho a favor de Francisco Luis Soler, su hijo, y en falta de sucesión legítima, en Doña Isabel Soler y de Marrades, y de los hijos y descendientes varones por línea primogénita, y con este título gozan los Marrades la Baronía de Sellent y las casas y capilla de San Blas en la Iglesia Mayor de esta ciudad de Valencia, con el patronato de... beneficios simples que hay fundados en dicha Iglesia, como bienes del mayorazgo de Soler, cuyo linaje es bien conocido, así por su antigua sangre y conocida nobleza, como por los servicios que desde la conquista (hasta el año 14... en que feneció la línea masculina de este linaje) hicieron a la Corona Real.

De este matrimonio fueron hijos:

1. Gaspar Marrades, que sucedió en la Casa, como diremos en el número V.
2. Juan Luis Marrades, que sucedió a su hermano Gaspar Marrades, como se verá en el número VI.

3. Francisco Marrades, de quien escribiremos en otra parte.
4. Jerónima Marrades, que casó con Don Gaspar de Blanes, de quien hay sucesión.

V. **Gaspar Marrades.** — Heredó, por hijo primogénito de Juan Marrades y de Isabel Soler, Señora de Sellent y del vínculo de los Solers, ambas haciendas.

Fue caballero de valor y prudencia, y por tal, en el año 1520, cuando el Estamento Militar trataba de ajustar los movimientos de la Germanía de este reino, fue uno de los veinte electos para conferir en sus principios lo que fuese más del servicio del Emperador y de la quietud y sosiego del pueblo. Y aunque había ido a Tarragona y a Lérida Don Alonso de Vilaragut para suplicar al Emperador viniese a Valencia, no pudo conseguir por hacer el César su viaje a toda diligencia para Alemania, determinaron los electos remitir a La Coruña, donde se había de embarcar, otros embajadores que declarasen el estado que tenían los negocios de Valencia, y éstos fueron: para lo político, Mosén Gaspar Marrades, y para declarar los Fueros que los comuneros torcían en su favor (a que los ministros de Su Majestad, como flamencos, daban crédito), el Dr. Pedro Navarro, abogado de la Diputación. Llegaron a La Coruña los dos embajadores del Estamento Militar, donde estaban ya los dos canónigos que el Estamento eclesiástico había enviado, que fueron Don Jerónimo de Ixar y el Dr. Burguerinos. Todos cuatro dieron la embajada al Emperador, y aunque el canónigo Burguerinos y el Dr. Navarro, con gran elegancia hicieron manifiesto, uno, como teólogo, y otro, como jurisconsulto, [y] fundaron en leyes divinas y humanas la razón que tenían los ministros reales y los nobles para impedir los injustos designios de los plebeyos y castigar los insultos que cometían con título de hermandad y de fidelidad, siendo como era una rebelión paliada; pero Gaspar Marrades fundó los remedios de estos daños en razones políticas y militares, que satisficieron y agradaron al Emperador tanto, que mandó las diese por escrito y de ellas remitió una instrucción a Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mérito, que estaba nombrado por Virrey y Capitán General de Valencia; que si las hubiera practicado, sin duda se aquietara el pueblo con su venida, pero se barajó la materia de tal modo, que hallándose el Estamento Militar con muy pocas fuerzas para sustentarse en Valencia, así por el poder del pueblo como por estar ausentes de ella los más caballeros a causa de la peste, se hizo convocación de los electos para el encuentro real de Valldigna, donde fue otra vez nombrado Mosén Gaspar Marrades, en 17 de agosto de 1520 [204] por embajador a Flandes o Alemania, donde se hallase el Emperador; dándole quinientos ducados de ayuda de

[204] En el ms., por error, dice “1620”.

costa, cantidad módica para tan dilatado viaje, en que fue forzoso valerse de su patrimonio, llevando en su compañía al Dr. Micer Martín Pons, abogado fiscal de Su Majestad que iba remitido por el Duque de Gandía, el Conde de Oliva, el Conde de Cocentaina, el Conde de Albaida y el Señor de Mogente.

Informado el César, determinó enviar a su secretario, Juan González, con cartas para los comuneros [que] dejasen las armas, y no obedeciendo, mandó al Virrey y a la nobleza se acudiese al último remedio, como decía Mosén Gaspar Marrades, que era el de las armas y castigo; como se hizo, en [lo] que hubo diferentes trances de una y otra parte. Estas embajadas [las] refiere Guillermo Ramón Catalá, caballero que se halló presente a todos los movimientos y compuso una historia diaria de la Germanía.

Sosegáronse los tumultos de la ciudad y reino con la venida del Emperador a España, con que tuvo lugar Gaspar de Marrades para servir al César en la guerra y hallarse en la entrada que hizo por Francia, en el estado de Bearne, el Condestable de Castilla, y después, cuando se recobró de los franceses Fuenterrabía, donde mereció el valor de Gaspar Marrades, le honrara Carlos V con el Hábito de Santiago y con el título de Don, y otras mercedes.

Pasó a Lombardía militando bajo la conducta del Marqués del Vasto, hallándose en el año 1527 en el saco de Roma, donde hizo con valor lo que debía como soldado imperial.

Habiendo vuelto a su patria, como refiere Escolano (76), se valió de Gaspar Marrades un caballero Pertusa para que le hiciese escolta en la calle mientras [que] subiendo por escala de cuerdas intentaba verse [205] con una dama. Reparó el Marrades no tanto al peligro como al atrevimiento, por ser señora de calidad, y procurando reducirle [a] cristiano y caballero, enojado el Pertusa, le dijo que no pedía consejo, sino favor, porque ya estaba empeñado, a [lo] que respondió: “Hasta aquí he advertido como noble, pero no os faltaré como amigo”.

Era la casa de un caballero cuyos parientes vivían forajidos por unos bandos y se recogían en ella las noches que entraban en Valencia. En ésta estaban cenando y acaso acertó a salir un criado por lo que faltaba para la cena y fue al tiempo que el Pertusa subía por la escalera de cuerdas, y sin ser visto, el criado, entró a dar cuenta al dueño de la casa, que temiendo alguna traición de sus enemigos, hizo tomar las armas y entrar en la pieza que estaba sin luz, empezando a dar cuchilladas a una parte y a otra. El Pertusa, confuso, reparaba los golpes, pero fue en vano poder escapar si no subiera Marrades, que oyendo el ruido se pre-

sumió el caso, por conocerlos a todos, [y] trepando por la escalera de cuerdas, entró diciendo:

(76) Lib. 9.º, cap. 17, núms. 16 y 17.
[205] En el ms. dice “enosava averse”.

“Ea, caballeros (nombrando a los principales del bando contrario), mueran todos, pues les tenemos cercados y la puerta de la calle la guardan los ministros de la justicia.”

Creó el dueño de la casa la voz y temiendo otro peor suceso, retiró los bandidos con diligencia y turbación a una torre para, por los tejados de la vecindad, darles escape. Y, en el ínterin, tuvieron lugar el Pertusa y Marrades para bajar y salir de aquel peligro.

De este suceso tuvo noticia el César, y para evitar las inquietudes mandó a la Reina Germana de Foix, Virreina de Valencia, hiciese casar al Pertusa con la dama y al Marrades fuese a Valladolid.

Llegó Marrades a la Corte a tiempo que se trataba del desafío que había hecho el Rey Francisco de Francia al Emperador, y el César dijo aquellas palabras que acreditaron al Marrades por uno de los más valientes caballeros de su tiempo, que fueron:

“Si hubieran de salir conmigo ciento, fuera uno de ellos Marrades, y pues se han reducido a diez por parte de cada Rey, de diez ha de ser Marrades uno; más si acertara a ser uno solo, ese solo fuera Gaspar Marrades el que me asistiera en el desafío aplazado.”

Pasó después a la defensa de Nápoles con el Príncipe de Orange. Hallóse en Colonia a la coronación del Emperador. Después siguió la guerra de Florencia, de donde le condujo a Alemania el Marqués de Vasto, el año 1532, para la guerra contra el turco Solimán, en Hungría y Austria. Luego volvió con el Emperador a Italia, donde asistió en todas las jornadas de guerra que, de orden del César se hicieron a la Goleta, Túnez y Argel. En todos los trances de pelea fue siempre Don Gaspar Marrades de los que se mostraron más valientes, obrando en todos como muy experto capitán.

Habiendo tenido noticia el Emperador que el corsario Dragut, ufano con las victorias adquiridas por mar y por presa de la ciudad de África [206] en Berbería, amenazaba la isla de Mallorca, proveyó a Don Gaspar Marrades por Virrey y Capitán General de ella y sus islas, fiando la guarda y fortificación de ellas, que gobernó desde el año 1550 hasta el año 1557. En el primer año de su gobierno intentó Dragut la presa de Pollensa, villa de Mallorca, con quinientos turcos que salieron de su armada una noche con orden de acometer de improviso y cautivar sus moradores, y quemar las casas. Pero le salió el designio del corsario muy diferente de lo que pensaba, porque, habiendo las torres de la costa dado aviso con las acostumbradas ahumadas,

[206] Debe referirse a la ciudad de Trípoli, aunque no la nombra.

pudo el Virrey juntar un buen golpe de gente a pie y de a caballo y salir en busca del enemigo antes de que llegase a Pollensa, que iba muy descuidado. Y en medio del camino se trabó una reñida escaramuza que duró una hora. En el ínterin se tocó arma a los lugares circunvecinos, cuyos moradores, con los de Pollensa [207], llegando de refresco a socorrer al Virrey, obligaron a retirar a los turcos. Dragut, desde sus galeras, oyendo el ruido de los arcabuces, juzgó [que] los de Pollensa se defendían, y para animar a los quinientos moros envió otros cien turcos con un capitán valiente, que pudo recoger a los que venían huyendo y dar lugar con nueva carga de mosquetería a rehacerse para volver el rostro y proseguir su intento; mas como viniese el día y del lugar de Alcudia bajase un escuadrón de gente en socorro de Pollensa, no se atrevieron a esperar, retirándose a las galeras de Dragut, con pérdida de cincuenta muertos y sesenta cautivos, sin los que, por embarcarse aprisa, cayeron en el mar y se ahogaron. Vuelto el Virrey Marrades con el despojo, le repartió entre los soldados, dando a las viudas de catorce mallorquines que murieron, dos cautivos a cada una y veinte ducados. Y a los heridos, que fueron treinta y seis, dispuso se curaran a costa del Real Patrimonio, dándoles después diez ducados a cada uno de su propia hacienda.

En el año de 1557 pidió licencia para dejar el virreinato de Mallorca y retirarse a Valencia; pues ya sus años y servicios lo merecían. Y el Emperador vino bien en ello, y porque no estuviese ocioso le hizo merced de la Tesorería del Reino de Valencia y de la Encomienda de Villarubia, en Castilla.

En el año 1566 en que vino el Rey Felipe II a jurar los fueros y privilegios a Valencia, el día de su entrada fue Don Gaspar Marrades uno de los seis nobles que la Ciudad eligió para llevar las varas del palio de la parte derecha de Su Majestad, según consta de un libro de Memorias que se guarda en la Sacristía de la Iglesia Mayor, en poder de su sacristán, que se intitula *Consueta y ejemplar de cosas antiguas*, escrito en lengua materna. Estos fueron: Don Luis Vich, mayor de días; Don Gaspar Marrades, que había sido Virrey de Mallorca; En Baltasar Granulles, Justicia Civil; Don Luis Ferrer, Teniente de General Gobernador; Don Alfonso de Vilaragut; Don Onofre Milán, hijo del Conde de Albaida y Don Francisco Crespí.

Murió Don Gaspar Marrades lleno de años y trofeos, sin hijos, porque nunca quiso casarse. Dejó por heredero a su sobrino Don Gaspar Marrades, como después veremos.

VI. Juan Luis Marrades. — Hijo segundo de Juan Marrades y de Isabel Soler, Señores de Sellent, como se dijo en el número IV, fue caballero de valor y de quien se hizo mucha estimación en este reino.

[207] En el ms. "Pollença".

En sus primeros años acudió, por cumplir con la obligación de leal, al servicio de su Rey, asistiendo con su persona y hacienda en el ejército del Virrey contra los comuneros de este reino y en la batalla de San Jerónimo de Cotalba peleó valerosamente, de la cual salió herido y se hubo de retirar a Sellent, según refiere el autor de la historia de la Germanía y Martín de Viciana.

Sosegados los tumultos, quedó con la administración de la hacienda de su hermano Don Gaspar Marrades, por estar sirviendo en las guerras de Italia, a quien no pudo asistir por haber quedado cojo de las heridas, y así se empleó en servicio del Emperador en las materias del gobierno político, y en esta conformidad le hallamos Diputado del Reino de Valencia en los años 1530 hasta el de 1532.

Casó Don Juan Luis Marrades con Doña Juana Ladrón de Vilanova y Centelles, hija de Don Jaime Ladrón Pallás de Vilanova, Vizconde de Chelva y Manzanera, Señor de Sinarcas, Tuéjar, Domeño y Calles [208], y de Doña Catalina Centelles, segunda mujer, como queda dicho en el capítulo [correspondiente] de este NOBILIARIO, en las Casas de Marqués de Nules y Condes de Sinarcas.

El Emperador Carlos V, atendiendo los servicios que los caballeros Marrades habían hecho a la Corona real, dio a Juan Luis Marrades, a Gaspar Marrades y a Francisco Marrades, tres hermanos, el título de nobles, mandando que ellos y sus descendientes gozasen el título de Don, merced que en aquel tiempo no se concedía sino a los caballeros de antigua sangre y antiguo linaje, dejando el agnomen de Mosén, que es lo mismo que hoy Monsieur en Francia, que significa el señor por excelencia, según lo tenemos escrito en otra parte. Y así hallamos en el libro grande de las insaculaciones y matrículas del estrenuo Brazo Militar (que se guarda en el Archivo de las Casas de la Diputación del Reino de Valencia), matriculado en el nombramiento que hizo el Emperador Carlos V, año 1530, a Mosén Juan Luis Marrades, y luego, en el año 154..., al mismo, entre los nobles, Don Juan Luis Marrades.

Atendiendo el Rey Felipe II a los servicios de Don Gaspar Marrades, Virrey que había sido de Mallorca, y que Don Juan Luis Marrades tenía noticias del gobierno de aquella isla por haber asistido a su hermano en ella y que los naturales le estaban aficionados, fue servido de nombrar al dicho Juan Luis por Virrey y Capitán General de Mallorca, el año 15..., cuyo cargo y oficio tuvo hasta el año 15... Después fue promovido por Virrey y Capitán General de la isla de Cerdeña, el año 15..., que gobernó...

Murió Don Juan Luis Marrades el año 1570, dejando los hijos siguientes:

[208] En el ms. "Caseles". Debe ser Calles, lugar inmediato a Domeño.

1. Don Gaspar Marrades y Soler, de quien escribiremos en el número VII.
2. Don Luis Marrades, Canónigo de Segorbe, que murió sin hijos.
3. Doña María.
4. Doña Verónica.
5. Don Juan, que fue Virrey de Mallorca y después de Cerdeña.

VII. **Don Gaspar Marrades y Soler.** — Sucedió en la Casa y hacienda de los Marrades y Solers. Fue Señor de la Baronía de Sellent y heredero de su tío Don Gaspar Marrades, Virrey de Mallorca, por no haber dejado hijos, según queda referido.

Fue Tesorero General del Real Patrimonio en el Reino de Valencia y uno de los caballeros de quien hicieron gran estimación los virreyes de este reino, así por su prudencia como por su gran fidelidad, en lo que tocaba al servicio de la real Corona. Por lo cual le encargó el Conde de Benavente cuidar de disponer el orden que habían de tener, en la entrada del Rey Felipe III, las compañías de la costa, que salieron a recibirle en Almansa, y después fue el que dispuso las fiestas que se hicieron el año 1598 y en 1599, en Denia y en Valencia, a los felices casamientos celebrados en esta ciudad de las Majestades de Felipe III y de Margarita de Austria y de sus Altezas la Infanta Isabel Clara Eugenia y Alberto de Austria, Archiduque de Austria y Conde de Flandes, por lo cual le hizo merced del Hábito de Alcántara.

Fue casado Don Gaspar Marrades con Doña Ana Vich, hija de Don Luis Vich, Señor de las Baronías de Llaurí, Benihoquer, Beniomer y Matada, y Gentilhombre de la Cámara del Emperador Carlos V, y de su mujer Doña Mencía Manrique de Lara, hija de Don Rodrigo Manrique de Lara, Comendador Mayor de Castilla y tercer Conde de Paredes de Nava, como lo refiere Alonso López de Haro en su *Nobiliario de España* (77).

Era Doña Ana Vich nieta de Mosén Jerónimo Vich, Señor de la Val de Ebo y Gallinera y Castellanía de Biar y Peñíscola y de las Baronías de Llaurí, Benihoquer, Beniomer y Matada, caballero de tan gran prudencia y tan noticioso en las cosas políticas que le empleó el Católico Rey Don Fernando veinte años continuos en el cargo de Embajador de Roma, en cuyo tiempo se halló en el Concilio General Lateranense, como Procurador del Rey, con tan extraño y general poder que para ejemplar del que han de otorgar los príncipes a las personas que en su nombre han de asistir en tales ocasiones, mandaron los prela-

dos del Concilio se imprimiera. Por lo cual le hizo merced el Rey Don Fernando de la ciudad de Corata, en el Reino de Nápoles,

(77) Lib. 4.º, cap. 8.º, fol. 315.

que vendió para comprar la Baronía de Llaurí y Matada. Después continuó el cargo de embajador en tiempo del Emperador Carlos V hasta el año 1530. De los servicios de los caballeros de Vich y de su genealogía trataremos [oportuna-mente].

Murió Don Gaspar Marrades el año 16..., dejando cinco hijos y cuatro hijas, que fueron:

1. Don Francisco, que sucedió, del Hábito de Alcántara.
2. Don Pedro Marrades, capitán de valor en las Indias de Poniente, adonde pasó con Don Francisco Coloma, Conde de Elda, General de los Galeones, quedando a servir en las guerras de Chile y Araúco, donde llegó a ocupar puestos de importancia y a regir la gobernación de...
3. Don Jorge Marrades, del Hábito de Calatrava, Capitán de Mallorca, Almirante del Santo Oficio, sirvió en Italia, después en Alemania, Hungría y Bohemia en las guerras contra el Palatino y rebeldes de su facción, por cuyos servicios le dio título de Conde del Sacro Imperio el Emperador Fernando III y le hizo Gentilhombre de su Cámara y del Consejo de Guerra, y el Rey Don Felipe IV le dio la Llave Dorada. Casó con Doña Violante Despuig, de quien tuvo por hijo a Don... Marrades y Despuig, del Hábito de Santiago, que murió en lo más floreciente de su edad.
4. Doña Ana Marrades y Vich, mujer de Don... Salvador, Señor de la Baronía de Antella, y entre otros hijos, lo fue primogénito Don Francisco Salvador y Marrades, heredero de sus padres en la Baronía de Antella, casado con...
5. Doña Mencía Marrades, Monja Dominica en el Real Convento de Magdalenas y Priora tres veces, cuya vida virtuosa fue ejemplar para todos los que la conocimos.
6. Doña Inés Vich, también religiosa y Priora en el mismo monasterio.
7. Don Luis Marrades, Canónigo de Valencia.
8. Doña Juana Marrades, que casó con Don Vicente Belvis, Señor de Bélgica y Bellús.
9. Don Baltasar Marrades, Caballero del Hábito de Jerusalén, de cuyas hazañas trataremos después haciendo un epílogo de ellas y de su vida con los cargos que ejerció en servicio de la religión católica.

Habiendo servido a la Religión los cuatro años de las caravanas y en sus galeras con aplauso de valiente soldado, pidió licencia para servir en las guerras de Lombardía y Piamonte, donde con una pica hizo su deber, dando muestras de su mucho valor, y así fue luego empleado con una compañía de soldados. Con ella pasó a Flandes el año 1594, para hallarse en el sitio de Cambray, y que puso

el Conde de Fuentes, Gobernador de los Estados, donde Don Baltasar dio muestras de su valor, mereciendo la placa de Sargento Mayor del Tercio de los Españoles, cuyo ejercicio continuó hasta la venida de los Serenísimos Archiduques, que después de haber tomado la posesión de sus estados, le dieron la placa de Capitán de la Guardia Española de sus Altezas.

Continuaban los holandeses su rebelión con varios sucesos, ya felices, ya infaustos, tolerando los católicos los trabajos de una continua guerra, con el ejemplo de Don Baltasar Marrades, que con desusadas tareas supo adquirir el renombre de experto y valeroso capitán sin reparar en los peligros de su vida por defender la religión y acabar con los herejes, y lo hubiera conseguido, según su buena fortuna, a no haber movido los tratos de suspensión de armas y a unas treguas de diez años, que se firmaron en 13 de abril de 1609. Al principio no se guardaban éstas por los holandeses, según los capítulos de ellas, que con varios pretextos comentaban, por lo cual ordenó el Archiduque Alberto alojara en las riberas del río Mossa un tercio de seis mil infantes y quinientos caballos a cargo de Don Baltasar Marrades para que fuera freno de cualquier movimiento.

Los tumultos que los herejes de Alemania maquinaban contra los católicos obligaron al Emperador Matías previniera con tiempo sus armas y las auxiliares, escribiendo al Archiduque Alberto le remitiese un tercio de mil caballos, cuya conducta corrió por cuenta de Don Baltasar Marrades. Con ellos llegó a Viena, y habiendo besado la mano del Emperador, se le mandó marchar con diligencia a la guerra que en las fronteras de Buda y Presburgo hacían los turcos, en cuyas campañas hizo su deber con satisfacción del Emperador y en daño grave de los moros, que se hubieron de retirar a sus estancias y tratar de treguas por algunos meses, consiguiendo éstas fácilmente por ambas partes, honrando el Emperador a Don Baltasar con el título de Coronel de las Armas del Imperio.

Y por no tenerle ocioso, en ocasión que la República de Venecia infestaba el Friuli y la Dalmacia, se le ordenó fuera con título del General del Rey de España a los confines del Condado de Tirol para recibir la Infantería que de Milán venía conducida por los confines de Crema y Bérgamo a cargo de Don Sancho de Luna, castellano de Milán, a socorro del Archiduque Fernando de Austria. Los venecianos tenían en el Friuli sitiada la ciudad de Gradisca, entendiendo que con tenerla quedaban señores de casi la mayor parte de aquel estado, patrimonio del Archiduque; no obstante que la defendía valerosamente Adam, Barón de Trautmistrost, General de la Croacia y Capitán de la guardia tudésca del Emperador, entreteniéndolo los progresos de la República con algunas surtidas y escaramuzas. Pero con la venida de Don Gaspar Marrades y de la gente de Lombardía, que era en número de cuatro mil infantes y quinientos caballos, sin los mil de su regimiento, a los cuales se agregaron las tropas de tudescos que

gobernaban el Conde de Ampierre, el Comendador Coloreto, el Barón de Lelil y el Coronel Stuardo, pudieron mejorar de partido las armas imperiales en el Friuli y la Dalmacia y alentar los Uscoques de Ragusa (causa de aquella guerra) (78), haciendo levantar el sitio de Gradisca, recuperando a Puima, Lizonso y Chavareto, muy a costa de la sangre y del oro de los venecianos; los cuales, viendo a su República acosada por tierra de las armas imperiales y por mar de las armadas del Duque de Osuna, Virrey de Nápoles, acudieron al Pontífice Paulo V para que el Rey de España, por parte del Archiduque, y el Rey de Francia, por la de la República, fuesen árbitros y tratasen de paces, que se firmaron de ambas partes en Madrid a 26 de septiembre de 1617.

Por muerte del Barón Adam de Trautmistrot, Capitán de la Guardia de los Arqueros del Emperador Matías, nombró en su lugar a Don Baltasar Marrades, honra que se la envidiaron muchos porque se le había dado hasta entonces a príncipes de sangre real.

Murió el Emperador Matías en 20 de marzo de 1619, y en 28 de agosto los siete Electores, en Francfort, eligieron en su lugar al Archiduque Don Fernando, que ya era Rey de Bohemia y de Hungría, por haber renunciado en su favor los Archiduques Alberto de Flandes y..., hermanos del Emperador Matías. El día de su coronación el nuevo Emperador confirmó el cargo de Capitán de la Guardia de los Arqueros a Don Baltasar Marrades, y luego después, por haberse rebelado Bohemia y coronado por Rey al Conde palatino del Rin, hizo el Emperador apercebimientos de guerra para castigar la rebeldía, nombrando por Sargento Mayor de sus armas a Don Baltasar Marrades y General de la gente que de Flandes se enviaba al socorro de esta guerra. Con esta gente y con un tercio de valones llegó a Bohemia, haciéndose dueño, por escalada, de Grezin, pasaje de la Austria inferior y juntamente con el ejército del Conde de Bucoy, Generalísimo de la Liga Católica, encaminando la marcha en busca del Palatino, fue el primero que subió la muralla de la ciudad de Bequín, donde por ser llamado el Conde de Bucoy a Viena, quedó Don Baltasar con el gobierno absoluto del ejército en el lugar del Conde. Después, continuándose la guerra, sitiaron la ciudad de Ahin, [y] dándole el de Bucoy el cargo de los aproches, los hizo Don Baltasar a cureña rasa, no sin peligro, hasta que estuvo cerca de las murallas, de donde pudo ser conocido de un tercio de valones que habían militado con él en la guerra de Friuli, y éstos, a pesar de los rebeldes, le franquearon las puertas de la ciudad y se pasaron al ejército imperial.

En el asalto de Pisca, plaza de las mejores de Bohemia, llevó Don Baltasar la vanguardia y ganando la ciudad ganó una herida en la barriga de un mosqueta-

(78) Como escribe Pedro Juan Caprista en los libros 4.º, 5.º y 6.º de la Historia de las guerras de Italia sucedidas del año 1613 hasta 1634.

zo, que sin pasar el colete de ante, él y la bala entraron en el cuerpo, haciéndole un agujero y batería muy grande sin romperle las tripas, que fue milagro el escapar de un peligro tan evidente y mayor el curar dentro de 20 días, pudiendo montar a caballo y volver a servir.

En este tiempo entró por la Hungría el Príncipe de Transilvania, Bethlem Gabor, a favorecer al Palatino y sus secuaces con un ejército de 16.000 hombres, apoderándose de muchas ciudades y lugares de la Hungría. Mandó el Emperador al Conde de Bucoy y a Don Baltasar acudieran a Austria con parte del ejército, dejando en Bohemia al Duque de Sajonia y que, pasando el Danubio, buscaran al Transilvano. En este viaje le tocó a Don Baltasar el tentar la empresa de la ciudad de Horn con tres mil infantes, mil caballos y cuatro piezas de campaña que en seis días fue rendida, haciendo lo mismo Gundisdorf y Egenburg. Al pasar los puentes de Viena cerró con escuadrón de bohemios a los imperiales, hirieron al Conde de Bucoy en un brazo, con que, no pudiendo pelear, encargó a Don Baltasar la defensa de la retirada, que fue tan acordada y tan bien dispuesta, que el enemigo se fue con la cabeza rota y sin más de dos mil, que cayeron en el río. Tuvo noticia que el Transilvano disponía pasar el Danubio por Posonia y [que] tenía prevenidas en Lusburg catorce barcas, [y] fue con secreto a quemarlas, como lo hizo, dejando orden le siguiera a toda diligencia un tronco de cinco mil infantes y dos mil caballos, y en las campañas de Posonia halló al Príncipe de Transilvania con toda su gente, y presentándole batalla, según el orden que traía del Emperador, alcanzó Don Baltasar, en menos de dos horas, una de las mayores victorias que hasta entonces había conseguido; pues sólo siete mil católicos hicieron huir a dieciséis mil transilvanos, quedando muertos dos mil, sin [contar] los heridos. Huyó el Príncipe a uña de caballo para reforzarse de esta partida y fortalecer las plazas de Hungría, con [lo] que pudo Don Baltasar retirarse al grueso del ejército de Bucoy y prevenir la embajada al Duque de Baviera, que el Rey Don Felipe IV le ordenó por la carta siguiente:

“Coronel Don Baltasar Marrades y Vich: Por cartas de los Duques Maximiliano y Alberto de Baviera he sabido que fue Dios servido de dar al Alberto un hijo varón, y por lo que estimo esta casa, por ser los de ella tan devotos y aficionados a la mía y príncipes tan católicos, he resuelto y os mando que, en recibiendo este despacho, vayáis en mi nombre a significarles cuán particular contento me ha causado este suceso, dándoles las cartas que aquí van para ellos, y al Duque Alberto la joya que con ésta os envío. Y hecho este oficio tan cumplidamente, como fío de vos me avisaréis de ello y de lo que se ofreciere al propósito. En aquellos negocios tendréis la cuenta que siempre y que se fía de vos. — Datum en Belem de Portugal a 25 de junio de 1619. — Yo, el Rey.”

Para cumplir las órdenes de su Rey, fue Don Baltasar Marrades a Estiria, donde se hallaba el Emperador para darle cuenta del estado en que quedaba la guerra, el cual le honró mucho, dándole dos caballos muy hermosos y bien enjaezados, y porque en la batalla del Transilvano rompió la espada peleando, le dio el César una suya, diciendo:

—“Procurad romperla en mi servicio, que no os faltarán otras y los premios que merecéis.”

A [lo] que Don Baltasar respondió:

—“Si los bohemios ven esta cesárea cuchilla, segura tengo la victoria.”

Mandóle también el Emperador hiciera la embajada a los Duques en su nombre, dándole sus cartas y el despacho con una rica joya para la partida, y orden de que en el Obispado de Dassau esperase los socorros de la gente que venía de Italia y, antes de todo, visitase al Obispo de Salzburgo, confirmando ciertas materias de importancia.

Llegó a Mónaco, corte de los Duques, a 15 de noviembre [de] 1619, estándole esperando fuera de la villa los mismos Duques y alojándole en su mismo palacio. Y el siguiente día, con mucho lucimiento de libreas, camaradas y criados, explicó la embajada de los dos mayores monarcas del orbe, y pasando a visitar al recién nacido y a su madre, les presentó las joyas de parte del Emperador y Rey Católico. Aquella misma noche le volvieron la visita los Duques y con un Mayordomo, la Duquesa enviándole un presente de ropa blanca [209].

[209] Así acaba, quedando el texto incompleto. Sigue ya el árbol genealógico.

IX. Genealogía de los Condes de Sellent

